



Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Nombre de la emisora: Proteak Uno S.A.B. de C.V.

Domicilio: Tres Picos 65, Colonia Bosques de Chapultepec – Polanco. C.P. 11580, México, D.F. y su teléfono es (55) 5272-2236.

Títulos accionarios en circulación: los títulos representativos del capital social de Proteak Uno S.A.B. de C.V. son certificados de participación ordinaria (CPO's), sin expresión de valor nominal.

Clave de cotización: La clave de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., de los títulos de Proteak Uno S.A.B. de C.V. es "TEAK CPO".

Los 227,628,323 CPO's títulos representativos del capital social de Proteak Uno S.A.B. de C.V. en circulación se encuentran inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor, o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.



México, D.F. a 30 de abril de 2014

Índice

1. Información General	4
1.1 Glosario de términos y definiciones	4
1.2 Resumen Ejecutivo	8
1.3 Factores de Riesgo	16
1.3.1 Riesgos de Operación	16
1.3.2 Riesgos relativos a la Propiedad y los Activos Biológicos.	18
1.3.3 Riesgos de Mercado	22
1.3.4 Riesgos financieros.	23
1.3.5 Riesgos relacionados a los juicios contables críticos que debe realizar La Empresa	29
1.4 Otros Valores.....	30
1.5 Cambios Significativos a los derechos de valores inscritos en el registro	30
1.6 Destino de los fondos, en su caso	31
1.7 Documentos de Carácter Público	31
2. La Emisora	32
2.1 Historia y desarrollo de la emisora	32
2.2 Descripción del negocio	37
2.2.1 Actividad principal	37
III. MDF	41
2.2.2 Fuente y Disponibilidad de las materias primas e insumos	42
2.2.4 Patentes, licencias, marcas y otros contratos	43
2.2.5 Principales clientes	44
2.2.6 Legislación aplicable y situación tributaria	44
2.2.7 Recursos Humanos	45
2.2.8 Desempeño ambiental	46
2.2.9 Información de mercado	47
2.2.10 Estructura corporativa	59
2.2.11 Descripción de sus principales activos	60
2.2.12 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.....	63
2.2.13 Acciones representativas del capital social	64
2.2.14 Dividendos	65
3. Información Financiera	66
3.1 Información financiera seleccionada	66

3.2 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera	73
3.2.1 Resultados de Operación	73
3.2.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital	76
3.2.3 Control Interno	80
4. Administración	97
4.1 Auditores Externos	97
4.2 Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés	98
4.3 Administradores y accionistas	98
4.4 Estatutos sociales y otros convenios	103
4.5 Otras prácticas de gobierno corporativo	107
5. Mercado de Capitales	109
5.1 Estructura accionaria	109
5.3 Formador de mercado	111
6. Personas Responsables	112
7. Anexos	113
7.1 Acontecimientos Recientes	113
7.2 Dictamen Financiero	114

1. Información General

1.1 Glosario de términos y definiciones

Los siguientes términos que se utilizan en este reporte y que se relacionan a continuación, tendrán los significados siguientes, que serán igualmente aplicables a las formas singular o plural de dichos términos:

Definiciones y términos Generales

Administración	Significa la administración de Proteak Uno S.A.B. de C.V., incluyendo al Consejo de Administración, Director General, equipo directivo y gerencial de la misma según corresponda.
La Compañía, La Empresa, La Sociedad	Significa, indistintamente, Proteak Uno S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias
CPO	Significa, Certificado de Participación Ordinaria. En el presente Reporte Anual, también se le refiere como "Acción".
Dólares	Significa, la moneda de curso legal de Estados Unidos de América
E.U.A.	Significa, Estados Unidos de América
Emisora	Significa, Proteak Uno S.A.B. de C.V
Estados Financieros	Significa, Estados Financieros consolidados dictaminados al 31 de diciembre de 2013
IETU	Significa, Impuesto Empresarial de Tasa Única
ISR	Significa, Impuesto Sobre la Renta
IVA	Significa Impuesto al Valor Agregado
LMV	Significa, Ley del Mercado de Valores
MBA	Significa, Maestría en Administración de Empresas
México	Significa, Estados Unidos Mexicanos
MXP	Significa la moneda de curso legal de México (Peso)
IFRS	Significa, Normas Internacionales de Información Financiera, por sus siglas en inglés
Oferta Pública	Significa, la o las ofertas públicas de Certificados Bursátiles a cargo de la Emisora relevante, a través de una o varias emisiones al amparo del presente Programa con carácter revolvente.

Pesos	Significa, la moneda de curso legal de México (MXP)
PTU	Significa, Participación de los trabajadores en las utilidades
Subsidiarias	Significa las sociedades controladas por Proteak UNO S.A.B. de C.V.
TEAK	Significa, Clave de cotización de los certificados de participación ordinaria de Proteak UNO S.A.B. de C.V.
Tenedor	Significa, Persona que el cualquier momento sea titular de uno o más CPOs, según conste en los registro del Indeval o de los Intermediarios Colocadores, según sea el caso.

Empresas e instituciones mencionadas en el reporte

BMV	Bolsa Mexicana de Valores
CATIE	Centro Agrícola Tropical de Investigación y Enseñanza
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CO2 Solutions	Empresa de soluciones en Cambio Climático y Bonos de Carbono.
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
Ecodirecta	Grupo de Empresas forestales Costarricenses, constituido por las Empresas Ecodirecta, S.A., Casa Corazón Verde Ecológico, S.A. y Eco-Transmisión – Ecotrans -, S.A., al que Proteak adquirió Activos Biológicos.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, siglas de Food and Agriculture Organization)
Financiera Rural	Significa, Financiera Rural, Banca de Desarrollo, Descentralizado de la Administración Pública Federal. Organismo
FSC	Forest Stewardship Council. La FSC fue creada como un órgano no gubernamental en 1993, con la finalidad de combatir la deforestación global. Se ha consolidado como el esfuerzo más serio para el manejo responsable y sustentable de los bosques. El sello de la FSC provee el vínculo entre producción y consumo responsable de productos forestales, ayudando a los consumidores a tomar mejores decisiones de compra que benefician a la gente y al medio ambiente. La FSC provee un sistema de certificación con estándares internacionales a organizaciones y Empresas interesadas en la responsabilidad forestal. La FSC tiene presencia en más de 50 países alrededor del mundo.
IFC	Corporación Financiera Internacional; la IFC es la institución afiliada del Grupo del Banco Mundial que apoya el desarrollo del sector privado.
Indeval	S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

ITTO	Organización Internacional de maderas Tropicales (ITTO, siglas International Tropical Timber Organization)
OIMT	Organización Internacional de Maderas Tropicales
Refocosta	Reforestadora de la Costa SAS, Empresa a la que Proteak adquirió los Activos Biológicos en Colombia, y Empresa que posee y opera el centro La Gloria, en el departamento de Magdalena, Colombia, donde Proteak tiene plantaciones.
SEMARNAT	Significa, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México.
MAG	Significa, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Costa Rica.
MINA	Significa, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social, Colombia

Empresas Subsidiarias de Proteak UNO S.A.B. de C.V.

Comefor	Comefor S.A. de C.V.
PRF	Proteak Renewable Forestry LLC
SCI	Servicios Comefor Uno S.A. de C.V.
SCII	Servicios Comefor Dos S.A. de C.V.
Proteak Panamá	Proteak Panamá S.A. (Subsidiaria en Panamá)
Proteak Forestal	Proteak Forestal S.A. (Subsidiaria Forestal y de operaciones en Costa Rica)
Proteak Vehicular	Proteak Vehicular S.A. (Subsidiaria de vehículos en Costa Rica)
Proteak Comercial	Proteak Comercial S.A. (Subsidiaria de servicios en Costa Rica)
Proteak Dos	Proteak Dos S.A. de C.V (Subsidiaria en México)
Proteak Tres	Proteak Tres S.A. de C.V. (Subsidiaria en México matriz de Proteak Tres Sucursal)
Proteak Tres Sucursal	Proteak Tres Sucursal Colombia (Subsidiaria Forestal en Colombia)
Comefor Internacional	Comefor Internacional S.A. de C.V. (Subsidiaria en México)
SAS Colombia	Comercializadora Internacional Proteak Colombia SAS (Subsidiaria de operaciones en Colombia)
Pro Eucalipto	

Holding	Pro Eucalipto Holding S.A.P.I. de C.V.(Holding para el Proyecto MDF)
FOMEX	Forestaciones Operativas de México, S.A. de C.V.
Proucalipto	Proucalipto S.A.P.I. de C.V. (antes KUOSOL)
ProMDF	ProMDF S.A.P.I. de C.V.

Términos relacionados a la industria Forestal

Acacia	Significa, especie maderable con nombre científico acacia mangium, árbol floral de la familia de las Fabaceae
Aclareo	Significa, Acción de entresacar árboles de una plantación
Activo Biológico	Se refiere a los árboles en pie o masa forestal. En el presente documento se refiere siempre a volumen aprovechable o su correspondiente valor económico.
Albura	Significa, la parte joven de la madera, corresponde a los últimos anillos de crecimiento del árbol, producidos por el cambio vascular en el tallo de una planta, que corresponde al único xilema funcional. La albura suele ser de un color más claro.
Corcho	Significa médula vegetal, es la zona central del tronco, que posee escasa resistencia, por lo que generalmente es un elemento no deseado en los productos elaborados o semielaborados que se obtienen del tronco. Su ubicación en el tronco es determinante en gran medida del aprovechamiento.
DAP	Significa, Diámetro Altura de Pecho de un árbol, y es el diámetro medido a una altura de 1,30m del suelo
Duramen	Significa, parte de la madera localizada en la zona central del tronco. Representa la parte más antigua del árbol, tiende a ser de color oscuro y de mayor dureza y durabilidad natural.
Hectárea o "ha"	Significa, medida de superficie equivalente a 10,000m ² ó 2.471 ² acres.
IMA	Significa, Incremento Medio Anual, se mide en metros cúbicos por hectárea por año, e indica la productividad de la unidad de producción.
Madera Aserrada	Sawn logs en inglés, significa la madera cortada en aserraderos a partir de Trozas, resultando en tablas o tablones cuyas dimensiones típicas son entre 2.0 y 2.4 metros de largo y de menos de 2 pulgadas de grosor.
Madera en Rollo	(Roundwood en inglés) Significa, la madera en su estado natural después de ser cosechada, sin ramas ni raíces, con o sin corteza, sin punta, incluyendo toda la madera que se extrae de la plantación forestal comercial y de la cual se obtienen las Trozas.

MDF	Meduim Density Fiberboard (Tablero de Mediana Densidad)
ProArbol	Significa, principal programa federal de apoyo al sector forestal en México, administrado por CONAFOR
PT	Significa, unidad de medida Pie Tablón equivalente al volumen de un pie por un pie por una pulgada, o 0.00236 m^3 (424 PT equivalen a 1 m ³)
Teca	Significa, especie maderable con nombre científico tectona grandis
Tectona Grandis	Significa, árbol frondoso de la familia de las Verbenáceas

Términos e instituciones relacionados a la obtención de Bonos de Carbono

CDM	The Clean Develop Mechanism
VCS	Verified Carbon Standard
VCUs	Significa, Unidades de Carbon Verificadas
VERs	Significa, Reducciones de Emisiones Voluntarias

Para facilitar la lectura, este documento presenta en muchas ocasiones, datos redondeados, por lo cual pudieran existir diferencias en unidades si se contemplan los números sin redondeos

1.2 Resumen Ejecutivo¹

La Compañía se denomina Proteak Uno, S.A.B. de C.V. (en adelante simplemente Proteak o La Empresa). Es una Empresa mexicana que se dedica a la siembra, cosecha, transformación y comercialización de plantaciones forestales. La actividad forestal de La Empresa principalmente se orienta a plantaciones de árboles tropicales de la especie cuyo nombre científico es Tectona Grandis, comúnmente denominada "Teca" y Eucalyptus, comúnmente denominado "Eucalipto".

Resultados de La Sociedad durante el ejercicio 2013

El ejercicio 2013 marcó un parteaguas para Proteak. Por una parte, continuó consolidando su posición a nivel mundial como un importante proveedor de teca certificada y por otro, decidió diversificar su portafolio de negocios e incursionar en el sector forestal-industrial con la producción de tableros de mediana densidad o MDF por sus siglas en inglés.

Durante 2013, La Empresa cumplió con las metas fijadas en su Plan de Negocios y generó resultados positivos en áreas que son clave en la cadena de valor del negocio.

¹ Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Informe Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Informe Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

En cuanto a las operaciones forestales, 2013 fue un año de grandes logros. La Empresa plantó 909 nuevas hectáreas en México, todas con clones de alta calidad. La Sociedad alcanzó así un total de 8,192 has plantadas de Teca, superando en tiempo el Plan de Negocios original que se presentó en la Oferta Pública Inicial en el 2010, el cual proponía alcanzar a esta fecha aproximadamente de 8,000 has plantadas.

Durante este ejercicio, Proteak continuó impulsando su área de Investigación y Desarrollo, enfocándose en el mejoramiento del material genético para sus plantaciones. Con ello será posible reducir el ciclo de las plantaciones de teca entre 3 y 4 años.

Como en el ejercicio anterior, durante 2013 La Empresa logró asegurar las tierras de alta calidad necesarias para cumplir con su plan de plantación. Estas tierras se encuentran principalmente en el estado de Tabasco, donde hemos comprobado que las características ambientales favorecen aún más al óptimo crecimiento de nuestras plantaciones.

Siempre preocupada por seguir las mejores prácticas internacionales, La Empresa renovó la Certificación FSC tanto en manejo forestal como en cadena de custodia para las plantaciones de México y Costa Rica.

En el frente comercial, destaca el fortalecimiento de la posición de Proteak como un proveedor de teca certificada a la medida de los clientes en los mercados asiáticos. La disminución de la demanda en India, derivada de la devaluación de la rupia fue exitosamente contrarrestada con incrementos en las ventas en China y Vietnam directamente a clientes finales y fabricantes de muebles y otros productos. La Empresa logró, por primera vez, que su teca fuera utilizada para la fabricación de muebles para el mercado local chino.

Durante el año continuamos validando los precios que habíamos establecido en el Plan de Negocios, lo que confirma nuestros modelos de valuación.

Para garantizar la cadena de custodia de todas y cada una de las trozas de teca que La Empresa exporta, se identifican mediante un código de barras que permite identificar desde su lugar de origen hasta su destino final.

En el frente de manufactura continuaron los resultados poco alentadores en la planta de Lerma, por lo que se decidió venderla. La transacción no tuvo efectos negativos ni en el balance ni en el estado de resultados de La Empresa.

2013 ofreció a Proteak una gran oportunidad: diversificar su portafolio de negocios, desarrollando el proyecto forestal-industrial más importante del país: la única planta de tableros MDF en México con tecnología de punta. Para ello, adquirió la plantación forestal privada más grande del país a Grupo KUO, con más de 8,000 hectáreas maduras y certificadas de eucalipto. Este proyecto permitirá generar flujos considerables a partir de 2016, disminuyendo así el riesgo de liquidez de La Sociedad.

Los recursos para el Proyecto MDF se obtuvieron a través de un incremento de capital con la emisión de 85,933,750 CPOs (5,000,000 de CPOs serán destinados al plan de empleados de largo plazo) a un precio de MXP 12, suscritos casi en su totalidad por inversionistas institucionales, de los cuales MXP 798.5MM ya han sido pagados.

Por otra parte, en enero de 2014 se firmará un crédito por EUR 66.8 MM (USD 91.2 MM) con Ausfuhrkredit-Gesellschaft mbH (AKA). Estos recursos serán utilizados para la adquisición de la maquinaria alemana para la planta de MDF.

El crédito tiene un CAT de 4.7%, será desembolsado en dólares y cuenta con la participación de riesgo al 50% de Commerzbank Aktiengesellschaft y la garantía del gobierno federal alemán a través de Euler Hermes.

El capital obtenido para el proyecto fue utilizado en primer lugar para la compra de Forestaciones Operativas de México, S.A. de C.V. ("FOMEX") y Proucalipto a Grupo KUO por un total de USD 31.2MM. FOMEX está dedicada al establecimiento y cosecha de eucalipto en diversos estados de la República Mexicana y desarrolla sus actividades en apego a los lineamientos del FSC.

El eucalipto será utilizado para la fabricación de MDF en la planta industrial cuya construcción se ha iniciado en Huimanguillo, Tabasco, muy cerca de nuestras plantaciones. Para la adquisición de maquinaria y la operación inicial de la planta, La Sociedad firmó contratos llave en mano con la empresa alemana Dieffenbacher, líder en la producción de maquinaria e instalación de plantas de tableros a nivel mundial.

Los contratos incluyen la producción de maquinaria, su transporte, parte de la obra civil en México y la co-operación de la planta en su etapa inicial por hasta 15 meses. Los contratos, por un total de EUR 68.8MM serán destinados para la compra e instalación de la maquinaria. Asimismo, incluyen los servicios de asesoría de Dieffenbacher hasta enero de 2017. Al 31 de diciembre de 2013 se ha realizado un anticipo por aproximadamente MXP 43.0MM y la entrega de la primera maquinaria está programada para finales de 2014.

Para desarrollar la estrategia de comercialización del MDF se realizó un amplio estudio con un reconocido despacho de Consultoría, que confirmó el gran potencial que existe para este producto en México.

El Proyecto MDF incluirá también una planta de cogeneración eléctrica que permitirá no sólo generar la energía necesaria para la planta, sino vender los excedentes al mercado.

También durante el ejercicio 2013 incluyó muchos avances importantes en cuanto a organización e institucionalización de Proteak. Se llevó a cabo su transformación en Sociedad Anónima Bursátil (S.A.B.).

Se crearon, además, nuevas subsidiarias de La Empresa que estarán dedicadas a las operaciones del Proyecto MDF: Pro Eucalipto Holding y ProMDF.

Por otra parte, tuvo lugar una reestructura corporativa de La Empresa, separando sus operaciones en dos grandes áreas: teca, incluyendo roundlogs y productos terminados, y tableros. Se incorporaron dos nuevos directivos, reflejando el crecimiento y la creciente complejidad de las operaciones de Proteak.

El flujo de efectivo estuvo en línea con el Plan de Negocio de las operaciones de teca y todas las operaciones relacionadas al nuevo proyecto de MDF. La Administración de La Empresa considera el riesgo de liquidez uno de los más altos en el negocio de plantaciones forestales tropicales, y ha actuado para reducir al mínimo las probabilidades de su ocurrencia. De esta forma, se dispusieron MXP 15.2MM de la línea de crédito con Financiera Rural y USD 5.0MM del préstamo del IFC, institución miembro del Banco Mundial. Ambos créditos son los primeros que ambas instituciones otorgan a una Empresa forestal en México.



Ilustración 1: clones para plantación

Fotografía tomada en Tabasco, dentro del jardín clonal de Proteak

Políticas Seguidas por la Administración

Durante el año continuamos implementando e institucionalizando el manual completo de políticas y procedimientos autorizado por el Comité de Auditoría y Practicas Societarias en 2012.

Continuó la implementación de mejoras en el ERP en México, Estados Unidos y Costa Rica y se inició su programación para Colombia y para FOMEX.

Por otra parte, se desarrolló un sistema de información forestal que será puesto en práctica en 2014 y permitirá el continuo seguimiento de las operaciones forestales de La Empresa. Se realizaron, además, mejoras al proceso de inventario del activo biológico de valoración se realiza conforme a normas de información financiera internacionales (IFRS por sus siglas en inglés), adoptadas desde 2012 por disposición de la CNBV

en práctica en Empresa. Se proteak, cuya (IFRS por sus

Los activos totales de La Empresa se incrementaron en 73%, principalmente por la adquisición de FOMEX. La posición de caja también se incrementó, reflejando los eventos del año, registrando MXP 559.2MM al 31 de diciembre del 2013.

Otra cuenta del Activo Circulante, Clientes se vio incrementada como consecuencia natural del incremento en el nivel de actividad, pero continúa representando sólo una pequeña parte del total de activos.

ACTIVOS (\$000)	dic-13	dic-12	dic-11
Efectivo y equivalentes de efectivo	359,279	48,716	6,451
Clientes	59,106	41,851	7,533
Otras Cuentas por Cobrar	59,696	66,911	46,193
Inventario de madera y madera procesada	13,696	18,998	23,524
Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros	111,364	141,550	54,330
Pagos anticipados	12,213	-	-
Activos de larga duración mantenidos para su venta	102,889	124,092	133,557
Activos financieros disponibles para su venta	-	-	112,078
Activos biológicos, consumibles inmaduros	817,592	414,148	429,526
Inmuebles, maquinaria y equipo	737,036	485,324	438,006
Pagos Anticipados y Otros Activos	99,507	32,325	25,711
Total Activos	2,372,378	1,373,915	1,276,908

Tabla 1: Activos Totales

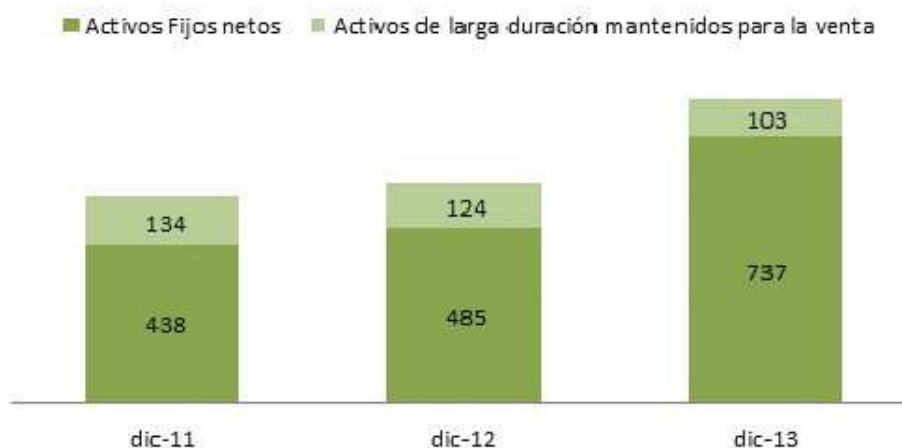
Fuente: Proteak Estados Financieros

En cuanto a la estructura de capital, la posición de La Empresa continúa siendo muy sólida, con una relación de Pasivos a Capital de 1 a 4.

Los Activos Fijos (netos) de Proteak ascienden a MXP 737.0 MM a diciembre de 2013, registrando un crecimiento de poco más del 52% en relación a diciembre 2012. Dicho crecimiento obedece principalmente a la adquisición de FOMEX, aunada a la adquisición de tierras para plantar en México.

² Las bases de preparación de los estados financieros se encuentran en la Nota 2 de los Estados Financieros Consolidados Auditados.

Activos Fijos Netos



Gráfica 1: Activos Fijos Netos MM
Fuente: Proteak Estados Financieros

Los Activos Biológicos de La Empresa tuvieron un incremento en 2013 del 67%. Esto debido a las nuevas plantaciones derivadas de la compra de FOMEX y a los excelentes crecimientos de las existentes. (Explicado en detalle en la sección [2.2.11](#) de este documento).

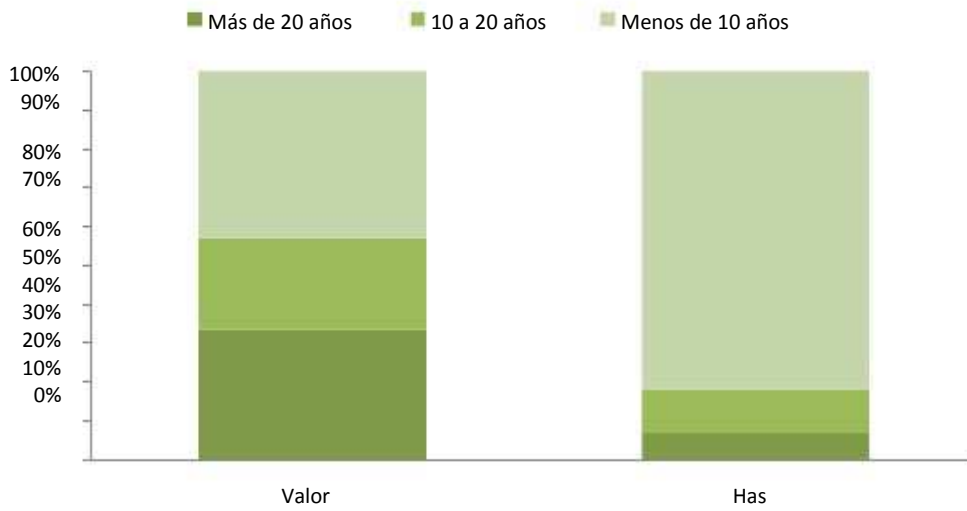
En cuanto a los activos mantenidos para su venta, se ven afectados por el efecto de conversión derivados de la depreciación del peso frente al dólar y por la venta de dos ranchos en Costa Rica.

En cuanto a los resultados de La Sociedad, cabe destacar que el Resultado Operativo excluyendo los gastos incurridos en la adquisición de FOMEX y el proyecto de MDF por aproximadamente MXP 30.0 MM, mostró un resultado positivo de MXP 34.0MM versus MXP 38.0MM en 2012.

Las ventas anuales de teca en roundlogs alcanzaron MXP 115.7MM, duplicando las alcanzadas en 2012, por MXP 59.2MM. Las ventas totales se incrementaron en 80%.

Los gastos administrativos totales reflejan la integración de FOMEX, y aquellos relacionados al nuevo Proyecto de MDF, que generará valor agregado a la compañía.

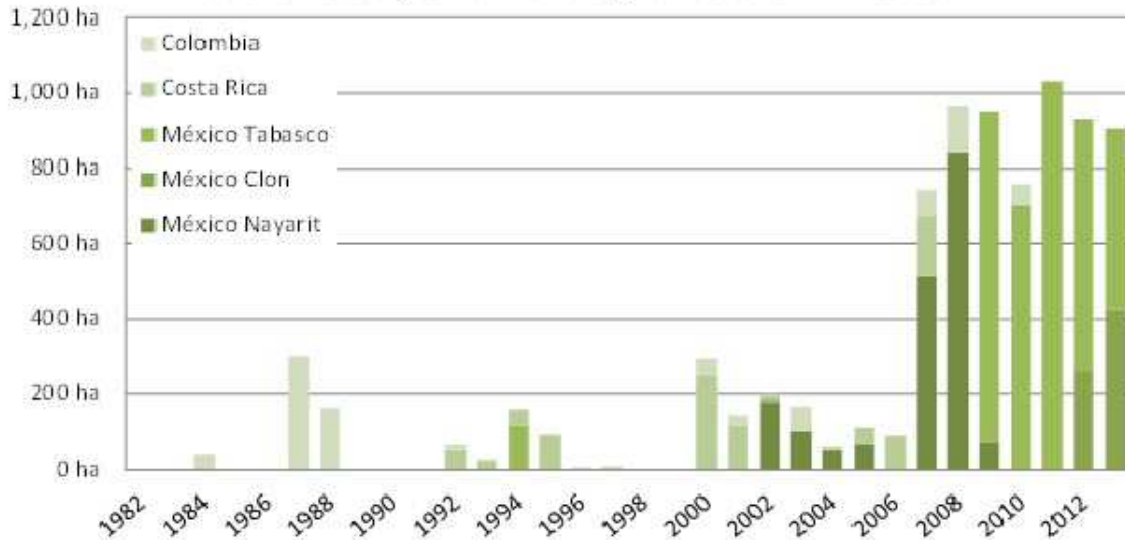
Comparación de Valor vs Hectáreas del Activo Biológico



Gráfica 2: Perfil de hectáreas por año de plantación

Fuente: Proteak

Ha de Teca por año de plantación Proteak



Gráfica 3: Distribución del valor en libros del Activo Biológico en comparación a las hectáreas plantadas

Fuente: Proteak

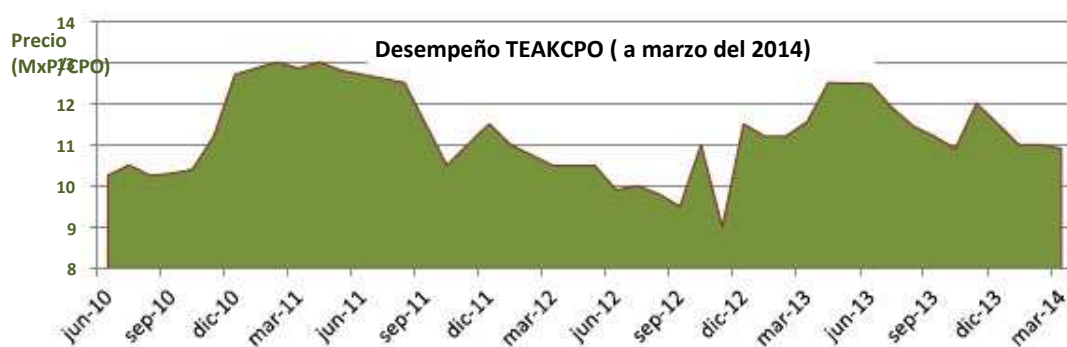
¹ Valor en Libros del activo biológicos en dólares

² Se toma en cuenta las hectáreas de Acacia (1,300)

Estado de Resultados (MxP '000)	2013	2012	2011
Ingresos netos	153,720	85,300	19,502
Ganancia generada por el cambio en el valor razonable de los activos biológicos, menos costos estimados de punto de venta	95,212	79,674	34,777
Subsidios recibidos	15,010	11,454	13,998
Costo de ventas	169,702	79,373	24,298
Gastos de administración y venta	97,237	61,070	52,489
Utilidad neta generada por la adquisición de compañía subsidiaria y activos	2,652	-	-
Otros ingresos - Neto	336	2,964	2,870
(PÉRDIDA) UTILIDAD DE OPERACIÓN	(9)	38,949	(5,641)
Resultado integral de financiamiento	(1,150)	(5,680)	(2,666)
(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(1,159)	33,269	(8,306)
Impuestos a la utilidad	(16,583)	4,972	7,732
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CONSOLIDADA	(17,742)	38,241	(574)

Tabla 2: Estado de Resultados

Fuente: Proteak Estados Financieros



Gráfica 4: Comportamiento de la Acción desde su listado en jul-10

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores

Comportamiento de la Acción

El valor de la acción de La Emisora (representado por sus CPO's) fluctuó entre MXP12.50 (abril 2013) y MXP 10.90 (octubre 2013) y cerró en MXP 11.50. Cabe destacar que el volumen operado fue menos del 1% de títulos de La Compañía. Es importante destacar, que el incremento de capital se realizó a MXP 12 por CPO. La Emisora considera que ninguna de las transacciones realizadas en el año pudiera estar vinculada a la existencia de información privilegiada no divulgada al gran público inversionista.

A fines de 2013 La Empresa encomendó a 414 Capital la actualización de la valuación independiente del valor del CPO, ya reflejando el nuevo proyecto de MDF.

Por último, en 2013 La Empresa participó del programa de Analistas Independientes de la BMV, siendo designada la firma Bursamétrica para dar seguimiento y cobertura. Sus reportes pueden consultarse a través de Emisnet.

1.3 Factores de Riesgo³

Proteak considera los siguientes factores de riesgo que deberán ser tomados en cuenta por cualquier tenedor de valores de La Empresa, así como cualquier futuro tenedor, dado que los mismos pudieran tener un impacto significativo en las operaciones, situación financiera, y resultados de operación, así como su liquidez y precio por acción.

Los principales riesgos a los cuales se ve expuesta la compañía son los siguientes:

- 1.3.1 Riesgos de Operación
- 1.3.2 Riesgos Relacionados al Activo Biológico
- 1.3.3 Riesgos de Mercado
- 1.3.4 Riesgos Financieros
- 1.3.5 Riesgos debido a los Juicios Contables

1.3.1 Riesgos de Operación

Equipo Gerencial y Operativo de Proteak.

El buen desempeño de las operaciones de Proteak depende directamente de su personal gerencial. En consecuencia, los potenciales inversionistas deben tomar en cuenta que la pérdida de personal clave de Proteak puede tener un efecto adverso en el valor de las Acciones o los dividendos procedentes de éstas y, por tanto, en el valor de los CPOs. No es posible asegurar que

³ El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualesquiera de los riesgos que se describen a continuación podrían tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Proteak será capaz de retener a su actual equipo gerencial o que será capaz de seguir atrayendo nuevo talento.

Durante 2013, sin embargo, agregó dos nuevos integrantes a su equipo directivo, evidenciando el creciente monto y complejidad de sus operaciones.

El crecimiento de Proteak requiere de la adquisición de inmuebles adicionales.

Los resultados operativos de Proteak, así como su crecimiento, están directamente relacionados con la adquisición o renta de terrenos adicionales para plantación y/o de plantaciones ya existentes.

En caso de que dicha adquisición o renta no pueda llevarse a cabo en los términos planeados, existe el riesgo de que dicha situación afecte adversamente el valor de los títulos, así como la TIR de los inversionistas.

En este sentido, a pesar de que Proteak tiene años de experiencia comprando tierras y plantándolas y que a la fecha de este reporte La Empresa ha asegurado la totalidad de los terrenos necesarios para cumplir su Plan de Negocios tanto de teca como de eucalipto al 31 de diciembre de 2014, demostrando que puede adquirir grandes cantidades de tierra, en donde tanto la Teca como el eucalipto produzcan buenos rendimientos. A su vez Proteak ha identificado al menos 10,000 hectáreas ideales para plantación identificadas para comprar las hectáreas que le hacen faltan para cumplir con el Plan de Negocios original y con las hectáreas que de eucalipto que necesita plantar para asegurar el suministro de la planta de MDF. En relación con lo anterior, y a pesar que La Empresa ha identificado unos 3 millones de has susceptibles de plantación mediante la combinación de sofisticadas técnicas de cartografía y geo posicionamiento, existe el riesgo de que Proteak no pueda adquirir los terrenos que planea a precios razonables; sin embargo desde 2010 La Empresa ha adquirido propiedades por debajo de su precio objetivo.

Es importante recalcar, sin embargo, que La Empresa ha iniciado la implementación de nuevos esquemas de participación para el desarrollo de plantaciones, tales como los fideicomisos, que no exigen inversión de capital.

Los estatutos sociales de Proteak requieren la autorización del consejo de administración para la adquisición del 10% o más de las Acciones, o de los títulos de crédito que las representen.

Los estatutos sociales de Proteak establecen que es necesaria la aprobación del Consejo de Administración para que cualquier persona o grupo de personas adquieran el 10% o más de las Acciones o de derechos sobre dichas Acciones, incluyendo, sin limitar, los títulos de créditos que las representen. Lo anterior podría disuadir a posibles adquirentes de CPOs de adquirir un porcentaje significativo de los CPOs y afectar la liquidez y precio de los CPOs.

Disrupción de las operaciones por conflictos laborales.

Aunque a la fecha no han existido huelgas, paros técnicos o suspensiones de labores en cualquier instalación de Proteak, la operación de Proteak podría afectarse en caso de disrupciones laborales.

Proteak recibe subsidios por hectáreas plantadas.

Proteak recibe subsidios por parte del Programa de Apoyos de CONAFOR para Proyectos de Plantaciones Forestales para financiar el establecimiento de nuevas plantaciones. Asimismo en

Costa Rica, Proteak recibe incentivos forestales por parte de Ministerio de Agricultura y Ganadería, conocidos como Pagos por Servicios Ambientales, o PSA's, para financiar la plantación y mantenimiento de plantaciones forestales. En caso de que Proteak dejara de recibir dichos subsidios, Proteak podría incumplir con el plan de mantenimiento de sus plantaciones y eventualmente el rendimiento de la inversión se vería afectado.

Consecuencias de la no obtención de la Constancia de Registro de Plantación Forestal (o sus equivalentes en el extranjero) en algún predio o la falta de presentación de informes anuales.

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable establece como infracción el hecho de incumplir con la obligación de obtener la Constancia de Registro de Plantación Forestal en cada predio susceptible de plantación. Asimismo, una vez obtenida la constancia mencionada, Proteak está obligada a presentar informes anuales de plantación a las autoridades en la materia. La no obtención de la Constancia de Registro de Plantación Forestal o la no presentación de los informes anuales mencionados puede dar lugar a infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable que van desde la amonestación hasta la clausura temporal o definitiva, parcial o total, de las instalaciones, maquinaria y equipos de los centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, o de los sitios o instalaciones donde se desarrollen las actividades que den lugar a la infracción respectiva. Existe el riesgo de que Proteak por alguna causa no obtenga alguna Constancia de Registro de Plantación Forestal u omita presentar algún informe anual al respecto. En dicho caso, las sanciones correspondientes que en su caso se impongan podrían afectar la operación de Proteak o sus resultados, afectando la TIR o el valor de los CPOs. A la fecha, Proteak se encuentra en cumplimiento de todos los requerimientos y cuenta con todas las autorizaciones necesarias para la explotación de sus plantaciones.

Riesgo de Ejecución de Proyecto

Para la producción de MDF, Proteak debe completar la construcción y puesta en marcha del complejo industrial que se está desarrollando en Huimanguillo, Tab. Desviaciones en el tiempo de arranque de la planta o en el presupuesto de construcción pueden afectar el desarrollo posterior del proyecto y consecuentemente, el valor de los títulos de Proteak.

1.3.2 Riesgos relativos a la Propiedad y los Activos Biológicos.

Plagas.

Los Activos Biológicos están sujetos a plagas y enfermedades como cualquier otro activo agrícola o forestal. Adicionalmente, toda vez que la mayoría de los Activos Biológicos consisten principalmente en dos especies forestales –Teca y Eucalipto–, en caso que se presente alguna plaga o enfermedad es posible que la misma se extienda con más rapidez que la que tendría si los Activos Biológicos contaran con una mayor diversificación en cuanto a sus especies forestales. Para mitigar este riesgo, Proteak cuenta con una superficie considerable de terrenos con vegetación nativa intercalada con la plantación forestal, que sirve para aislar parcialmente secciones de plantación y funciona como zona de amortiguamiento en caso de la aparición de una plaga. Adicionalmente, las Propiedades se encuentran en diferentes estados de la República Mexicana, Costa Rica y Colombia, por lo que minimiza el riesgo de expansión de una plaga entre sus plantaciones –ninguna plantación de Proteak representa más del 10% de la superficie total. Además, la Teca es una especie forestal con alta resistencia a plagas, comparada con el resto de

las especies forestales, y a la fecha no se conocen plagas mortales que afecten a la Teca en Norteamérica, lo cual reduce aún más éste riesgo. En caso de que este riesgo se materialice, el valor de las Acciones o los dividendos procedentes de éstas y, por tanto, el valor de los CPOs, podrían ser afectados de manera adversa.

La Teca es un cultivo de largo plazo.

Las ventas de madera de Teca y sus derivados son una de las dos principales fuentes de ingresos para Proteak. En caso de que el consumo de Teca se reduzca por cualquier causa ello tendrá un impacto directo sobre la TIR.

La Teca, como cualquier activo de naturaleza forestal, tiene un ciclo de vida de largo plazo que implica entre otros factores, la siembra, crecimiento, aclareo y cosecha de las plantaciones que es necesario seguir antes de que Proteak pueda llevar a cabo su comercialización. Dicho ciclo depende principalmente del tiempo, así como de diversos factores determinantes del crecimiento tales como el clima, la temperatura y la fertilidad de la tierra. No es posible controlar dicho ciclo en su totalidad, por lo que los adquirentes de los CPOs deben considerar que la comercialización de la Teca, del cual dependen los ingresos de Proteak, es un negocio de largo plazo, en el cual puede modificarse las condiciones de mercado.

El eucalipto, por su parte, también es un activo forestal, pero tiene un ciclo de vida de un plazo mucho menor al de teca, haciéndolo una especie complementaria que disminuye el plazo en el que La Empresa empezará a recibir flujos de su transformación.

La diversificación del portafolio de negocios de La Empresa disminuye notablemente su perfil de riesgos.

Existe un riesgo temporal en la extracción de madera de las plantaciones

Debido a fenómenos meteorológicos existe el riesgo que Proteak se vea impedido temporalmente a extraer madera de sus plantaciones, principalmente debido a la inutilización de caminos. Para mitigar este riesgo La Empresa cuenta con diversas fincas, en diferentes localidades, de las cuales puede extraer madera. A su vez Proteak invierte en la construcción y reparación de caminos de las carreteras hacia la plantación, para asegurar así la extracción durante todo el año. Sin embargo existe el riesgo de que las ventas disminuyan por algún tiempo si existiese un fenómeno meteorológico mayor, afectando así el valor del CPO.

Fenómenos meteorológicos extremos.

Por la región en la que se localiza una parte de la Propiedad, parte de los Activos Biológicos están sujetos a los huracanes que se forman regularmente en el Mar Caribe, y que después transitan a través de la Península de Yucatán hacia el interior del Golfo de México. Estadísticamente, los huracanes de mayor fuerza se han presentado en intervalos de entre 5 y 10 años en la península de Yucatán. Cabe mencionar que, en su trayectoria más común, la mayor parte de los huracanes que alcanzan a llegar a la zona del estado de Tabasco, donde se encuentran predios de Proteak, pierden en forma significativa su fuerza como resultado de su trayectoria sobre tierra reduciendo la velocidad del viento y la cantidad de precipitación de agua. Consecuentemente se reduce la probabilidad de causar daños y la magnitud de los propios daños. Lo anterior es resultado de cruzar por tierra sobre la península de Yucatán en dirección este-oeste.

Las plantaciones localizadas en el oeste de México, también están expuestas a los fenómenos meteorológicos que se desarrollan en el océano Pacífico, históricamente estos fenómenos son de menor magnitud.

Las plantaciones localizadas en el norte de Tabasco, sur de Chiapas, Costa Rica y Colombia, prácticamente no están expuestas a fenómenos meteorológicos como huracanes, pues no se ha presentado ninguno considerable en los últimos 30 años.

Por otro lado, no existen sistemas de riego en las Propiedades, a excepción del rancho denominado El Milagro, en Chiapas, por lo que la producción depende completamente de la precipitación pluvial que acontece regularmente. En caso de que se presente una sequía prolongada en la Propiedad, la producción podría verse afectada negativamente y por tanto los rendimientos de la Compañía, resultando en un menor ingreso disponible para repartir a los Accionistas en forma de dividendos o en una menor TIR. Previniendo esto los protocolos de compra de tierra de Proteak determinan que un rancho debe tener históricamente una precipitación de al menos 2,000 mm, para poder establecer una plantación en dicho rancho. Dicho lo anterior, tanto la teca como el eucalipto obtienen crecimientos buenos a partir de 1,200 mm de precipitación.

En caso que estos riesgos se materialicen, no obstante las medidas preventivas adoptadas por Proteak, es posible que los Activos Biológicos se vean afectados de forma negativa, lo cual reduciría el valor de los CPOs.

Tala ilegal de madera

Las plantaciones de Proteak pudieran ser afectadas por este delito. Para mitigar este riesgo Proteak visita y monitorea constantemente las plantaciones, con el fin de detectar cualquier intrusión por parte de un tercero. A su vez todas nuestras plantaciones con valor comercial cuentan con seguridad permanente y tiene comunicación directa con el corporativo para notificar cualquier eventualidad. Asimismo debido a que el mercado de la teca es normalmente de exportación, esto dificulta la comercialización de madera ilegal, por tanto La Empresa es menos susceptible a verse afectada por esto.

Incendio

Al igual que cualquier otro recurso forestal, los Activos Biológicos están sujetos al riesgo de incendio. A efecto de minimizar la ocurrencia e incendios forestales, Proteak ha creado medidas preventivas como:

1. Realizar guardarrayas o caminos todos los años alrededor de las plantaciones;
2. Establecer sus plantaciones en zonas con la menor incidencia histórica de incendios, así como en zonas donde la precipitación es de al menos 2,000 mm por año, por tanto las plantaciones son menos susceptibles a algún incendio.
3. Limpieza en las plantaciones jóvenes, para intentar reducir o eliminar el material combustible. Esto se realiza en los primeros tres años de la plantación, ya que es cuando un incendio sería más dañino para los Activos Biológicos. En plantaciones mayores a 5 años, si hubiera un incendio, y dado que la sombra que genera los mismos árboles reduce la cantidad de material combustible y por ende incendios, el impacto de un incendio sería menor; y

4. Dispersión de plantaciones. Al momento, existen mas de 16,000 ha plantadas y la mayoría con varios kilómetros de distancia entre ellos, por lo que existe una reducción de riesgo por la diversificación geográfica.

Asimismo, Proteak ha implementado medidas reactivas como:

1. Sistema de comunicación por radio y/o celular con todo el equipo activo en época de secas;
2. Patrullaje permanente de todas las plantaciones; y
3. Comunicación constante con las autoridades para recibir el apoyo de las mismas en caso de incendios.

Los Activos Biológicos no se encuentran asegurados.

No existe ningún tipo de seguro que ampare los Activos Biológicos en México. En este sentido, en caso de que ocurra algún imprevisto que afecte dichos bienes no es posible asegurar que Proteak tenga recursos para reparar o sustituir dichos bienes y, en consecuencia, los resultados operativos de Proteak se verán afectadas negativamente y junto con ellos la TIR de los inversionistas.

La expropiación o cualquier circunstancia que afecte la titularidad o posesión de la Propiedad podrían afectar de forma negativa a los inversionistas.

En caso de que por cualquier motivo Proteak deje de ser dueña o legítima poseedora de la Propiedad o de alguna porción de la misma, o bien se vea imposibilitada de ejercer sus actividades sobre las mismas –ya sea por resolución judicial, administrativa, por expropiación, embargo o cualquier otro motivo a favor del gobierno o terceros–, es posible que el nuevo dueño o poseedor se oponga al cumplimiento del Plan de Negocios o dificulte el desarrollo de las operaciones que deban realizarse dentro de la Propiedad por parte de Proteak.

Calidad de Producción.

Existe el riesgo de que la calidad que alcancen los Activos Biológicos no sea la esperada, ya sea porque el material genético no sea uniforme, porque no se cuente con las condiciones agroclimáticas adecuadas a lo largo de la vida de los mismos, porque los estudios realizados sean erróneos y la calidad de los suelos no sea la propicia para producir Teca o Eucalipto y/o por otras razones que es imposible prever el día de hoy. Para evitar lo anterior, Proteak ha adquirido semilla certificada y ha desarrollado sus propias variedades genéticas a partir de una selección de sus mejores árboles, y desde 2011 comenzó la plantación de clones. No obstante lo anterior y en caso de que la calidad que finalmente alcancen los Activos Biológicos no sea la esperada, o que existan fallas o errores humanos en el procedimiento de clonación o de Raleo, los resultados operativos de Proteak podrían disminuir y, en consecuencia, el valor de los CPOs se podría ver afectado de manera adversa

Volumen Esperado.

Existe el riesgo de que el volumen esperado para los Activos Biológicos no sea igual al volumen proyectado, en parte por los mismos factores enunciados en el párrafo anterior. En caso de que el volumen que finalmente alcancen los Activos Biológicos no sea el esperado, los resultados operativos de Proteak podrían disminuir. Por lo mismo Proteak ha clasificado sus propiedades en 6

calidades diferentes, distinguiendo el crecimiento proyectado para cada una de ellas en función de los factores descritos anteriormente. A la fecha, Proteak puede establecer la correspondencia de cada una de sus plantaciones con la curva de crecimiento proyectada para la misma. Sin embargo, esta clasificación puede verse afectada en el futuro en función del crecimiento real en cada plantación.

1.3.3 Riesgos de Mercado

Hasta ahora, la Teca es el principal activo que comercializa Proteak y es un bien de lujo.

La Teca representa un bien económico de lujo y, por tanto, la demanda de dicho producto depende de la estabilidad económica y de la solvencia de los agentes económicos que integran el mercado en donde se comercializa. En caso de que existan condiciones económicas desfavorables, es posible que la demanda de la Teca disminuya y Proteak no tenga los resultados operativos esperados y, por tanto, el valor de los CPOs se vea afectado de manera adversa.

Es importante hacer notar, sin embargo, que la diversificación del portafolio de negocios de Proteak con su incursión en el mercado de MDF disminuirá la dependencia de La Empresa de la demanda de teca.

El Mercado Institucional de Madera exige certificaciones ambientales y sobre el origen legal de los productos.

La práctica internacional se orienta cada vez más hacia el manejo sustentable de los bosques. Los compradores institucionales de madera y productos derivados están solicitando certificaciones que aseguren no sólo su bondad ambiental, sino también su origen legal. En el futuro, dichas certificaciones serán prácticamente un requisito para el acceso a la mayoría de los mercados institucionales. Aunque Proteak actualmente cuenta con dos certificaciones nacionales y una certificación internacional, además de contar con estrictas políticas internas para dar cumplimiento a los requerimientos aplicables para dichas certificaciones, es posible que Proteak no sea capaz de mantener dichas certificaciones en el futuro, o que las mismas sean sustituidas por estándares alternativos. En caso que este riesgo se materialice y Proteak no cuente con estas certificaciones, el mercado de potenciales compradores de los Activos Biológicos podría verse reducido y, en consecuencia, los resultados operativos de Proteak podrían ser afectados adversamente reduciendo sus potenciales ingresos.

Cambios de Mercado.

A pesar de su creciente popularidad y la tendencia alcista en los precios de la madera, no es posible asegurar que dicha tendencia continuará o que no existe la posibilidad de que dichos precios se desplomen o experimenten caídas temporales. Un cambio en las preferencias de los consumidores, por la aparición de productos sustitutos, ya sean materiales sintéticos -aunque no se conocen sustitutos en este momento dado sus propiedades únicas y su alto valor aspiracional - o por otras especies de árboles, o por la generación de excedentes de madera, en su caso, tendría el efecto, entre otros, de que los precios de los Activos Biológicos podrían disminuir, reduciendo en consecuencia los ingresos de Proteak.

Asimismo, existe el riesgo de que el mercado donde se comercializa la Teca o aquel donde se comercializa el MDF sufran distorsiones que causen una sobreoferta de dicho producto, lo cual puede causar que el precio de venta disminuya y que los resultados no sean los que se esperan conforme al Plan de Negocios. Lo anterior puede afectar negativamente la TIR de los

inversionistas. De igual forma, existe el riesgo de que se genere una sobredemanda en el mercado de la Teca o en el de MDF, lo que podría causar que el precio de ambos productos se incremente y Proteak no tenga el inventario para satisfacer dicha demanda y, en consecuencia, los resultados operativos no sean los esperados y, consecuentemente, el valor de los CPOs sea vea afectado de manera adversa.

Ingreso de Nuevos Competidores.

Por la naturaleza de la actividad económica de Proteak, los rendimientos planteados han sido calculados con base en la existencia de los competidores actuales. No obstante lo anterior, en caso de que existan competidores adicionales existe el riesgo de que los resultados y utilidades de Proteak no sean los esperados y, por tanto, el valor de los CPOs se vea afectado adversamente. Para finales de 2012 Proteak es ya la tercera Empresa forestal más grande de México y Centro América y protagonista del mercado global de maderas tropicales.

Factores de Riesgo relacionados con México

Se espera una parte muy significativa de las operaciones se lleven a cabo en México. En virtud de lo anterior, el desarrollo del negocio depende en gran parte del desempeño del económico y político del país, además de los fenómenos climáticos que lo afecten la economía del país. Por ello, eventos políticos, económicos o sociales que pudieran afectar a la economía mexicana, también podrían tener un efecto negativo en el resultado operativo de Proteak.

Durante octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014. Esta nueva ley podría resultar en una tasa de ISR mayor a la anticipada previamente por Proteak.

1.3.4 Riesgos financieros.

En los años anteriores se han registrado pérdidas o utilidades mínimas.

Los inversionistas deben considerar que Proteak, desde su constitución, ha registrado pérdidas o utilidades mínimas y es probable que La Empresa no genere utilidades acumuladas durante el periodo de inversión y crecimiento. Por lo anterior, existe el riesgo de que los inversionistas no alcancen los retornos esperados de su inversión y por tanto, el de los CPOs se vea afectado de manera adversa. Sin embargo, debe considerarse que el horizonte esperado de generación de flujos será notablemente disminuido con el Proyecto MDF, cuyas utilidades se esperan ya en 2016.

Volatilidad del Mercado de Valores.

El precio de mercado de los CPOs es volátil y lo anterior podría dificultar a los potenciales inversionistas la venta de sus CPOs al precio que pagaron por ellas o en un precio superior a éste. Existen diversos factores, no directamente relacionados con los resultados operativos de Proteak, que pueden afectar el precio y la liquidez de los CPOs. Entre dichos factores, se pueden mencionar los siguientes: (i) volatilidad en el precio de mercado y en el volumen de transacciones de valores de compañías de la misma industria a la que pertenece Proteak; (ii) desempeño operativo de Empresas comparables a Proteak; (iii) nueva legislación o nuevas interpretaciones de ésta, incluyendo disposiciones fiscales aplicables a los negocios de Proteak; (iv) situaciones o acontecimientos políticos; y (v) tendencias económicas generales en la economía o mercados

financieros mexicanos, de los Estados Unidos o internacionales, incluyendo aquéllas que resulten de guerras, actos de terrorismo o de la respuesta a dichos eventos.

Riesgo de Liquidez de La Empresa

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada entidad operativa de la Compañía y posteriormente, el departamento de finanzas consolida esta información. El departamento de finanzas de la Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Compañía asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas. La Compañía monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites u obligaciones de hacer o no hacer establecidos en los contratos de endeudamiento. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la Compañía, el cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

Los excedentes de efectivo de las entidades operativas se transfieren a la tesorería de la Compañía. La tesorería de la Compañía invierte esos fondos en depósitos a plazos y títulos negociables, cuyos vencimientos o liquidez permiten flexibilidad para cubrir las necesidades de efectivo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantenía depósitos a plazo por MXP784MM, y MXP13.3MM respectivamente y otros activos igualmente líquidos por MXP280.6MM y MXP 35.2MM respectivamente que se estima permitirán administrar el riesgo de liquidez.

En el cuadro siguiente se muestra el análisis de los pasivos financieros de PROTEAK presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en dicho cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses:

<u>Al 31 de diciembre de 2013 (miles)</u>	<u>Menos de Menos de 3 meses</u>	<u>Más de 2 años Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Entre 3 Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Proveedores	21,816			
Créditos a largo plazo		92,532	116,605	157,814
Acreedores diversos	27,057			
	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				
Proveedores	10,562			
Créditos a largo plazo		10,052	45,520	133,851
Acreedores diversos	24,818			

La liquidez de los CPOs

Por la naturaleza de la inversión en Proteak, con retornos esperados entre 3 y 25 años, existe el riesgo de que los CPOs no sean líquidos en el mercado de valores. Esto se debe principalmente a que el perfil de los accionistas de Proteak es a largo plazo.

Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en la razón financiera de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta incluye el total de los préstamos circulantes y no circulantes reconocidos en el balance general consolidado menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total incluye el capital contable según el balance general consolidado más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 la razón de apalancamiento fue de (.06), .07 y .04 respectivamente, dentro de los parámetros esperados por la administración. La razón de apalancamiento refleja la posición de caja de la empresa, que en 2013 es superior a los préstamos de La Empresa.

Riesgo de crédito y pasivos de La Empresa

El riesgo crediticio se administra en forma consolidada, excepto por aquel relacionado con los saldos de las cuentas por cobrar. Cada entidad de PROTEAK es responsable de administrar y analizar el riesgo crediticio de cada uno de sus clientes, antes de definir los términos de crédito y condiciones de entrega. El riesgo crediticio se deriva del efectivo y las inversiones en valores, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes mayoristas y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar, así como, transacciones futuras ya comprometidas. En el caso de clientes se consideran las calificaciones independientes, si existen. Si no existen, la administración de la Compañía estima la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito individuales se establecen con base en calificaciones internas o externas, de conformidad con las políticas establecidas por el Consejo de Administración. Los límites de créditos se monitorean en forma regular.

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes.

		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>Calidad crediticia</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo (miles):</u>			
Banco Actinver, S. A.	A-	280,610	35,233
Banco Santander México, S. A.	AAA	1,232	460
BBVA Bancomer, S. A.	AAA	12,269	9,372
HSBC México, S. A.	AAA	1,112	353
Wells Fargo Bank, N. A., Member FDIC	AA-	45,380	
Banco Monex, S. A.	BB+	11,456	
Banco Nacional de México, S. A.	BBB+	3,320	

Efectivo en caja y otros bancos	<u>3,900</u>	<u>3,298</u>
	<u>359,279</u>	<u>48,716</u>
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Clientes:</u>		
CLIENTES A	22,523	38,831
CLIENTES B	3,119	2,685
CLIENTES C	<u>33,464</u>	<u>335</u>
Total	<u>59,106</u>	<u>41,851</u>

Clientes A. Con estos clientes se opera con cartas de crédito los cuales se cobran a los treinta días de entregada por el cliente no hay un riesgo de cobro ya que es fácilmente convertible en dinero. Ninguno de estos clientes excede de 30 días al cierre del año que corresponda.

Clientes B. Corresponde a personas que comercializan pisos de Teca producidos por COMEFOR los cuales no exceden de 120 días de créditos estos clientes con los primeros que se hacen ventas para dar a conocer los productos que producirá Proteak en un futuro.

Clientes C. Es el público en general y la mayoría está concentrado en una de las subsidiarias en Estados Unidos de Norteamérica y lo que se pretende es dar a conocer en el mercado de este país los productos que produce Proteak son clientes que de manera individual no son importantes.

Créditos otorgados por La Empresa

La Empresa no otorga créditos a terceros, por lo cual no existe riesgo de cobranza de los mismos.

Emissiones o ventas futuras de CPOs o la expectativa de que ocurran pueden reducir el precio de mercado de los CPOs.

La emisión de nuevos CPOs o venta de las ya existentes o la perspectiva de que dicha emisión o venta exista, podría, según sea el caso, diluir los derechos corporativos y económicos de los accionistas o podría crear una percepción negativa en el mercado, lo que podría derivar en la reducción del precio de mercado de los CPOs.

Los extranjeros no podrán tener una participación que exceda del 49% de las Acciones Serie "T".

La Ley Agraria y la Ley de Inversiones Extranjera no permiten que la inversión extranjera; es decir, aquella realizada por inversionistas extranjeros o por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero, participe en las Acciones Serie "T" en exceso del 49% de dicha serie. Por lo anterior, la participación de los inversionistas en Proteak se llevará a cabo a través del Fideicomiso y de la emisión de CPOs. En caso de que el Fideicomiso deba ser terminado con motivo del artículo 394 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito o por cualquier otra causa, las Acciones deberán afectarse a un nuevo fideicomiso similar al Fideicomiso, con el fin de que todos los inversionistas mantengan su inversión en Proteak sin que se violen las disposiciones de la Ley Agraria. Proteak no puede garantizar que al vencimiento del Fideicomiso, en su caso, se constituirá

un fideicomiso similar al Fideicomiso, lo cual significaría una afectación directa a los inversionistas extranjeros, quienes no podrán mantener la titularidad de las Acciones Serie "T" en una proporción que exceda del máximo permitido. NO obstante lo anterior, se tiene previsto, para el caso de que se diera una participación de inversión extranjera en las Acciones Serie "T" mayor al 49%, solicitar la autorización de la Secretaría de Economía para que los CPOs a ser emitidos por el Fideicomiso Emisor sean considerados como instrumentos de inversión neutra. Sin embargo, Proteak no puede garantizar la obtención de dicha autorización.

Los tenedores extranjeros de los CPOs de Proteak tendrán derechos de voto limitados.

Los Tenedores de CPOs que sean extranjeros sólo podrán instruir a la Fiduciaria la manera de ejercer el derecho de voto derivado de las Acciones que correspondan a las Acciones Serie "K", por lo que la Fiduciaria ejercerá los derechos corporativos de las correspondientes Acciones de la Serie "T" que se encuentren incorporadas a CPOs propiedad de Tenedores de CPOs de nacionalidad extranjera, votando sistemáticamente en el mismo sentido en que se hayan votado la mayoría de las Acciones de dicha Serie "T" representadas en la asamblea de que se trate. Lo anterior puede representar un riesgo para los inversionistas extranjeros respecto de la toma de decisiones y la representatividad que tendrán en Proteak.

Los resultados reales de Proteak podrían ser inferiores a los resultados estimados y proyecciones mencionadas en el presente Reporte Anual.

Todas las estimaciones o proyecciones contenidas en el presente Reporte Anual constituyen únicamente expectativas de hechos futuros y son una mera estimación sujeta a distintos riesgos que no son ponderables por estar sujetos a diversas variables y no pueden ser garantizados o asegurados. El cálculo de los rendimientos esperados que se mencionan en el presente Reporte Anual, se efectúa con base en la información disponible a la fecha del presente Reporte Anual. Dicho retorno está sujeto a distintos riesgos y por lo tanto no puede garantizarse. Los resultados reales pueden variar de las proyecciones y montos esperados. Los inversionistas deberán considerar, antes de realizar una decisión de inversión, que los resultados de Proteak podrían ser sustancialmente diferentes a las proyecciones aquí mencionadas, derivando ello en la obtención de un retorno menor al esperado. Ver Sección 2. "La Emisora" numeral 2.2 "Descripción del negocio" inciso 2.2.4 "Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos" sub incisos "Extracto del Contrato de Apertura de Crédito Simple con garantía prendaria" y "Extracto del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Garantías Inmobiliarias".

Tasas de Interés.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la totalidad de los pasivos con costo están contratados a tasa fija, por lo que a la fecha no existe riesgo.

Tipo de Cambio.

Una devaluación del Peso podría tener efectos sobre las operaciones y, en particular, incrementar los costos relacionados con las materias primas principales requeridas para realizar las operaciones, tales como fertilizantes, lo cual afectaría negativamente el resultado de la operación de la Compañía.

Las operaciones de Proteak están denominadas en distintas monedas dependiendo de dónde se realizan, entre otros factores.

Los Activos Biológicos de Proteak, y en particular los maduros, son un “commodity”, y por lo tanto su valor se haya usualmente denominado en dólares. La Empresa ha reconocido esta situación mediante la adopción del dólar como su moneda funcional.

Para la recién adquirida operación de eucalipto el valor del inventario biológico está denominado en pesos y las ventas de éste también son en pesos, por lo tanto no hay una exposición de tipo de cambio.

Las variaciones en el tipo de cambio por lo tanto podrían afectar los resultados de La Empresa. Cabe destacar que La Empresa no mantiene instrumentos financieros derivados u otros elementos de cobertura para mitigar este riesgo.

Cambio en la Regulación Agraria y Ambiental.

Proteak, es una sociedad mercantil propietaria de tierras forestales y debe cumplir con las disposiciones de la Ley Agraria y la legislación en materia ambiental, entre otra regulación aplicable, en materia agraria y forestal, la cual establece diversas restricciones para la tenencia y explotación de Activos Biológicos.

En caso de que la Ley Agraria o la legislación en materia ambiental, o cualquier otra disposición aplicable relacionada con los Activos Biológicos sufra modificaciones que restrinjan los derechos de los que hoy goza Proteak o en caso de que Proteak incumpla con la legislación agraria o ambiental, la tenencia de Activos Biológicos por parte de Proteak podría verse limitada, lo cual tendría un efecto negativo en el resultado de operación de Proteak y, en consecuencia, en el valor de los CPOs.

Factores de Riesgo relacionados con Otros Mercados.

Operaciones en el extranjero.

Proteak realiza diversas actividades comerciales en el extranjero.

Actualmente el principal mercado está en India, China, Vietnam y E.U.A., por lo cual cualquier cambio político o económico en dicho país puede afectar las operaciones e ingresos de Proteak. La Empresa cuenta con 5 años de experiencia comercializando madera en el exterior, por lo cual ha reducido los riesgos operativos y de desconocimiento de mercado en dichos países.

Proteak cuenta a su vez con Activos en Costa Rica, principalmente terrenos y Activos Biológicos, por lo cual está sujeto a los cambios de legislación y políticos o de otro tipo que pudieran ocurrir en dicho país. Al respecto, Proteak cuenta con dos años de experiencia realizando operaciones en Costa Rica, por lo cual aún existe el riesgo de que los resultados económicos que se obtengan de dichas actividades, incluyendo la adquisición de plantaciones de madera madura y terrenos de plantación, no coincidan con los resultados proyectados o esperados y, por lo tanto, la TIR de las inversionistas se vea afectada de manera adversa.

Proteak cuenta a su vez desde 2011 con operaciones en Colombia, explotando los activos biológicos adquiridos. Por lo cual cualquier cambio político económico o social en dicho país pudiera resultar en una afectación para las operaciones e ingresos de Proteak. Cabe destacar que La Empresa no posee terrenos en Colombia, y que las operaciones de mantenimiento, cosecha y aserrió se realizan mediante un tercero, reduciendo así las posibles contingencias derivadas de los cambios mencionados.

1.3.5 Riesgos relacionados a los juicios contables críticos que debe realizar La Empresa

Juicios contables para reconocer el valor razonable de mercado de activos biológicos y terrenos.

En base a las IFRS Proteak realiza juicios contables críticos para cumplir con dichas normas. Ahora bien, existe el riesgo de que dichas estimaciones fuesen inferiores a lo determinado por Proteak y esto podría disminuir el valor de los CPO's.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas sobre futuros eventos que se consideran razonables dentro de las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos

La Administración de la Compañía realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Juicios contables críticos

La información significativa sobre supuestos, estimación de incertidumbres y juicios críticos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Determinación de impuestos a la utilidad.
- Estimación de vidas útiles y de valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo.
- Valuación y clasificación de los activos biológicos.
- Determinación de los valores razonables por la revaluación de terrenos
- Impuesto Diferido Activo
- Juicio de la administración en la determinación de moneda extranjera

Determinación de impuestos a la utilidad

Para efectos de determinar el impuesto diferido, la Compañía debe realizar proyecciones fiscales para determinar si la Compañía será causante de IETU o ISR, y así considerar el cargo impositivo como base en la determinación de los impuestos diferidos.

Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de propiedades y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo, no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse ya que de acuerdo con la evaluación de la administración, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía.

Valuación y clasificación de los activos biológicos.

Valuación y clasificación de las actividades biológicas, se determina como se describe en la nota 3.9 de los estados financieros auditados.

Cabe destacar que una variación de más o menos un punto porcentual en la tasa de descuento para los activos biológicos inmaduros en la etapa de transición, causaría una variación de (MXP 6,3MM) y MXP 6.6MM , respectivamente en el valor de los Activos Biológicos en esta etapa que representa el 0.78% y 0.81% del valor de los mismos.

Determinación de los valores razonables por la revaluación de terrenos

Los terrenos se muestran a su valor razonable, sobre la base de valuaciones periódicas realizadas por valuadores independientes. Para efectos de determinar el valor razonable de los rubros de terreno, la Compañía utiliza un perito valuador independiente quien utiliza estimaciones para determinar el valor de los bienes comparables existentes en el mercado. Estas valuaciones deben ser revisadas si se considera que existen elementos que presuman modificaciones importantes en los valores de los activos y cualquier cambio pudiera afectar el monto reconocido en superávit por revaluación y en caso que se agote éste, el impacto se reconoce en resultados.

Impuesto Diferido Activo

La Compañía reconoce los impuestos diferidos activos hasta el monto en que sea probable su realización. La Compañía considera las utilidades fiscales futuras y las estrategias fiscales para determinar dicha realización. En caso de que la Compañía determinara que es capaz de realizar sus impuestos diferidos activos en el futuro por encima del importe registrado, se realizará un ajuste al impuesto diferido activo el cual incrementaría los resultados en el período de que se efectúe dicha determinación. Si la Compañía determina que no sería capaz de realizar todo o parte de su impuesto diferido activo en el futuro, se realizaría un ajuste al impuesto diferido activo el cual disminuiría los resultados en el período que se tome tal decisión. Al 31 de diciembre de 2013, y 2012 las pérdidas fiscales reconocidas están reconocidas solamente en las entidades que generarán utilidad fiscales futuras

Juicio de la administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de ellas. La gerencia emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Por lo que se refiere a las compañías operativas se ha considerado la moneda funcional como el dólar, considerando que los activos biológicos tienen un mercado observable con precios determinados en dólares, la mayoría de las ventas, así como las adquisiciones no monetarias más significativas han sido celebradas en dicha moneda.

1.4 Otros Valores

A la fecha de este reporte, la Compañía no tiene ningún otro valor inscrito en el RNV distinto de los Certificados de Participación Ordinarios mencionados con anterioridad. Cada Certificado de Participación Ordinario está conformado por una acción de la Serie "T" y por dos acciones de la Serie "K". Nafinsa es el agente fiduciario encargado de custodiar las acciones de La Empresa y canjearlos por los correspondientes CPO's.

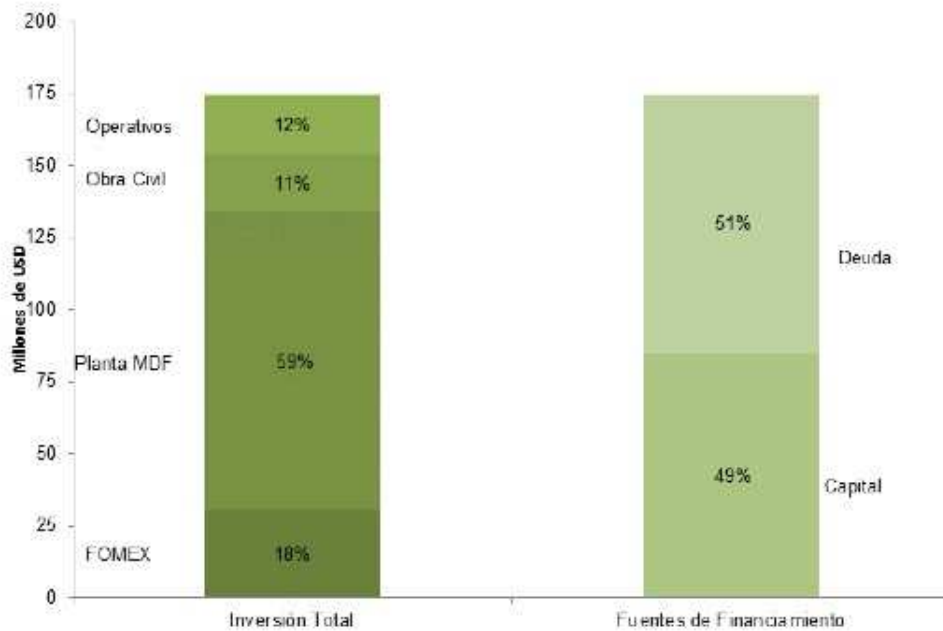
1.5 Cambios Significativos a los derechos de valores inscritos en el registro

No ha habido ninguna modificación a los derechos de ninguno de los valores de TEAK que se encuentran inscritos en el RNV.

1.6 Destino de los fondos, en su caso

Los recursos obtenidos fueron aplicados de acuerdo al Estado de Flujo de efectivo Consolidado anexo 7 (Estados Financieros Dictaminados).

Los recursos obtenidos en el levantamiento de capital realizado en 2013 serán utilizados para el Proyecto MDF de la siguiente forma:



Gráfica 5: Inversión proyecto MDF

Fuente: Proteak

1.7 Documentos de Carácter Público

Los documentos presentados por Proteak a la BMV, podrán ser consultados en el centro de información de la BMV a través de su página www.bmv.com.mx o en Tres Picos #65, Colonia Lomas de Chapultepec - Polanco, C.P. 11580 México D.F.

Asimismo, los inversionistas podrán obtener copia de dichos documentos solicitándolo por escrito a la atención de:

Adolfo Fuentes Franco

Director de Administración y Finanzas

Teléfono: (55) 6235 1506

Correo electrónico: afuentes@proteak.com

La página de Internet de la Emisora es: www.proteak.com.

2. La Emisora

2.1 Historia y desarrollo de la emisora

El desarrollo de Proteak Uno S.A.B. de C.V. se puede observar en cuatro etapas:

Fase Cero, Análisis de Factibilidad. (1999 - 2000)

En esta fase se realizó un estudio estratégico-financiero en el cual se contrató a los primeros ingenieros y consultores forestales y se establecieron las bases de la etapa inicial del proyecto. Al momento de establecer el tipo de madera que hacía más sentido desde el punto de vista económico, se analizó que las tasas internas de retorno (TIR's) para distintos tipos de maderas, obteniendo TIR's por abajo del 16% para maderas suaves sin industrializar, las maderas duras o finas, especialmente de rápido o mediano crecimiento, el retorno se encuentra arriba del 20%. De las especies factibles, la decisión final fue por la Teca (*tectona grandis*)

Nayarit se definió como un estado interesante y viable para establecer la plantación piloto. Esta fase fue fondeada por Héctor Bonilla y un par de socios.

Fase Uno, Escalabilidad del Proyecto. (2000 - 2006)

Una vez analizada la viabilidad del proyecto se buscaron recursos con el objetivo de plantar entre 150 y 200 hectáreas por año. El capital inicial fue obtenido de pequeños inversionistas cercanos al fundador. Adicionalmente, se añadieron otros inversionistas interesados en el proyecto.



Ilustración 2: Plantación de Teca en Crecimiento

Fotografía tomada en plantación de Tabasco

Los recursos se obtuvieron año con año a la par de las necesidades del negocio, recaudándose el capital entre los inversionistas. Todas las plantaciones de esta fase se llevaron a cabo en Nayarit, creándose un pequeño equipo de operaciones. En esta etapa se plantaron 580 hectáreas de Teca en distintos ranchos y se obtuvo el certificado de la FSC (Forestry Stewardship Council) máximo órgano forestal rector de las prácticas ecológicas sustentables internacionales; Proteak fue la primera plantación forestal en México en conseguir la certificación.

Cada año personal de la FSC visita las plantaciones tanto nuevas como viejas para asegurar que se cumplen con las normas establecidas por la FSC y las normas gubernamentales tanto federales como locales.

Fase Dos, Creación de Escala. (2007 - 2009)

En esta fase se establecieron los procedimientos de operación, reflejados en los manuales de operación.

Para lograr escalar el proyecto dentro de un esquema de costos adecuados. El objetivo era plantar más de 800 hectáreas. por año, hasta llegar a una plantación de más de 2,700 ha en 4 años y demostrar la capacidad de La Empresa en la operación de la Plantación. Para esto se realizó un levantamiento de capital adicional y se decidió ampliar las opciones en compra de tierras de Nayarit a; Jalisco, Tabasco y Veracruz.

La decisión de abrir diferentes núcleos incrementó la complejidad de la operación. Sin embargo, era necesaria para demostrar la capacidad de La Empresa de manejar operaciones distantes de manera eficiente y aprovechar la diversificación en la posibilidad de compra de tierras, una de las barreras más importantes para el éxito del negocio forestal.

Al finalizar esta fase Proteak contaba con 2,281.4 ha de Teca en 23 diferentes plantaciones (se toma en cuenta jabalinas como 4 ranchos distintos y Tintal, aunque para esa fase no contaba con plantación) en los estados de Nayarit, Jalisco y Tabasco, cumplió con los objetivos de esta fase en cuanto ejecución, costos y crecimiento de los árboles dentro de los parámetros esperados.

Los terrenos donde se encuentran las plantaciones son: el 90% de los terrenos pequeña propiedad y el 10% restante son ejidos en proceso de conversión a dominio pleno para transformarlos en pequeña propiedad (plazo estimado 18 meses).

Fase Tres, IPO Crecimiento Institucional (2010-2012)

En esta fase se comienza a ejecutar el plan de negocios propuesto para la Oferta Primaria Inicial, que consiste en la compra de plantaciones maduras por 1,250 ha, así como la plantación de 7,600 hectáreas jóvenes de Teca.



Durante esta fase también comienza el proceso de institucionalización de los procesos de negocios dentro de La Empresa, así como también el establecimiento de reglas y políticas de negocio que nos permitan avanzar hacia el futuro como una Empresa de clase mundial. Esto incluye entre otras iniciativas, la implementación de un sistema informático para la gestión del negocio (ERP por sus siglas en inglés), el cual a la fecha de este reporte se ha implementado en la totalidad de las subsidiarias operativas de La Empresa que suman 14 subsidiarias de un total de 18 Empresas del Grupo localizadas en 4 diferentes países (Colombia, Costa Rica, México y Estados Unidos)

Se decide abrir subsidiarias de Proteak en Costa Rica, y Colombia con el fin de diversificar el perfil de edades de nuestras plantaciones, y así garantizar el suministro continuo de madera hacia nuestras plantas procesadoras de madera y a nuestros clientes.

Se abre una nueva planta en el Estado de México de calidad mundial, y se comienza a procesar nuestra madera madura de Colombia en una planta de terceros, para incrementar nuestra capacidad productiva y así asegurar poder surtir la demanda de productos de Teca.

En esta etapa se ha logrado un mejor conocimiento del negocio forestal, así como de los factores que impactan el crecimiento de los árboles, incrementándose el retorno esperado sobre la inversión. Estos factores claves son:

- La compra de mejores tierras: se privilegia la compra de tierras de mayor calidad, aún con mayor precio, pero que contenga suelos mucho más ricos, en donde la Teca se espera obtendrá un mayor crecimiento.
- La preparación del suelo: adicionalmente La Empresa ha mejorado sus prácticas de preparación, que persiguen mejorar las características del suelo en cuanto a sus características hidrológicas, incluyendo la construcción de canales y/o bordos, la corrección del pH para facilitar el intercambio de nutrientes y el enriquecimiento
- La fertilización: es muy importante pues la reacción que tiene la Teca en los primeros años hacia la fertilización es de un crecimiento mucho mayor a lo que refleja la Teca no fertilizada. Esto se ha comprobado a través de numerosos ensayos en nuestras plantaciones.
- La plantación con material genético seleccionado (usualmente referidos como “clones”), en lugar de semillas, esto permite la rápida adaptación de la planta a un ecosistema característico, resultando en un crecimiento más rápido y en un árbol con mejores características y con menor variabilidad, lo que resulta en madera de mejor calidad y volúmenes más consistentes.

Se comienza la adquisición de plantaciones maduras, con el fin de acercar los flujos futuros al presente. Se adquieren 119 ha de 16 años en Tabasco, México en 2010, así como 950 ha de Teca y 1,450 de Acacia en Costa Rica, y 890 ha de Teca en Colombia, incluyendo 560 ha mayores a 20 años (más una opción de compra sobre 410 has de plantaciones de entre 6 y 8 años de edad) mejorando así de gran manera el perfil de plantaciones de La Empresa (el cual se muestra en la Gráfica 4 en la sección 1.2 Resumen Ejecutivo de este documento).

Al día de la emisión de este Informe, Proteak cuenta con más 8,192 hectáreas de tectona grandis, 8,514 hectáreas de eucaliptus urophylla y 1,300 hectáreas de acacia mangium, de las cuales 508 hectáreas tienen más de 20 años y se encuentran listas para su cosecha final.

Fase Cuatro, Estabilización de La Empresa. (2012 -2013)

Una vez completadas las adquisiciones de plantaciones maduras, Proteak se encuentra en una fase donde comienza a explotar los recursos adquiridos en los últimos años. Inició un área de “trading”, que busca comercializar la madera en rollo extraída de las plantaciones sin ningún proceso de valor agregado original, logrando así una mayor presencia en el mercado de Teca mundial, y particularmente, en Asia. La Empresa busca también ganar un rol importante y mayor conocimiento en el canal de distribución mediante una mayor actividad de intermediación.

Por otro lado, Proteak ha logrado consolidar sus operaciones de transformación, haciendo más eficientes los procesos, optimizando sus márgenes y mejorando la distribución de los productos en el mercado global.

Durante 2012 destaca también la creación del primer vivero hidropónico de México, el cual nos permite continuar con la investigación y mejoramiento genético de nuestros árboles, así como nos permite asegurar la producción de clones suficientes para plantar todo nuestro objetivo de producción.

Durante esta fase, Proteak busca comenzar a generar flujos operativos positivos, asegurando así el cumplimiento del plan de negocios y el crecimiento futuro.

Fase Cinco, Diversificación de La Empresa (2013 – a la fecha)

A través de estos 13 años Proteak ha logrado capitalizar su experiencia forestal logrando una plataforma sólida para poder expandir su portafolio de especies y así poder aumentar el valor presente de La Empresa y por lo tanto mejorar el rendimiento de nuestros accionistas.

Esta plataforma de crecimiento está basada en las siguientes ventajas competitivas que la emisora ha desarrollado:

1. Dominio del negocio forestal y posición líder en el mercado.
2. Plataforma de negocio integral única y con historial probado.
3. Industria con alto potencial de crecimiento y baja correlación a impactos económicos y de mercado.
4. Capacidades de clase mundial en la investigación, desarrollo y aplicación de técnicas forestales.
5. Diversificación geográfica en mercados estratégicos con barreras de entrada naturales.
6. Sólido gobierno corporativo con un equipo de administración gerencial probado

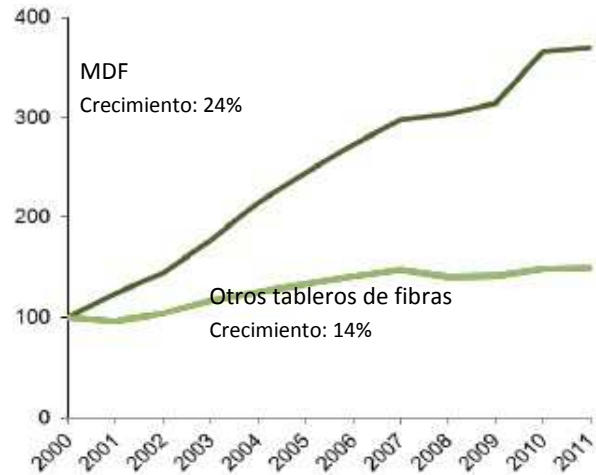
¿Por qué se tomó la decisión de diversificarse a otras maderas?

Proteak decidió aprovechar su posición de liderazgo en el sector forestal y maximizar su plataforma forestal desarrollando el proyecto forestal-industrial más importante del país: la construcción de una planta de tableros MDF (Medium Density Fiberboard) en el estado de Tabasco para cubrir hasta 20% de la demanda nacional.

Para ello, llevó a cabo un incremento de capital cuyos recursos utilizó en primer lugar para la adquisición de FOMEX, la empresa forestal privada más grande del país con más de 8,000 has de plantaciones maduras, certificadas de eucalipto.

La diversificación de su portafolio de negocios le permitirá a La Sociedad disminuir su riesgo de liquidez y cerrar más rápidamente la brecha entre el valor de mercado de sus CPOs y el valor fundamental de La Empresa.

Los principales diferenciadores de Proteak serán los costos de distribución, la experiencia forestal en el desarrollo de mejores plantaciones y las sinergias de ambos negocios (Teca y MDF), las cuales permitirán a Proteak generar un negocio rentable tanto a mediano como a largo plazo.



Gráfica 6. Crecimiento del consumo de MDF vs. otros productos

Fuente: FAO

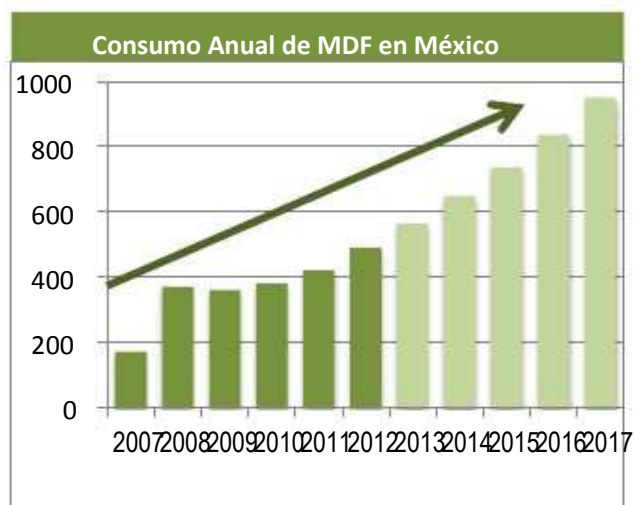
¿Qué es el MDF?

El MDF es un aglomerado formado por la descomposición de madera en fibras, mezclados con una resina bajo un alto grado de calor y presión. Su superficie es plana, suave y sin imperfecciones, lo que permite que se trabaje fácilmente, como madera maciza. Tanto en precio como en desempeño resulta ser un producto muy atractivo, cuyo uso se está incrementando día con día en distintas industrias.

El consumo de MDF en México es de más de 490,000 m anuales,³ su crecimiento anual supera el 20% y las importaciones satisfacen el 90% de la demanda.

El MDF es el tablero de mayor crecimiento en el mercado y Proteak tiene la oportunidad de capturar valor en este nuevo negocio.

El objetivo de Proteak es cubrir 20% de participación de mercado y convertirse en el proveedor único de MDF de bajo costo mediante la sustitución de importaciones, con una cadena de valor integrada.



Gráfica 7 . Crecimiento del consumo anual de MDF en México
Fuente: Sistema de Información de Aduanas Vía Internet (SIAVI)

2.2 Descripción del negocio

2.2.1 Actividad principal

Proteak se desempeña en tres diferentes etapas del negocio forestal-industrial:

I. Forestal

La actividad de Proteak son las plantaciones forestales comerciales, sus plantaciones son principalmente de la especie de Teca (*tectona grandis*) y Eucalipto (*E.,urophyla*). Proteak tiene ya más de 8,192 hectáreas de Teca, 1,300 hectáreas de Acacia y 8,514 hectáreas de eucalipto plantadas al 31 de diciembre del 2013.

El negocio forestal consta de 5 grandes fases:

1) Selección del Terreno

Proteak ha generado la experiencia necesaria para identificar, seleccionar y adquirir los terrenos adecuados para el desarrollo de su negocio,.

La Empresa ha analizado cuidadosamente la relación entre la calidad de suelos y el retorno esperado sobre la inversión, estableciendo estrictos criterios de selección.

Actualmente Proteak, está adquiriendo tierras para plantación que, combinadas con las técnicas de preparación adecuadas y utilizando material genético seleccionado, pueden generar IMAs de hasta 18 m³/ha/año. Este entendimiento fundamental en la selección de tierras y el

incremento significativo en la productividad esperada, ha permitido que el costo promedio Fotografía, dentro del rancho Don Justí, justo antes de la plantación de colones.

ponderado de las adquisiciones de tierras se mantuviera por debajo de lo presupuestado en el Plan de Negocios.



Ilustración 3: Clones listo para plantar.

2) Preparación del terreno y plantación

Esta etapa es sumamente importante para el crecimiento de los árboles, pues una planta sembrada en tierras bien preparadas crecerá mucho más rápido que una sembrada en la misma tierra sin preparación. Además, una adecuada preparación del suelo permite maximizar la superficie efectiva de plantación y obtener crecimientos más homogéneos. Proteak realiza una intensiva preparación mecanizada de los suelos para adecuar las condiciones físicas y químicas de los mismos para proporcionar condiciones óptimas de crecimiento.

En la mayoría de los casos los terrenos son limpiados de la maleza y pastos que normalmente tienen.

En paralelo, se reproduce en un vivero hidropónico y en invernadero la plántula a partir de material genéticamente seleccionado (cabe destacar que Proteak no altera en forma alguna el código genético de sus árboles) y una vez que tenga el tamaño correcto y la cantidad de humedad adecuada, se traslada al campo y se procede a la plantación. Para producir la plántula actualmente se utilizan material genético proveniente de Brasil y Malasia. En 2013, Proteak plantó la totalidad de sus 909 has con clones.

A excepción de un rancho desarrollado en conjunto con apoyo de la CONAGUA, denominado El Milagro en el Estado de Chiapas, Proteak no utiliza riego en sus plantaciones, la humedad requerida para el desarrollo del árbol se obtiene mediante precipitación y la conducción de la misma mediante obras hidráulicas que incluyen canales y bordos.



Ilustración 4: Poda alta

Fotografía, tomada en C-16 durante la poda alta de la plantación.

3) Mantenimiento

En los primeros años de vida la planta compite por nutrientes con las malezas y los pastos, siendo indispensable limpiar el área de los mismos para asegurar su desarrollo y supervivencia. Durante estos primeros años el gasto en mantenimiento es mayor, y podría incrementarse aún más en caso de condiciones meteorológicas intensas que propicien el crecimiento de malezas y pastos (como lluvias prolongadas). El gasto en mantenimiento de los años posteriores se concentra en podas de ramas y en evitar rebrotes indeseados. No es necesario el manejo intensivo de malezas y pastos, debido a que la altura del árbol es superior y genera sombra que impide se desarrolle vegetación que compita por los nutrientes del suelo. Las podas se realizan con el objetivo de tener un árbol bien formado y de mejor calidad.

4) Aclareo

En una plantación se contempla plantar una cantidad predeterminada de árboles por hectárea. Proteak mantiene la política de plantar entre 900 y 1,100 árboles en promedio por hectárea. Manteniendo espacio suficiente entre ellos para realizar los mantenimientos de una manera mecanizada, reduciendo costos. Cuando las copas de los árboles comienzan a tocarse entre ellas, el crecimiento del árbol se reduce y es momento de reducir la densidad de árboles por hectárea, a lo que se le llama comúnmente como raleo o aclareo. Estos aclareos dependen de los crecimientos de cada lote, por lo general en ciclos de 25 años se realizan en los años 5, 9, 12, 15 y 20. Proteak considera que el producto obtenido del primer raleo carece de valor comercial, ya que los árboles a cortar no cuentan con las características dimensionales o cualitativas para ser aserrados o vendidos en rollo. El programa de raleos se realiza para cada plantación y dependiendo de sus características particulares.

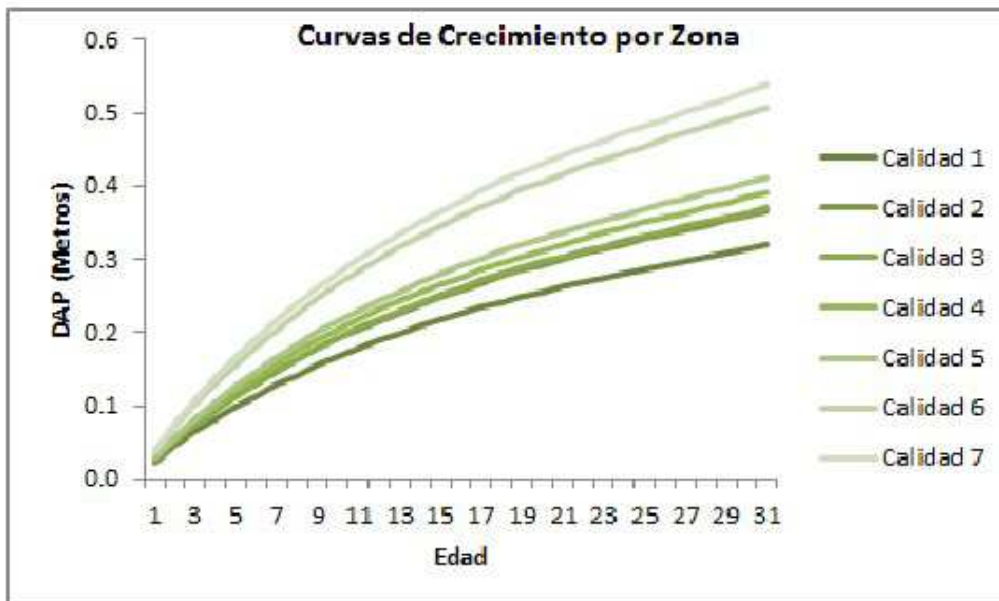
Siempre se cortan los árboles cuyo crecimiento potencial es menos prometedor, por ser más pequeños, deformes o bifurcados, con el fin de dejar los mejores árboles para la Cosecha Final, donde se encuentra hasta el 70% de los ingresos provenientes de una plantación. Por ende, los costos vinculados a un aclareo se consideran parte del esfuerzo necesario para llevar los arboles remanentes a buen término y no propios de los arboles cortados.

Curvas de Crecimiento y planes de manejo.

Dado que la rentabilidad del negocio está estrechamente ligada a los Activos Biológicos y el crecimiento en el tiempo de los mismos, Proteak considera de vital importancia estratificar sus plantaciones por zona, de forma que se adecue mejor a una curva de crecimiento y por tanto sus proyecciones de crecimiento sean más acertadas.

Actualmente Proteak tiene 5 calidades de sitio, cada una indicativa del potencial de productividad de la tierra, en donde clasifica todas sus plantaciones: Marginales (se consideran de valor futuro nulo), Regulares, Buenas, Superiores o Excelentes.

Proteak considera que en promedio las plantaciones de cada calidad se comportaran como las curvas a continuación presentadas:



Gráfica 8: Curvas de crecimiento en DAP por zona de plantación

Fuente: Proteak.

Operaciones

La actividad de esta área de negocio consiste en la cosecha y comercialización de madera en rollo y se lleva a cabo tanto en Costa Rica y Colombia, como en México y Estados Unidos,

5) Cosecha Final

Una vez que se han hecho todos los Aclareos necesarios, los árboles restantes pueden permanecer plantados por un mayor intervalo de tiempo que el comprendido entre dos Aclareos necesarios convencionales. Las proyecciones de Proteak suponen precios en rollo (árbol trozado pero con corteza) pero La Empresa está trabajando intensamente en el desarrollo de canales comerciales y capacidad productiva para confirmar la posibilidad de dar un valor agregado al producir productos semielaborados (tablones aserrados y secarlos).



Se tiene como objetivo el llegar a tener más de 12,000 hectáreas en ciclos de 25 años. La razón de esto es que los precios de la madera de Teca madura son superiores debido a que son crecientes en relación a su diámetro y [Ilustración 8: Cosecha Final](#) contenido de duramen, que aunado a una disminución de [Fotografía, tomada en Santa Rosa, Costa Rica](#) bosques naturales se espera traerá como resultado que la madera de diámetros superiores (arriba de los 30 o 40cm) tendrá una prima en el mercado.

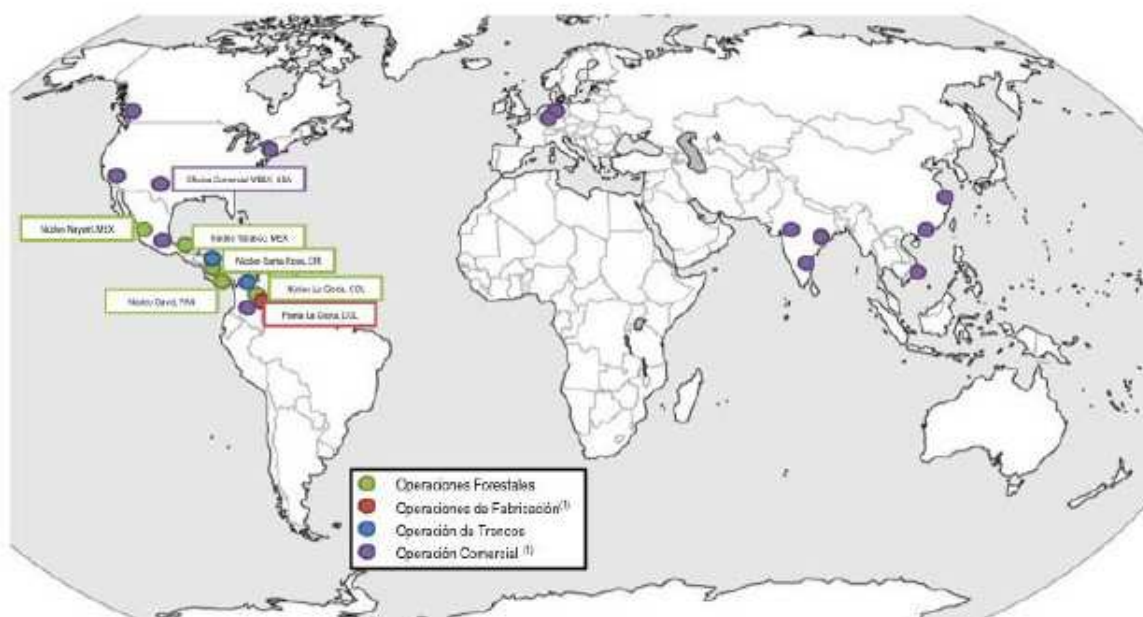
También es cierto que la madera tiene la virtud que es un activo que el caso de que no se coseche o venda, tiene la característica de seguir creciendo y no caducar. Proteak determinará según las proyecciones de crecimiento, precios de mercado y ciclos económicos el momento óptimo de cosecha final.

II. Trading

El área de "Trading" se creó a finales de 2011 con el fin de comenzar a comercializar la madera en rollo obtenida en las cosechas finales que se están llevando a cabo en Colombia, así como también para desarrollar el brazo comercial de La Empresa sin limitarla por la capacidad productiva de Operaciones.

Durante este año, este segmento tuvo un importante crecimiento, logrando que La Empresa pudiera vender grandes volúmenes de madera sin procesar al mercado asiático, que hoy en día es el mercado más grande para esta especie de madera.

Hoy en día, Trading representa más del 80% de las ventas totales, y hemos exportado cerca de 1,300 contenedores, reafirmado cuáles son las mejores rutas para optimizar los costos logísticos, confirmado nuestros precios proyectados dentro del mercado y seguiremos trabajando en esta línea para que el nombre Proteak sea sinónimo de gran distribuidor de teca a nivel mundial.



Mapa 4: Mapa de Operaciones de Proteak

Proteak, incluye representaciones comerciales (Operaciones Comerciales)

III. MDF

Como resultado de su incursión en el negocio de tableros MDF, Proteak ha iniciado actividades en la parte industrial de la cadena de valor de la madera.

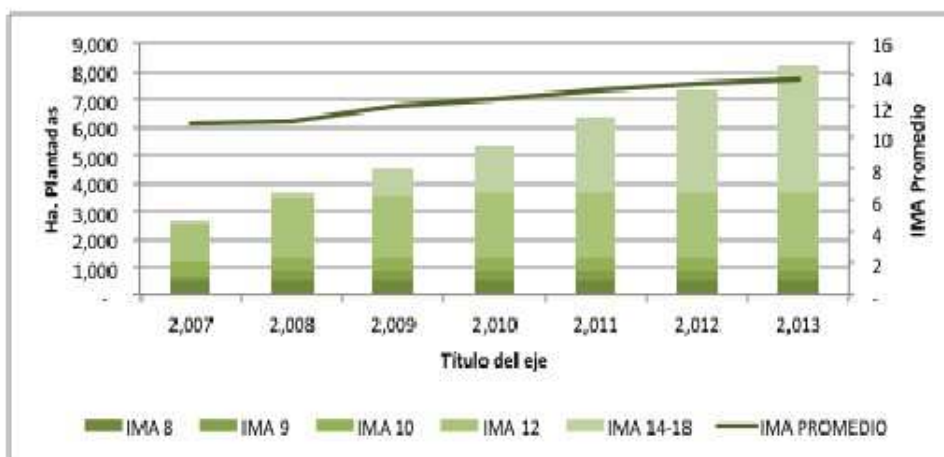
Se han iniciado ya las labores de pre-construcción de la planta en Huimanguillo, Tabasco, misma que tendrá una capacidad anual de producción de 200,000m³. El inicio de operaciones de la planta está programado para el segundo semestre de 2015.

2.2.2 Fuente y Disponibilidad de las materias primas e insumos

Para el segmento forestal de la Compañía, la única materia prima estratégica y significativa es la semilla o clon con el cual se generan los árboles. Anteriormente todas las plantaciones usaban plántulas generadas a través de semillas, mientras que hoy en día, totalidad de los terrenos de Proteak están siendo plantados con clones, lo que también se traduce en una mejora significativa en nuestras plantaciones y se puede observar en la próxima gráfica. Por tanto, Proteak debe asegurar la fuente tanto de las semillas como de los clones.

Para el caso de las semillas, Proteak cuenta hoy en día con un proveedor costarricense, Semillas y Bosques Mejorados S.A de Guanacaste, aunque existen varios proveedores de la misma en otros países como Panamá, Ecuador, Venezuela y varios países asiáticos. Por otro lado, Proteak obtiene semilla de su propio huerto semillero con lo cual disminuyó su dependencia de fuentes terceras.

Para los clones, Proteak realizó en 2011 una inversión para el desarrollo un jardín clonal, con el fin de asegurar la reproducción y el crecimiento de plántulas con el mismo material genético. Durante el 2012 y el 2013, la mayoría del material genético utilizado fue adquirido de una Empresa brasileña, Proteca Forestal LTDA y también propio, como parte de la adquisición de EcoDirecta (sobre estos últimos, Proteak no paga royalties por su utilización). Aunque existen varios proveedores de clones de Teca en el mundo, la inversión realizada en el jardín clonal le permite a Proteak seleccionar y reproducir su propio material genético aplicando técnicas de vanguardia y garantizando el abasto de plántulas. Vale destacar que los clones que Proteak selecciona y reproduce no son alterados genéticamente (no son GMO's por sus siglas en inglés).



Gráfica 9: Evolución del Índice medio anual (m3/ha/año) a través del mejoramiento genético y la selección de terrenos

Fuente: Proteak

Operaciones utiliza una sola materia prima, madera de Teca, y ésta es provista por el segmento forestal de la compañía. Para asegurar el suministro de madera a todos los sitios productivos, La Empresa realiza cuidadosamente un plan anual de ventas que luego se convierte en un plan de producción, y este a su vez en un plan de aprovechamiento forestal Si bien existe el riesgo de que Proteak no tenga cosechas en un ciclo específico, al ser un bien no perecedero, siempre se puede buscar retrasar o adelantar los tiempos de cosecha con el fin de no interrumpir el abastecimiento de madera tanto, para Operaciones como para Trading.

2.2.4 Patentes, licencias, marcas y otros contratos

Proteak no cuenta con patentes o tecnologías registradas o en proceso de registro relacionadas con procesos aplicados dentro de La Empresa. De igual forma, no cuenta con marcas registradas para la comercialización de sus productos, usando únicamente su razón social. Proteak se encuentra analizando la viabilidad de registrar el material genético de sus clones desarrollados en Costa Rica.

Las plantaciones de Proteak mayores a 5 años cuentan actualmente con la certificación FSC, tanto para la Cadena de Custodia como para el Manejo Forestal y se está trabajando en la certificación multisitios, que incluye todas nuestras plantas de producción, oficinas de ventas y plantaciones. Este certificado demuestra que nuestra madera proviene de fuentes sustentables y que durante todo el proceso seguimos prácticas correctas, lo que permite alcanzar mejores precios en la comercialización de todos los productos y el acceso a mercados más sofisticados.

A partir de 2010, Proteak adquirió un sistema integrado de información (o ERP por sus siglas en inglés) con La Empresa TOTVS, lo cual nos permitirá tener un mejor control de la información en todos los aspectos de La Empresa. Dicho sistema permitirá llevar a cabo una estricta locación de costos y gastos, así como un extenso control de inventario, de manera que tengamos unos costos reales del mismo. La implementación ha sido un éxito y hoy en día ya se encuentra funcionando en 14 entidades diferentes..

También en el 2010, Financiera Rural otorgó a Proteak dos líneas de crédito simples, los cuales cuentan con garantía inmobiliaria y fiduciaria y suman un total de MXP 51.0 MM. Durante el 2012 se firmó otro crédito con la misma institución por MXP102.0 MM, modificando con ello el fideicomiso de garantía.

Durante el 2012 se obtiene apoyo del esquema de financiamiento y garantías para plantaciones forestales y comerciales que otorga el Fondo Nacional y Forestal "Fonafor" por un monto de MXP42.MM de los cuales al 31 de diciembre del 2013 la compañía ha dispuesto MXP8.5MM y los cuales deberán ser cubiertos el 21 de agosto de 2018.

La Empresa cuenta con un contratos de arrendamiento de largo plazo (tres o más años) cerrados en 2010, relacionado con sus oficinas corporativas, ubicadas en el D.F. dicho contrato vence en el 2014.

Durante 2011 La Empresa firma un contrato con La Empresa Colombiana Reforestadora de la Costa S.A. en el cual se acuerda la prestación de servicios del centro la Gloria, así como los precios de transformación de la madera procesada en la planta dentro de La gloria, y se acuerda el precio por los servicios forestales que La Empresa colombiana prestará para el mantenimiento de los activos forestales de Proteak en Colombia.

En Junio del 2012, el IFC otorgó a la emisora una línea de crédito de hasta por USD 10 MM, siendo un hito en la historia de Proteak al ser la primer Empresa mexicana dentro del sector forestal que recibe apoyo de esta prestigiosa institución. Para este crédito, uno de los principales condicionantes fue el VoBo por parte de Financiera Rural por los contratos ya establecidos entre Proteak y estos últimos.

Durante 2013 se firmaron los contratos de compra de FOMEX y Proucalipto (antes KUOSOL), así como los tres contratos llave en mano con Dieffenbacher (el de abastecimiento, el de servicios y el de mejoramiento (enhancement)).

2.2.5 Principales clientes

El segmento forestal de la compañía tiene como principal cliente, al área de “Operaciones” de la compañía, siendo por esta última donde pasa toda la madera en rollo, que se obtiene de las plantaciones.

Resultado de la estrategia comercial de la compañía y de la experiencia ganada en los últimos años la concentración de la cartera ha mejorado significativamente, al aumentar el número de clientes y expandir los mercados hacia China y Vietnam.

Principales Clientes Trading	
Ajeet & Co. (IND)	20%
Shanghai Senlian Timber (CHN)	15%
Royal Global Exports (SIN)	11%
Refocosta (COL)	4%
Lam Viet Joint Stock Company (VIET)	3%
Mahalaxmi Saw Mill (IND)	3%
Ravi Timber Agency (IND)	3%
Biomaderas (GER)	3%
Shenzen Home and Garden Products (CHN)	3%
Otros (menos de 3% de ventas totales) (25)	37%

Tabla 4: Principales clientes de Trading en 2013
Fuente: Información proporcionada por las subsidiarias en Colombia y Costa Rica

2.2.6 Legislación aplicable y situación tributaria

La legislación forestal está normada por la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y los reglamentos derivados.

Las actividades de Proteak también están regidas por en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley Agraria y el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, y las demás leyes y reglamentos aplicables en materia ambiental y/o forestal.

Así mismo debido a las recientes adquisiciones en Costa Rica, Panamá y Colombia. Las transacciones que ocurren dentro de estos países están sujetas a la regulación y legislación de cada entidad. Lo mismo ocurre para la entidad estadounidense de Proteak.

Durante octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014.

2.2.7 Recursos Humanos

Al cierre de 2013, Proteak tiene 60 empleados de confianza, de los cuales 7 son directores y los restantes laboran en el área administrativa o en las plantaciones. Todos los trabajadores reciben al menos las prestaciones de ley y seguridad social. Otros beneficios aplican a ciertos trabajadores en función de las localidades donde se desempeñan. Actualmente los trabajadores de Proteak, exceptuando a los de confianza, se hallan afiliados a un Sindicato afín a sus labores, al cual La Empresa reconoce como legítimo y único representante de sus intereses, tal como se establece en los correspondientes Convenios Colectivos de Trabajo firmados.

Proteak utiliza un número importante de trabajadores temporales o eventuales para realizar los trabajos de mantenimiento y de plantación. La cifra de trabajadores temporales ha llegado a ser más de 700 empleados. A todos los trabajadores temporales se les contrata por tiempo determinado y gozan de todas las prestaciones de ley; su contratación depende de las necesidades de mantenimiento o plantación.

A continuación se presenta el Organigrama de La Empresa:

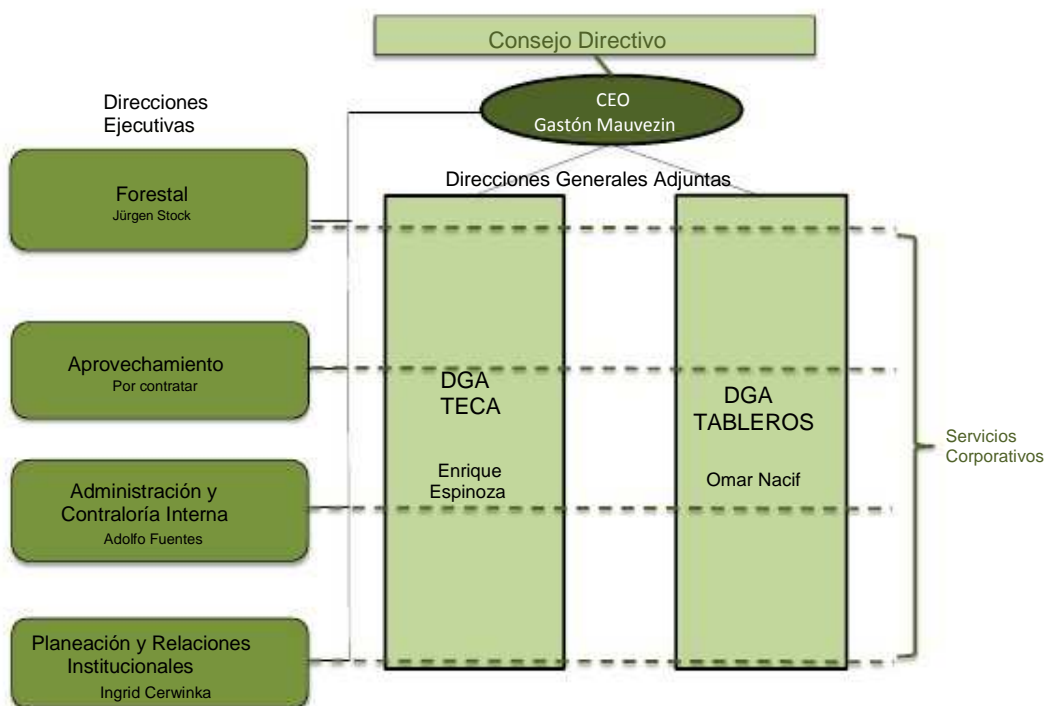


Figura 1: Estructura Organizacional de Proteak

Fuente: Proteak

2.2.8 Desempeño ambiental

Desde su creación, Proteak se concibió con una alta conciencia ambiental. La Empresa ha desarrollado prácticas sustentables entre las cuales se cuenta con:

- La selección de terrenos limpios.
- La conservación de más de 1,300 hectáreas de selva primaria.
- Programas de conservación de la fauna.
- Conservación de ríos y lagunas manteniendo un área de conservación de 20 metros.
- Utilización de químicos de bajo impacto ambiental.
- Reciclaje de materias primas.

Todas estas actividades han dado como resultado la autorización por parte de la SEMARNAT de todas las plantaciones y la obtención con alto puntaje de subsidios por parte de la CONAFOR (Comisión Nacional Forestal) como es el programa de ProÁrbol. Estas autorizaciones y permisos son indispensables al momento de realizar la cosecha ya que es necesario contar con los permisos de tala correspondientes.

La CONAFOR es la institución responsable de llevar a cabo el programa antes mencionado, bajo reglas de operación y a través de una convocatoria anual en la que se establecen los requisitos, plazos y procedimientos para la asignación y entrega de recursos a los beneficiarios.

El Programa de Apoyo a Plantaciones Forestales es el principal programa federal de apoyo al sector forestal que ordena en un solo esquema el otorgamiento de estímulos a los poseedores y propietarios de terrenos para realizar acciones encaminadas a proteger, conservar, restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos en bosques, selvas y zonas áridas de México.

También Proteak ha logrado la máxima distinción forestal ambiental al conseguir por parte de la FSC (Forestry Stewardship Council) la certificación como una Empresa ambiental y socialmente responsable.

Las recientes adquisiciones de Proteak también cuentan con la certificación FSC, por lo cual Proteak continua con su filosofía de mantener un alta conciencia ambiental.

Durante 2011 La Empresa firmó un contrato con CO2 Solutions, con el fin de perseguir la obtención de bonos de carbono para las plantaciones con las que cuenta La Empresa dando los primeros pasos para alcanzar una meta que se fijó desde 2008. Durante 2012 Proteak desarrolló en conjunto con CO2 Solutions el PDD dando así un paso más hacia la certificación en el mercado voluntario. En 2013 La Empresa continuó en el proceso, cuya terminación se prevé en 2014.

En 2013, Proteak mantuvo su compromiso con los más altos estándares de gestión forestal sustentable. En el segundo semestre del año, concluyó el proceso de certificación de Manejo Forestal y Cadena de Custodia del Forest Stewardship Council™ (FSC) para sus operaciones de teca en México y Costa Rica, mediante la agencia SCS Global Services (SCS). Para las instalaciones ubicadas en Lerma, México, y La Gloria, Colombia, se llevó a cabo la auditoría anual para cumplir con el estándar de Cadena de Custodia de FSC, con la agencia auditora Rainforest Alliance. Ambos sitios cumplieron satisfactoriamente con los estándares.

FSC provee la certificación más robusta y de mayor reconocimiento a nivel mundial para productos forestales, desde la plantación hasta el consumidor, y es garantía de sustentabilidad social, ambiental y económica. Para recibir la certificación, Proteak ha implementado prácticas y

procedimientos de acuerdo a los diez Principios y Criterios de FSC en todas sus actividades forestales.

Asimismo, ha integrado elementos ambientales y sociales para desempeñarse sustentablemente, tal como planes de monitoreo en materia ambiental, social y silvicultural; evaluaciones del impacto social en donde se consultan a los grupos de interés, y evaluaciones para determinar medidas de protección de los Bosques de Alto Valor de Conservación que se encuentran dentro de las plantaciones.

Proteak también asumió compromisos ambientales y sociales con la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés). IFC publica una serie de guías de buenas prácticas por industria, a las cuales deben responder las Empresas que sean aprobados para recibir un crédito de este organismo. Para cumplir con lo anterior, Proteak ha desarrollado una Política Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene Laboral, al igual que procedimientos en esta materia. En el tema de control de contaminantes, se desarrolló un procedimiento para el manejo de agroquímicos, en donde resalta la importancia del uso adecuado de equipo de protección personal durante su manejo, aplicación y almacenaje.

Finalmente, Proteak reconoce la importancia de participar en las comunidades en donde trabaja y fortalecer a su futuro capital humano. Por esta razón estableció un programa de prácticas profesionales con estudiantes del Centro Maya de Estudios Agropecuarios de la Universidad Nacional de Chiapas. También llevó a cabo 5 eventos de educación ambiental y reforestación en instituciones académicas de Tabasco y Chiapas, beneficiando a 88 estudiantes.

2.2.9 Información de mercado

“La Teca, entre las maderas, ocupa el lugar de los diamantes en las piedras preciosas”.

4

La Teca es originaria de India y de Asia sudoriental, (Myanmar, Tailandia, Laos). Es conocida por tener excelentes propiedades, siendo una de las más valiosas del mundo. Se caracteriza por su resistencia y poco peso, por su durabilidad, estabilidad dimensional, carácter no corrosivo, la facilidad con que se labra y se seca, resistencia a las termitas, los hongos y la intemperie, y por su belleza.

Los fines empleados de la Teca son muchos, tales como la construcción de puentes y muelles, muebles, vagones y durmientes de ferrocarril y carpintería en general. Es muy apreciada en los astilleros, donde se utiliza para la cubierta de los barcos; además, sirve para la talla, y como suelo es durable.

El mundo forestal se divide en dos tipos de maderas, desde el punto de vista estratégico y económico:

Las maderas industriales

Estas maderas se utilizan para la fabricación de papel, cartón y en la industria de la construcción. Algunas especies industriales tienen un ritmo de crecimiento o IMA (Incremento Medio Anual) muy rápido, superior a 30m³/hectárea/año, por lo tanto tienen ciclos cortos de plantación (entre 7 y 15 años). Mientras que otras pueden tener incrementos bastante bajos, de apenas 0.9 m³/ha/año

4 OIMT Actualidad Forestal Tropical volumen 12 Numero1, OTTI, 2004, Pág. 3

5 El futuro de la Teca en la América Tropical <http://www.fao.org/docrep/n6845s/n6845s02.htm>

como el pino ponderosa. Al mismo tiempo, estas maderas tienen un valor en el mercado relativamente bajo (menos de 100 USD por m³).

Dentro de este tipo de maderas encontramos a las especies de madera suave como los Pinos (Taeda, Elliotti, Patula y Radiata), y maderas duras como los eucaliptos (Eucalyptus Grandis, Eucalyptus Urophylla, Eucalyptus Dunni), los álamos y algunos encinos entre muchas otras.

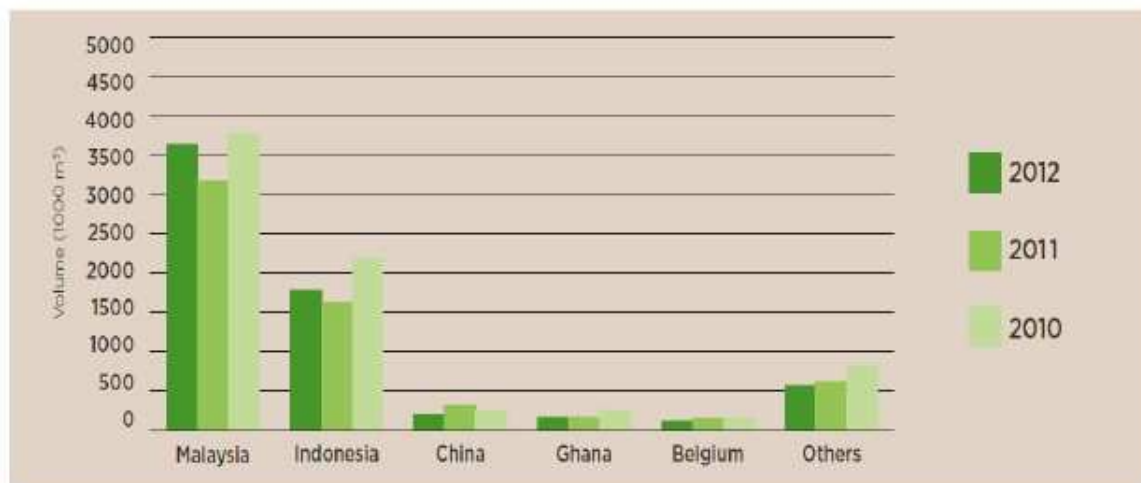
Las maderas finas

Se utilizan principalmente para la fabricación de muebles, enseres domésticos y construcción de terrazas al exterior. Este tipo de maderas generalmente tienen un ritmo de crecimiento lento (de menos de 15m por año) por lo que tienen ciclos de plantación más largos (de 20 años), pero tienen un valor en el mercado relativamente alto (más de USD 500 por m³).

Dentro de este tipo de maderas se encuentran algunas maderas duras tropicales como la Caoba, Cedro Rojo y la Teca, maderas de clima templado como el Arce (maple), Nogal y Cerezo; y maderas suaves como los Cipreses y el Cedro.

Mercado de Maderas Tropicales en el Mundo

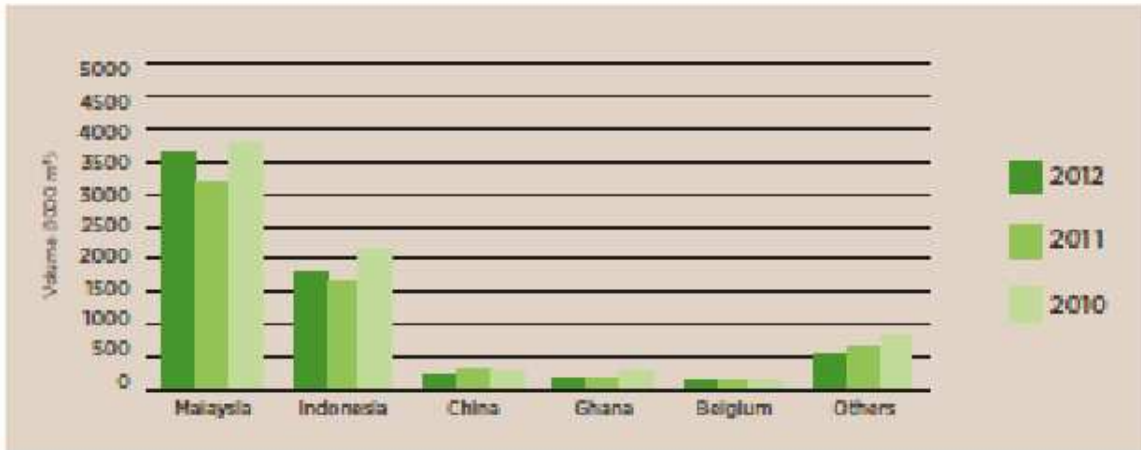
Malasia e Indonesia son los principales productores y exportadores de madera tropical en el mundo mientras que los principales consumidores son China e India.



Gráfica 10: Mayores Exportadores de Madera Tropical
Fuente: ITTO Annual Report 2012

6 Evans Julian, Turnbull John W.: Plantation Forestry In The Tropics The Role, Silviculture And Use Of Planted Forests For Industrial, Social, Environmental And Agroforestry Purposes 3 Rev Ed Oxford University Press (United Kingdom), 2004

7 Evans Julian, Turnbull John W.: Plantation Forestry In The Tropics The Role, Silviculture And Use Of Planted Forests For Industrial, Social, Environmental And Agroforestry Purposes 3 Rev Ed Oxford University Press (United Kingdom), 2004



Gráfica 11: Importadores de Madera Tropical
Fuente: ITTO Annual Report 2012

Los estudios más recientes indican que la velocidad de crecimiento en el consumo de maderas tropicales está en línea con el crecimiento de la población. En la actualidad la mayor parte de la producción mundial proviene de fuentes no sustentables (bosques naturales). En el futuro las plantaciones tendrán un rol mucho más importante en el abasto de esta demanda en tanto que los bosques naturales se terminan o son protegidos.

Satisfacer esta demanda en el futuro requerirá de más de 9 millones de hectáreas de plantaciones forestales, por encima de los 3 millones de hectáreas de Teca plantadas en la actualidad que están compuestas fundamentalmente de plantaciones de calidad y crecimiento sub-óptimos.

La tendencia más clara en el abasto de madera de Teca en el mercado es que conforme avanza la deforestación (o protección) de los bosques naturales, las dimensiones de los árboles naturales se acercarán más y más a las dimensiones de los árboles de plantación, borrando así la diferencia que hoy existe en la percepción de calidad de una madera y otra.

Otra tendencia muy importante y que cobrará cada vez fuerza es el consumo de maderas certificadas. Es importante aclarar que no todas las plantaciones forestales son susceptibles de ser certificadas debido a que una buena parte de ellas no siguieron los altos estándares de sustentabilidad requeridos desde sus orígenes.

De acuerdo a la ITTO (OIMT, Organización Internacional de Maderas Tropicales por sus siglas en inglés) alrededor de 1.7 millones de hectáreas de plantaciones tropicales están certificadas, de las cuales solamente 50,000 son de Teca. Suponiendo un producción promedio de 10 m³ por ha, la producción de madera de Teca certificada proveniente de plantaciones es del orden de 0.5 millones de metros cúbicos una cantidad incipiente comparada con la demanda actual y potencial.

La producción actual de Teca en el mundo está estimada entre los 9-10 millones de m³ de los cuales alrededor de 85% es abastecido por Teca de plantaciones (la mayor parte de ellas sin posibilidades de ser certificadas) y el 15% por explotaciones de bosques naturales (fundamentalmente en Myanmar).

Mercado Mundial de la Teca

La Teca es una de las maderas tropicales con mayor valor agregado y una de las más difíciles de obtener de bosques naturales. La producción de Teca se obtiene primordialmente en el Sureste Asiático, ya que tiene su origen en los bosques tropicales de Asia. Las tendencias en el comercio de la Teca son determinadas principalmente por el comportamiento y desempeño del mercado asiático, donde a principio de los noventa, existía una extensión de 28 millones de hectáreas de bosque tropical en la India, Laos, Myanmar y Tailandia. De igual manera, en Asia la Teca se planta en alrededor de 6 millones de hectáreas de plantaciones comerciales, según estimó la FAO en el 2000. La producción mundial de la Teca en forma de Troza se estima que asciende de 9 a 10 millones de m³ al año, de acuerdo con un estudio publicado por Coillte Consult.

Los bosques naturales que pertenecen a Myanmar siguen siendo la fuente principal de Teca en el mundo. Dentro del territorio forestal total, 9.7 millones de hectáreas están designadas como bosques de producción, siendo la Teca la principal madera obtenida. Myanmar permite la exportación legal de Teca en Trozas, a diferencia de otros países donde se ha prohibido. Aunque no existe una estimación exacta de la producción de Myanmar, se estima que en 2005 la producción legal de Teca en este país fue de 496,000m³, volumen que se solía rebasar en décadas anteriores. A la producción legal de Teca se añade la que se extrae ilegalmente de bosques protegidos y se transporta a China, sin que estos montos sean cuantificables.

Las demás naciones en donde la Teca se obtiene de bosques naturales trabajan para la conservación de la planta, restringiendo su comercialización. En la India, la exportación de Teca está prohibida, además de que la producción local es restringida, por lo que este país importa madera de otras naciones para cubrir sus necesidades. Tanto Laos como Tailandia prohíben la extracción de Teca de los bosques naturales, aunque se ha detectado tala ilegal.



Gráfica 12: Demanda de maderas duras en mercados Asiáticos y Estados Unidos y de donde proviene

Fuente: FAO Tropical Timber Market Report, Vol. 15, ITTO, 2011

Debido a que la producción natural de Teca ha llegado a su límite de extracción sustentable, es muy probable que la oferta proveniente de los bosques naturales se encuentre disminuyendo. Por otro lado, la demanda sigue creciendo sin que exista producto sintético que se asemeje lo suficiente a la Teca para sustituirla en el mercado. Debido a este desequilibrio, los precios de la Teca se han incrementado constantemente desde la década de los setentas. De acuerdo a estimaciones de la OIMT, los precios de la Teca de alta calidad, en Trozas, superan los USD 2,800 por m³ en Myanmar, mientras que la Madera Aserrada de Teca de menor calidad se puede colocar en hasta los USD 3,800.

El único sustituto conocido de la Teca de bosques naturales es el que se produce en plantaciones comerciales. Aunque es de menor precio a la extraída naturalmente, la Teca de plantaciones ha sido bien aceptada en el mercado. Las plantaciones de Teca son muy atractivas debido al exceso de demanda y la escasez de oferta, incluso al necesitar de altas inversiones y tiempo para recuperarlas dada la longitud de su ciclo de crecimiento.

Desde que se estableció la primera plantación de Teca en Nilambur, en el estado de Kerala (India) en 1842, la producción de madera de alta calidad se ha llevado a cabo con ciclos de rotación relativamente largos de 50-70 años. Sin embargo, en muchos países ahora se están empleando turnos más cortos de 20-30 años para la producción de chapas y Trozas de aserrío a fin de obtener rendimientos relativamente rápidos. Una nueva ola de innovación promete reducir las rotaciones a ciclos de 15 a 20 años, lo que permitirá aún mayor disponibilidad de la Teca en los mercados mundiales.

La Teca se planta en el 8% de la superficie total de las plantaciones forestales a nivel mundial y se cultiva en 36 países con características tropicales. En el estudio de Coillte Consult de octubre del 2006 se estima que existen alrededor de 3 millones de hectáreas utilizadas para las plantaciones forestales de Teca. El mismo estudio menciona que de estas hectáreas hay un gran número de ellas que no están en óptimas condiciones ni de crecimiento ni calidad.

El establecimiento de la Teca fuera de su área de distribución natural es un fenómeno relativamente reciente. El 92% de la superficie de plantaciones de Teca del mundo se encuentra en el trópico de Asia (sobresalen la India e Indonesia), con un 4.5% que se planta en la región tropical de África (principalmente en Costa de Marfil y Nigeria). El 3.5% restante se ha plantado en regiones tropicales de América, sobresaliendo Panamá, Costa Rica, Trinidad y Tobago y Brasil. Se estima que en Latinoamérica se encuentran sembradas cerca de 100,000 hectáreas, y en Centroamérica existe el potencial para plantar al menos otras 100,000 hectáreas. Así, dentro de 20 años la producción potencial de Teca para Latinoamérica se encontraría en alrededor de 800,000 m³.

Costa Rica es un país con una historia reciente de producción de Teca de manera exitosa. La extensión de 2,500 hectáreas en 1997 se ha ido incrementando gradualmente, pues la producción está subsidiada por el gobierno. Las compañías de Costa Rica han intentado crear mercado para la Teca joven y lo han logrado en Estados Unidos, pues ésta se ha utilizado para la elaboración de sofá-camas, componentes de muebles para computadoras, pisos y madera para lámparas. Asimismo, el área de plantación de Teca en Panamá para 1997 cubría 13,135 hectáreas. La Teca panameña ha sido aceptada en su mercado nacional y se exporta a China y Japón.

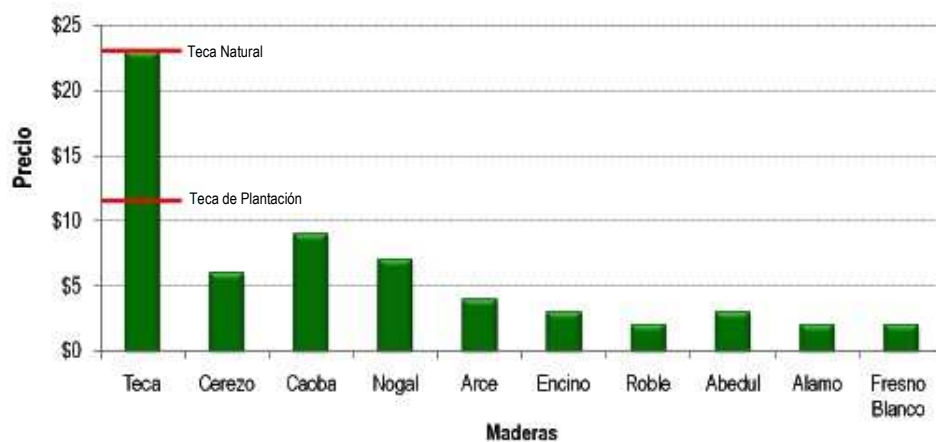
Una vez que la madera de Teca se ha cosechado, es exportada a naciones que se dedican a la elaboración de productos de valor agregado, entre los que se encuentra el aserrado de la madera y la fabricación de muebles. Los principales fabricantes de productos de Teca son Indonesia,

Tailandia, India y China. La mayor parte de la producción se exporta a la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá en forma de artículos de consumo como muebles y Madera Aserrada destinada principalmente para usos decorativos y para aplicaciones en embarcaciones, como el revestimiento de cubiertas y cascos.

Conforme se consolida la tendencia a que la Teca provenga de plantaciones comerciales con rotaciones de 20 a 30 años, se espera que la industria de productos elaborados de madera de Teca desarrolle nuevas tecnologías para el aprovechamiento de madera joven.

La Teca a comparación de otras maderas preciosas

En la gráfica de abajo observamos como el precio por pie tablón de la Teca está muy por arriba de las demás maderas preciosas.



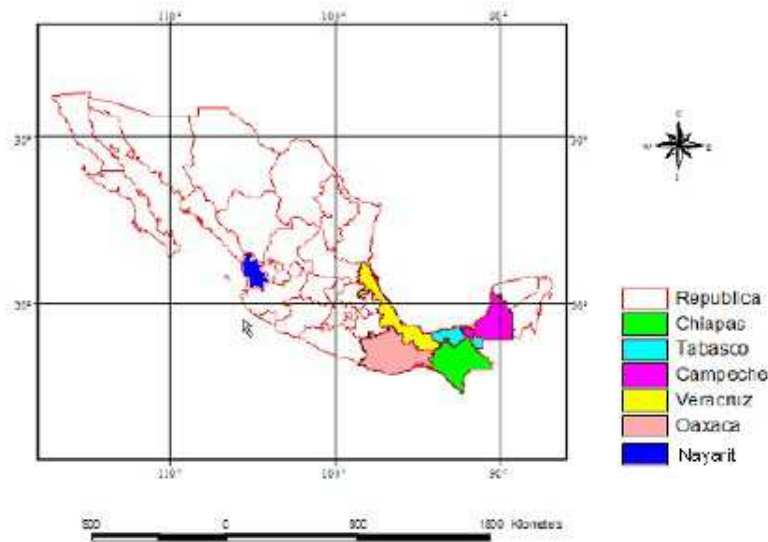
Gráfica 13: Precio por pie tablón de las diferentes especies de madera

Fuente: Mason's Mill and Lumber Co. Houston, TX

Producción Nacional de la Teca

México produce alrededor 9.4 millones de m³ de madera al año de acuerdo a las estimaciones de la OIMT para el año 2007. Dicha cantidad es insuficiente para cubrir la demanda nacional estimada de 12.5 millones de m³ anuales, por lo que el restante se importa de otras naciones.

México presenta nichos ecológicos óptimos para el desarrollo adecuado y alto rendimiento de la Teca en estados con clima tropical como Chiapas, Campeche, Tabasco, Veracruz y Oaxaca. Además, se han realizado plantaciones comerciales de Teca en Michoacán, Puebla, Jalisco, Colima, Nayarit y Tamaulipas, las cuales también contemplan la siembra de otras maderas preciosas, tales como el cedro rojo, caoba, primavera, etc.



Mapa 5: Principales estados productores de Teca en la República Mexicana

Fuente: Plan de Negocios de Teca, SAGARPA, Noviembre de 2005

La Teca se introdujo por primera vez en México en 1950 por la extinta Comisión del Papaloapan, con el establecimiento de algunas plantaciones en Tabasco, Veracruz, Chiapas y Campeche. Según la Comisión Nacional Forestal, México cuenta con dos grandes grupos de plantaciones de Teca: las plantaciones mixtas y las plantaciones exclusivas de Teca. Con la puesta en marcha del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN), la superficie plantada de Teca junto con otras especies de 1997 al 2004 fue de 26,951.41 hectáreas; mientras que las plantaciones de Teca sola durante el mismo período fueron de 6,631.50 hectáreas. Actualmente, Campeche ocupa el 32.42% de la superficie establecida de Teca, siguiendo Nayarit con el 16.07%, Veracruz con el 12.44%, Chiapas con el 11.23%, y los otros estados ocupan 27.84% en conjunto. Fuente: Plan de Negocios de Teca, SAGARPA. Noviembre de 2005.

Demanda de Mercados Potenciales

México es un consumidor incipiente de productos derivados de la Teca, como lo son la Madera en Rollo, Madera Aserrada, tablonés, paneles y muebles acabados, entre otros; y aunque el mercado mexicano de Teca es relativamente pequeño, no deja de ser prometedora su comercialización dada la demanda insatisfecha y las necesidades del mercado mexicano de madera de calidad.

Cabe recalcar que la mayor parte de la producción de la madera en México proviene de bosques templados, por lo que las maderas tropicales son importadas de otros países productores. De igual forma, México es uno de los principales importadores de productos secundarios forestales de madera tropical, con importaciones por USD 486 MM en el 2005.

Otro mercado particularmente interesante para México es Estados Unidos por su cercanía. Este mercado importa más de USD 20 MM de Teca en Rollo, en gran parte limitado por las restricciones impuestas a la Teca de Myanmar. Por esas restricciones, las importaciones de Teca se hacen a través de productos procesados y secundarios, como muebles, postes, vigas, etc. En 2005, Estados Unidos importó USD 23,827 MM de productos secundarios de madera. La Teca en particular es muy apreciada en el mercado de mobiliario exterior.

Además del mercado norteamericano, Europa resulta muy atractiva pues es el mayor importador de productos secundarios de madera, con cerca de USD 30,000 MM para el año 2005. Estos productos incluyen muebles, pisos, chapas, etc. Finalmente, no deben descartarse las necesidades de Teca de la misma Asia, en particular la India, la cual compra madera de Centroamérica para cubrir sus propios faltantes (la OIMT ha señalado a la Teca joven de Guatemala como una madera que se exporta a la India). Dicho mercado, aunque remoto, podría convertirse en un destino significativo de la madera de Teca en México.

Determinación de precios de la Teca

Los precios de la Teca dependen, además del balance oferta/demanda, del diámetro de la Troza, que depende a su vez de la edad, suelo, clima, riego y fertilización, de la calidad (porcentaje de duramen, nudos, médula, certificación y defectos) y la distancia entre el mercado de origen y el de consumo.

Los tratamientos silvícolas tales como Aclareos y podas, si se llevan a cabo de forma racional, pueden mejorar también la calidad de la madera, produciendo madera con menos nudos y curvaturas, menor conicidad y más duramen.

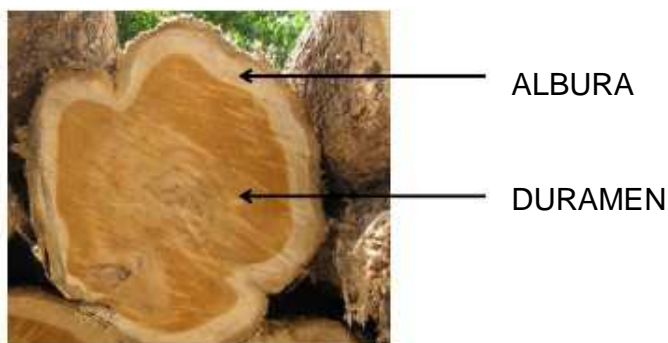


Ilustración 13: Teca Corte Transversal

El siguiente cuadro presenta de forma ilustrativa las variables que afectan al precio de la Teca:

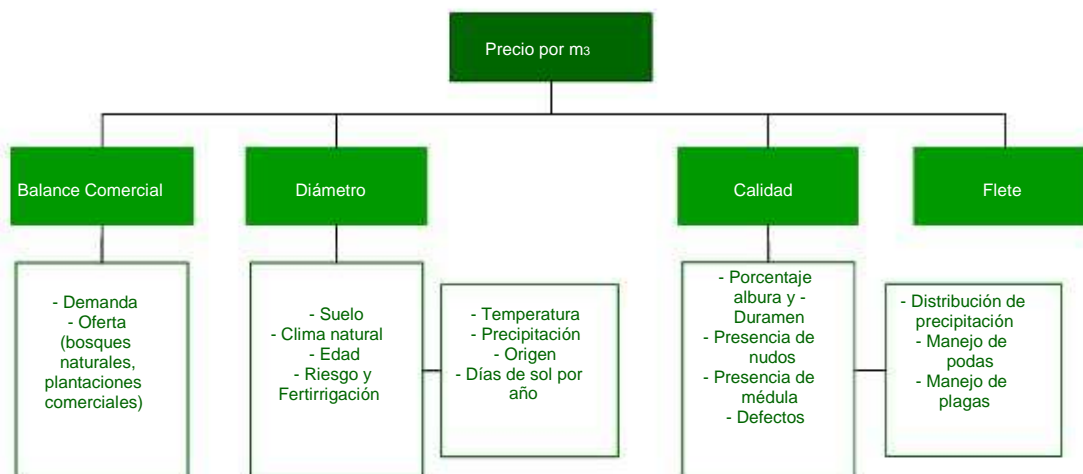


Ilustración 14: Factores que determinan el precio de la Teca

Fuente: SAI con información de la OMIT y reporte de la SAGARPA (FUMIAF).

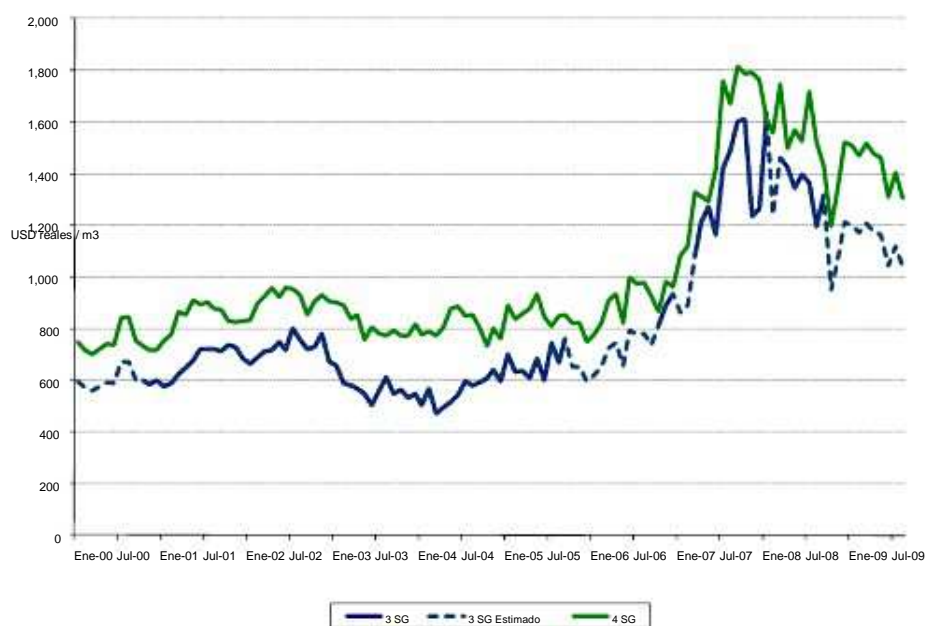
A pesar de que no se cuenta con las cifras exactas, los reportes mundiales de la OIMT que se publican quincenalmente dan una indicación clara de que la madera de Teca ha seguido incrementado su valor en los últimos años.

Aunque no existe un sistema internacional de clasificación de la calidad de la madera de Teca, el sistema más conocido es el que usa Myanmar para la clasificación de la madera que se subasta en los mercados de la capital birmana. Este sistema clasifica la madera de acuerdo a la calidad así como el diámetro del tronco (a mayor diámetro, mayor la cantidad de madera para aserrar). El sistema presenta 8 niveles, de los cuales los primeros 3 indican la madera de más alta calidad y edad para chapado (veneer quality). Estos 3 tipos de calidad se dan únicamente en las plantaciones naturales, y los 5 restantes clasifican la madera de calidad para aserradero (sawing quality). La madera de alta calidad es muy escasa y obtiene precios en los miles de euros por m³, mientras que las maderas de calidad para aserradero son las más comunes y similares a las maderas producidas en plantaciones comerciales.

El sistema de clasificación de Myanmar tiene las siguientes categorías:

- Primera Calidad (2 Q);
- Segunda Calidad (3 Q);
- Tercera Calidad (4 Q);
- Calidad de aserrado I (SG-1);
- Calidad de aserrado II (SG-2);
- Calidad de aserrado III (SG-3);
- Calidad de aserrado IV (SG-4);
- Calidad de aserrado IV (SG-5);

En la siguiente gráfica se muestran los precios de enero de 2000 a agosto de 2009 de la Teca calidad SG-4 y SG-3 en términos reales.



Gráfica 14: Evolución del Precio de la Teca en Myanmar de 2000 a junio de 2009

Fuente: SAI con la información de ITTO

Esta gráfica compara el crecimiento del precio en dólares, los precios han tenido cierta volatilidad debido a los problemas políticos en la zona de Myanmar, pero considerando períodos más amplios, el crecimiento anualizado se mantiene en el rango del 12% anual para un período mayor a 4 años.

Dentro del largo periodo que muestra un persistente incremento en los precios, se detecta que a lo largo del primer semestre de 2003, el precio de la madera SG-3 disminuyó junto con la mayoría de las maderas restantes producidas en Myanmar. La OIMT y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos indican que la caída observada de los precios de Teca se debió a varios factores, entre los que se incluye: una serie de cambios en el equipo administrativo del monopolio encargado de las exportaciones de Teca, un cambio en la modalidad de las subastas de Teca del dólar de EUA a euro y las restricciones al comercio de madera de Myanmar impuestas por los Estados Unidos. A partir de que dichos ajustes se absorbieron en el mercado, la madera de Teca ha seguido incrementando su valor a tasas de crecimiento muy altas.

En cuanto a las expectativas a futuro, se espera que debido a la distribución de los rangos de edad y a las largas rotaciones no haya un aumento significativo en la oferta en los próximos 20 años. La sobreexplotación de los bosques naturales y su consecuente disminución será sustituida por la producción en plantaciones comerciales. De acuerdo a Coillte Consult, se puede esperar que el precio de la madera crezca a la par o encima de la inflación, considerando un 1% de crecimiento real potencial al año como un estimado conservador.

Tendencias de Mercado

Estimaciones de la FAO, indican que el mercado mundial de las maderas tropicales experimentará un crecimiento del 60% en los siguientes 25 años. Como se menciona en las secciones anteriores, la mayoría de la madera proviene de fuentes naturales no sustentables, por lo que la porción de

producción que corresponde a madera de plantación aumentará como se muestra en la siguiente tabla:

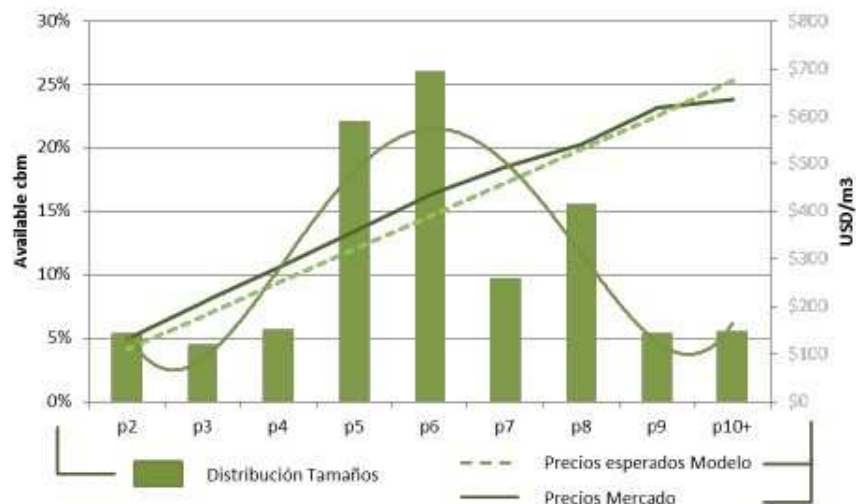


Gráfica 15: Participación de la madera de plantación dentro del mercado de maderas tropicales

Fuente: FAO, análisis Proteak

Como se ha mencionado, la Teca es la única madera tropical económicamente viable en plantación, por lo que la Teca aumentará de forma significativa su participación dentro del mercado de maderas tropicales de plantación en los próximos años.

A través de nuestras primeras exportaciones a Asia de madera en rollo, tuvimos grandes avances en cuanto al mercado de este producto; éstas validan no sólo el potencial de la demanda, sino que más importante aún, los precios de nuestro modelo de negocio.



Gráfica 16: Precios modelo Proteak vs. Precio mercado actual por categoría de tamaño para madera en rollo

Fuente: Modelo y exportaciones Proteak

Competencia

El mercado de la Teca en México es muy pequeño y se encuentra en desarrollo, por lo que se puede decir que no existen muchos competidores significativos en el mercado. Entre los competidores significativos se encuentra Santa Genoveva una Empresa agropecuaria que inició plantaciones en el 2002. Actualmente tiene un plan de crecimiento a 19,560 hectáreas en un trascurso de 20 años. Para el desarrollo de este plan de crecimiento La Empresa levantó en 2008 recursos a través de un instrumento estructurado.

Derivado del hecho de que nuestras principales ventas son de exportación, nuestros principales competidores son grandes jugadores mundiales, pero, vale la pena destacar que el mercado de la teca tiene niveles de demanda tan altos que todos los productores/comercializadores juntos no podemos satisfacer.

Captura de Carbono

En términos generales, un árbol al momento de crecer y llegar a pesar una tonelada captura aproximadamente 500kgs de carbono. Esta cantidad puede variar por especie y por densidad de la madera. En el caso de plantaciones de Teca, un metro cúbico de madera pesa 770kg.

En plantaciones con crecimientos favorables se ha estimado que el carbón total capturado por hectárea es de 351 toneladas a los 20 años, esto es incluyendo el carbono capturado en el suelo y materiales secos, de los cuales solamente 120 toneladas de carbón son obtenidas por la madera del fuste y ramas. Estas partes del árbol son las que se pueden considerar que tienen una captura cíclica permanente en una plantación sustentable.

En un bosque ordenado por edades y volumen tendríamos una captura anual aproximada de 6 toneladas de carbón por año en la madera y productos que se produce. Esto equivale, para coches relativamente eficientes, a lo que contamina 5 o 6 coches al año suponiendo que un coche emite 150 gramos de carbono por kilómetro, por lo que una hectárea captura el equivalente a lo que contaminan estos 5 o 6 coches por 56,000 kilómetros.

El potencial del proyecto para la emisión de créditos de carbono corresponde a la diferencia entre la captura de carbón por parte de las plantaciones de Teca, la captura de carbón que hubiera ocurrido en ausencia, y emisiones del proyecto. Sin el proyecto, es de asumirse que la vegetación se hubiera mantenido en su estado actual, sin embargo algunas deducciones se tienen que hacer para tomar en cuenta el escenario del uso hipotético en el caso que no existiera el proyecto. El proyecto tiene varias fuentes de emisiones que pueden ser previamente estimadas, incluyendo el uso de gas natural, uso de fertilizante y la quema de tierras como pre-proyecto para la vegetación. La captura de carbonos en las plantaciones son estimados basados en modelos publicados de crecimiento de Teca en Costa Rica y factores de conversión de la acumulación de la biomasa en captura de dióxido de carbono provenientes de la atmósfera de las plantaciones. Bajo las reglas de VCS y CDM, el proyecto tiene el potencial para capturar un estimado de 50,726 toneladas de CO₂ equivalente (t CO₂ e) en el 2012 y 168,409 (t CO₂ e) en el 2017. Estos valores bajos para el total de captura son una combinación de emisiones altas en sitios y relativamente regímenes rigurosos en las plantaciones, dando como resultado bajos grados de acumulación de carbono.

Los mercados de crédito de carbono para proyectos son volátiles pero altamente prometedores. Realísticamente, escenarios de precios pueden estar constituidos entre USD 3-9 por crédito de carbono, depende en gran medida de la extensión de las características del proyecto y el perfil de riesgo asociado.

2.2.10 Estructura corporativa

Proteak fue constituida el 11 de septiembre de 2001, mediante escritura pública número 1,003, otorgada ante fe del Notario Público Alfredo Bauza Witte, Notario Público número 230 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 281217.

Comefor inició operaciones en 2007 con el objetivo de comercializar la madera de los primeros Raleos de Proteak. Fue constituida el 19 de abril del 2007, mediante escritura pública número 28,245, otorgada ante fe del Notario Público José Eugenio Castañeda Escobedo, Notario Público número 211 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 365817 el día 16 de junio de 2007. El 27 de octubre de 2009 se celebró la asamblea en la cual Comefor se consolidó como subsidiaria de Proteak.

A partir de 2011 Proteak, con el fin de extender sus operaciones en Centroamérica, creó nuevas Empresas: Proteak Panamá, Proteak Forestal, Proteak Vehicular, Proteak Comercial, Proteak DOS, Proteak TRES, Proteak TRES sucursal, Comercializadora Internacional Proteak Colombia y Comefor Internacional.

A continuación se presenta un diagrama que describe la integración de Proteak

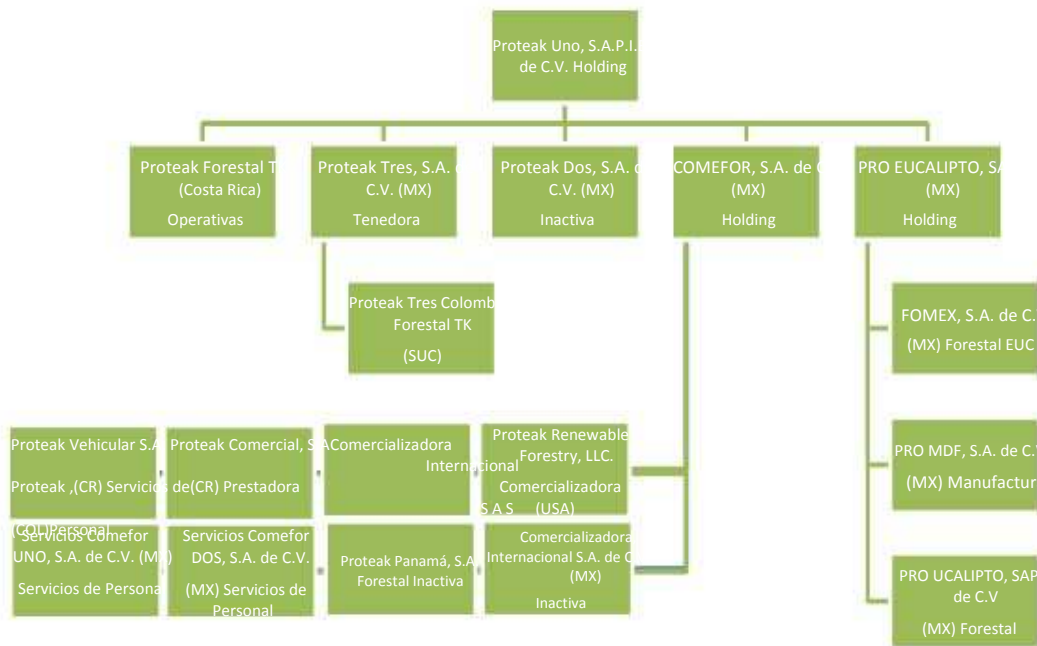


Figura 2: Estructura Corporativa

Fuente: Proteak

.2.11 Descripción de sus principales activos

Los principales activos de Proteak son los terrenos donde se encuentran sus plantaciones y los árboles que están creciendo en dichos terrenos. Estos activos son:

Los Predios de los que es propietario:

Rancho	País	Estado	Área del Predio / Has
AJENGIBRE	México	Jalisco	682
ARDILLAS	México	Nayarit	131
ASTERISCO	México	Tabasco	120
BOSQUE DE ORO	Costa Rica	Puntarenas	40
CAPITÁN	México	Nayarit	253
CASCADA	México	Nayarit	206
CASCO VERDE I	Costa Rica	Alajuela	65
CASCO VERDE II	Costa Rica	Alajuela	330
C – 16	México	Tabasco	86
COMBATE	Costa Rica	Alajuela	569
COVADONGA	México	Tabasco	207
DESENREDO	México	Nayarit	100
DON JUSTI	México	Tabasco	68
EL ABUELO	México	Tabasco	450
EL CONCHO	Costa Rica	Alajuela	170
EL DIAMANTE	México	Tabasco	60
EL MILAGRO	México	Chiapas	105
EI ESTABLO	México	Tabasco	35
EL RINCON	México	Chiapas	138
CAPRI	México	Tabasco	19
EL PORVENIR	México	Tabasco	66
EMPEÑO	México	Nayarit	336

EMPEÑO 8	México	Nayarit	176
ENREDO	México	Nayarit	103
ESPERANZA	México	Nayarit	70
Hawaii	México	Tabasco	32
INSOMNIO	México	Nayarit	138
JABALINAS	México	Nayarit	27
LA ESTRELLA	México	Tabasco	214
LA LAGUNA	México	Tabasco	400
LA NUEVA PEZUÑA	México	Chiapas	21
LAS CAOBAS	México	Tabasco	1,137
LIBERTAD	México	Nayarit	166
LUNA VERDE 5ª	Costa Rica	Alajuela	70
LUNA VERDE 5B	Costa Rica	Alajuela	19
LUNA VERDE III	Costa Rica	Alajuela	376
LUNA VERDE IV	Costa Rica	Alajuela	352
LUNA VERDE IX	Costa Rica	Alajuela	77
LUNA VERDE VI	Costa Rica	Alajuela	842
LUNA VERDE VII	Costa Rica	Alajuela	453
MARIACHI	México	Nayarit	135
PASIONES	México	Nayarit	179
PEDIATRA	México	Nayarit	235
PIEDRASANTA	México	Tabasco	735
POCITO	México	Tabasco	590
POCOSOL	Costa Rica	Alajuela	81
SAN AGUSTIN	México	Chiapas	69
SAN JUAN	México	Chiapas	102
SAN PABLO	México	Tabasco	181

Rancho	País	Estado	Área del Predio
SANTA ROSA	México	Tabasco	95
TINTAL	México	Tabasco	385
VICTORIA 02	México	Nayarit	108
VICTORIA-07	México	Nayarit	89
ZOMBIE	México	Tabasco	140
HSC Las Choapas	México	Veracruz	10
FOMEX 01	México	Tabasco	49
FOMEX 02	México	Tabasco	80
FOMEX 03	México	Tabasco	41
FOMEX 04	México	Veracruz	31
FOMEX 05	México	Tabasco	137
FOMEX 06	México	Tabasco	22
FOMEX 07	México	Tabasco	96
FOMEX 08	México	Tabasco	25
FOMEX 09	México	Tabasco	273
FOMEX 10	México	Tabasco	49
FOMEX 11	México	Tabasco	25
FOMEX 12	México	Tabasco	75
FOMEX 13	México	Tabasco	100
FOMEX 14	México	Tabasco	92
FOMEX 15	México	Tabasco	97
FOMEX 16	México	Tabasco	24
FOMEX 17	México	Tabasco	150
FOMEX 18	México	Tabasco	100
FOMEX 19	México	Tabasco	50
FOMEX 20	México	Tabasco	179
FOMEX 21	México	Tabasco	150
FOMEX 22	México	Tabasco	100
FOMEX 23	México	Tabasco	100
FOMEX 24	México	Tabasco	50
FOMEX 25	México	Tabasco	51
FOMEX 26	México	Tabasco	100
FOMEX 27	México	Tabasco	400
FOMEX 28	México	Tabasco	140
FOMEX 29	México	Tabasco	50
FOMEX 30	México	Tabasco	711
FOMEX 31	México	Tabasco	53
FOMEX 32	México	Tabasco	100
FOMEX 33	México	Tabasco	100
FOMEX 34	México	Tabasco	100
FOMEX 35	México	Tabasco	25
FOMEX 36	México	Tabasco	145
FOMEX 37	México	Tabasco	26
FOMEX 38	México	Tabasco	100
FOMEX 39	México	Tabasco	100
FOMEX 40	México	Tabasco	100
FOMEX 41	México	Tabasco	97
FOMEX 42	México	Veracruz	99
FOMEX 43	México	Veracruz	102
FOMEX 44	México	Veracruz	40
FOMEX 45	México	Tabasco	93
FOMEX 46	México	Tabasco	8

TOTAL			16,878
-------	--	--	--------

Otro activo importante de Proteak es el activo biológico, que son las plantaciones, a continuación se presentan dichos activos:

	2013	2012	2011
Saldo inicial	555,698	483,856	113,298
Costos de plantación y mantenimiento	90,126	72,226	81,327
Adquisición de plantaciones de eucalipto e inventario en patio	259,370	-	-
Adquisición de plantaciones			
Ganancias generadas por el cambio en el valor razonable menos costos estimados de punto de venta	-	-	248,394
Baja de activo biológico por producción de producto agrícola	95,212	79,674	34,777
Efecto de conversión	(87,871)	(49,678)	(12,998)
	16,421	(30,380)	19,058
Saldo al final del ejercicio	928,956	555,698	483,856
Activos biológicos maduros circulantes	(111,364)	(141,550)	(54,330)
Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros no circulante	817,592	414,148	429,526

Tabla 7: Valuación del Activo Biológico

Fuente: Estados Financieros Dictaminados

Adicionalmente, Proteak cuenta con maquinaria y equipo para poder realizar las Operaciones Forestales, a continuación se presenta una relación de dichos activos:

	2013	2012	2011
Terrenos	687,905	422,209	369,801
Inmuebles y mejoras a locales arrendados	3,763	19,519	6,303
Equipos y maquinaria agrícola	37,525	35,810	39,716
Equipo de cómputo, oficina y transporte	7,843	7,762	7,608
Construcción en proceso	-	24	14,578
Inmuebles , maquinaria y equipo	737,036	485,324	438,006

Tabla 8: Otros Activos fijos

Fuente: Estados Financieros dictaminados

2.2.12 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

A la fecha de este Reporte Anual la compañía se encuentra en proceso de aclaración respecto a la titularidad de 24 hectáreas de cierto predio. El asunto está en vías de resolución extrajudicial.

No existe otro procedimiento judicial, administrativo o arbitral pendiente en contra de Proteak, Comefor o el Fiduciario que sea relevante para los Tenedores. Tampoco se tiene conocimiento de algún procedimiento que pueda ser ejecutado por autoridades gubernamentales que represente una contingencia material para la situación financiera de La Empresa.

2.2.13 Acciones representativas del capital social

Los movimientos en el capital social de Proteak desde el 2007 fueron los siguientes:

1. Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de enero de 2007, se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en la cantidad de MXP435,143.00 mediante la emisión de 435,143 acciones Serie B.
2. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2007, se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en la cantidad de MXP1,507,207.00 mediante la emisión de 1,507,207 acciones Serie B, de las cuales 1,205,766 acciones se ofrecieron para su suscripción y pago de los accionistas y las 301,441 acciones restantes quedaron depositadas en la tesorería de Proteak, en virtud de lo anterior a dicha fecha, el capital de Proteak ascendía a la cantidad de MXP2,502,252.00 , representado por 2,562,252 acciones.
3. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2009 se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en la cantidad de MXP10,000,000.00 de mediante la emisión de 10,000,000 de acciones ordinarias nominativas con valor nominal de MXP1.00 peso cada una, representativas del capital social mínimo fijo de La Sociedad, las cuales fueron ofrecidas a los accionistas de La Sociedad para su inmediata suscripción y pago a valor nominal, en proporción a su tenencia accionaria y en ejercicio del derecho de preferencia que les correspondía.
4. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de mayo de 2010 Se acordó la conversión y reestructura del capital social de Proteak S.A.P.I.B. de C.V. Los accionistas de La Sociedad, renunciaron a ejercer cualquier acción en contra de La Sociedad, derivado del importe de las aportaciones capitalizadas en términos de las resoluciones adoptadas en la asamblea, y reconocieron que no existe aportación de capital adicional reconocida como para futuros aumentos ni pasivo alguno a su favor otorgando el finiquito más amplio, cumplido y bastante conforme a derecho proceda. Se acordó la reforma a la cláusula Sexta de los estatutos sociales en relación al monto de capital social en su parte fija. Se acordó ratificar el importe del capital social suscrito y pagado de PROTEAK UNO, S.A.P.I.B. DE C.V. y se reconoce que el capital social íntegramente suscrito y pagado asciende a la cantidad de MXP213'871,389.00 (DOSCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS) representada por 222,680,880 acciones las cuales 74,226,960 acciones correspondieron a la Serie "T" y 148,453,920 correspondieron a la Serie "K". Se acordó cancelar todos los títulos representativos del capital social de PROTEAK UNO, S.A.P.I.B. DE C.V., tanto del capital mínimo fijo como del capital variable que se hayan emitido con anterioridad a fecha de celebración de la Asamblea y emitir nuevos títulos representativos del capital social de La Sociedad.
5. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2010 Se acordó no adoptar resolución alguna respecto del decreto de un incremento o reducción en el número de acciones representativas del capital social de La Sociedad. Se acordó reformar

íntegramente los estatutos sociales de La Sociedad. Se aumentó el capital social de La Sociedad en su parte fija en la cantidad de MXP255'478,074.00 (Doscientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos setenta y ocho mil setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) mediante la emisión de 88'667,123 acciones corresponden a la Serie "T" y 177'334,246 acciones corresponden a la Serie "K", no suscritas, para su colocación mediante los Certificados de Participación Ordinarios (CPO'S) que las representen entre el gran público inversionista renunciando al derecho de preferencia a favor del fiduciario para que sea este quien lleve a cabo la oferta. Se aprobó que La Sociedad celebre todo tipo de contratos, acuerdos, convenios y, en general, que lleve a cabo todos los actos que sean necesarios o convenientes, ante todo tipo de personas, ya sean físicas o morales y ante toda clase de autoridades, incluyendo, sin limitar, a la CNBV y BMV, para que las Acciones y los CPOs queden inscritos en el RNV y sean inscritos en el listado de valores autorizados para cotizar en la BMV, con el objetivo de que La Sociedad lleve a cabo la Oferta. Se aprobó que La Sociedad celebre un contrato de Fideicomiso, para que la institución de crédito con el objetivo de que lleve a cabo la emisión de CPOs y que dicha institución sea quien lleve a cabo la oferta en México.

6. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2010 Se acordó reducir el capital social mediante la cancelación de 1'809,174 acciones ordinarias, nominativas de la Serie "T" y 3,618,348 acciones ordinarias, nominativas, de la Serie "K", representativas del capital social mínimo fijo de PROTEAK UNO, S.A.P.I.B. DE C.V., emitidas mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de La Sociedad, de fecha 28 de mayo de 2010, toda vez que las mismas no formaron parte de la oferta pública primaria de acciones realizada por La Sociedad, en virtud de dicha reducción el capital social asciende a la cantidad de MXP463,950,323 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIRES PESOS 00/100 M.N.) representado por 483,254,727 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de las cuales 161,084,909 acciones correspondieron a la serie "T" y 322,169,818 acciones correspondieron a la serie "K" Como consecuencia de lo anterior se reforma la cláusula sexta de los estatutos sociales de La Sociedad.

7. En Asamblea de Accionistas celebrada el 11 de julio de 2013, los accionistas acordaron incrementar el capital social de la Compañía en 85,933,750 acciones Serie "T" y 171,867,500 acciones Serie "K" por un precio teórico de MXP 0.9604 por acción y una prima de MXP 3.0396 por acción. Una acción de la Serie "T" y dos acciones de la Serie "K" equivalen a un CPO.

Al 31 de diciembre de 2013 del total de acciones se han pagado y suscrito 66,543,414 acciones Serie "T" y 133,086,828 acciones Serie "K" que equivale a MXP191,732 y una prima de MXP606,788, neta de MXP23,264, correspondientes a los costos relacionados con el incremento de capital.

2.2.14 Dividendos

En la historia de Proteak, no se han decretado dividendos.

3. Información Financiera

3.1 Información financiera seleccionada

Estado de Resultados en (000) PESOS

	2013	% Margen	2012	% Margen	2011	% Margen	Variaciones 2013 vs 2012	Δ
Ingresos netos	153,720	57.6%	85,300	47.5%	19,502	27.4%	68,420	80.2%
Ganancia generada por el cambio en el valor razonable de los activos biológicos, menos costos estimados de punto de venta	95,212	35.7%	79,674	44.4%	34,777	48.9%	15,538	19.5%
Subsidios recibidos	15,010	5.6%	11,454	6.4%	13,998	19.7%	3,556	31.0%
Costo de ventas	169,702	63.6%	79,373	44.2%	24,298	34.2%	90,329	113.8%
Gastos de administración y venta	97,237	36.4%	61,070	34.0%	52,489	73.8%	36,167	59.2%
Utilidad neta generada por la adquisición de compañía subsidiaria y activos	2,652	1.0%	-	0.0%	-	0.0%	2,652	N/A
Otros ingresos - Neto	336	0.1%	2,964	1.7%	2,870	4.0%	(2,628)	(88.7%)
UTILIDAD/PÉRDIDA DE OPERACIÓN	(09)	(0.0%)	38,949	23.6%	(5,641)	(10.4%)	(38,958)	(100.0%)
Resultado Integral de Financiamiento	(1,150)	(0.5%)	(5,680)	(3.4%)	(2,666)	(4.9%)	4,530	(79.8%)
UTILIDAD/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS Y OPERACIONES DISCONTINUAS	(1,159)	(0.5%)	33,269	20.2%	(8,306)	(15.3%)	(34,428)	(103.5%)
Impuestos a la Utilidad	(16,583)	(6.7%)	4,972	3.0%	7,732	14.2%	(21,555)	(433.5%)
UTILIDAD/PÉRDIDA CONSOLIDADA	(17,742)	(7.1%)	38,241	23.2%	(574)	(1.1%)	(55,983)	(146.4%)
UTILIDAD/PÉRDIDA POR ACCIÓN	(0.03)		0.08		(0.04)		(0.11)	(142.1%)

Tabla 9: Estado de Resultados consolidados.

Fuente: Estados financieros dictaminados

ACTIVOS (\$000)	dic-13	dic-12	dic-11
Efectivo y equivalentes de efectivo	359,279	48,716	6,451
Clientes	59,106	41,851	7,533
Otras Cuentas por Cobrar	59,696	66,911	46,193
Inventario de madera y madera procesada	13,696	18,998	23,524
Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros	111,364	141,550	54,330
Pagos anticipados	12,213	-	-
Activos de larga duración mantenidos para su venta	102,889	124,092	133,557
Activos financieros disponibles para su venta	-	-	112,078
Activos biológicos, consumibles inmaduros	817,592	414,148	429,526
Inmuebles, maquinaria y equipo	737,036	485,324	438,006
Pagos Anticipados y Otros Activos	99,507	32,325	25,711
Total Activos	2,372,378	1,373,915	1,276,908

Tabla 10: Distribución de activos de Proteak.

Fuente: Estados financieros dictaminados

Estado de Situación Financiera en (000) PESOS

	2013	2012	2011	Variaciones 2013-2012	Δ
Efectivo y equivalentes de efectivo	359,279	48,716	6,451	1310,563	637.5%
Clientes	59,106	41,851	7,533	17,255	41.2%
Impuestos por recuperar	42,724	40,239	26,473	2,485	6.2%
Impuesto empresarial a tasa única e impuesto sobre la renta por recuperar	12,451	10,244	5,640	2,207	21.5%
Deudores diversos	4,521	16,428	14,080	(11,907)	(72.5%)
Inventario de madera y madera procesada	13,696	18,998	23,524	(5,302)	(27.9%)
Activos financieros disponibles para la venta-		-	112,078	-	N/A
Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros	111,364	141,550	54,330	(30,186)	(21.3%)
Pagos anticipados	12,213	-	-12,213	-	N/A
Activos de larga duración mantenidos para su venta	102,889	124,092	133,557	(21,203)	(17.1%)
Activo circulante	718,243	442,118	383,666	276,125	62.5%
<hr/>					
Efectivo restringido	16,217	-	-	16,217	N/A
Cuentas por cobrar a largo plazo	11,163	-	-	11,163	N/A
Activos biológicos, consumibles inmaduros	817,592	414,148	429,526	403,444	97.4%
Inmuebles, maquinaria y equipo	737,036	485,324	438,006	251,712	51.9%
Impuestos sobre la Renta diferido	16,370	9,035	3,456	7,335	81.2%
Deudores diversos	5,829	-	-	5,829	N/A
Pagos anticipados	49,674	21,798	21,454	27,876	127.9%
Depósitos en garantía	254	1,492	801	(1,238)	(83.0%)
Activo no circulante	1,654,135	931,797	893,242	722,338	77.5%
Total activo	2,372,378	1,373,915	1,276,908	998,463	72.7%
<hr/>					
Proveedores	21,816	10,562	5,237	11,254	106.6%
Acreedores diversos	27,057	24,818	23,069	2,239	9.0%
Provisiones	8,028	7,970	-	58	0.7%
Anticipo de clientes-		127	-	(127)	N/A
Impuesto empresarial a tasa única e impuesto sobre la renta por pagar	8,025	1,868	505	6,157	329.6%
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	443	337	599	106	31.5%
Pasivo a corto plazo	65,369	45,682	351	19,687	43.1%
			29,761		
<hr/>					
Obligaciones laborales	374	120	103	254	211.7%
Créditos a largo plazo	228,873	135,920	51,698	92,953	68.4%
Impuesto empresarial a tasa única diferido		6,756	0	(6,756)	(100.0%)
Impuesto sobre la renta diferido		26,353	33,483	126,200	478.9%
Pasivo a largo plazo	152,553	169,149	85,285	212,651	125.7%
	381,800				
<hr/>					
Total Pasivo	447,169	214,831	115,045	232,338	108.1%
<hr/>					
Capital social suscrito y exhibido	655,682	463,950	463,950	191,732	41.3%
Prima en suscripción y colocación de acciones	1,163,417	579,892	579,892	583,525	100.6%
Déficit acumulado	(43,330)	(81,571)	(62,893)	38,241	(46.9%)
Utilidad (déficit) del año	(17,742)	38,241	(18,678)	(55,983)	(146.4%)
Efecto de conversión acumulado	72,010	63,571	131,085	8,439	13.3%
Activos financieros disponibles para la venta	46	46	78,381	00	0.0%
Superávit por revaluación	95,126	94,955	68,428	171	0.2%
Capital contable	1,925,209	1,159,084	1,161,863	766,125	66.1%
<hr/>					
Suma en el pasivo y el capital contable	2,372,378	1,373,915	1,276,908	998,463	72.7%

En cuanto a los resultados de La Sociedad, Proteak refleja pérdida neta como resultado de los gastos derivados de la integración de FOMEX, y aquellos relacionados al nuevo Proyecto de MDF, que generará valor agregado a la compañía.

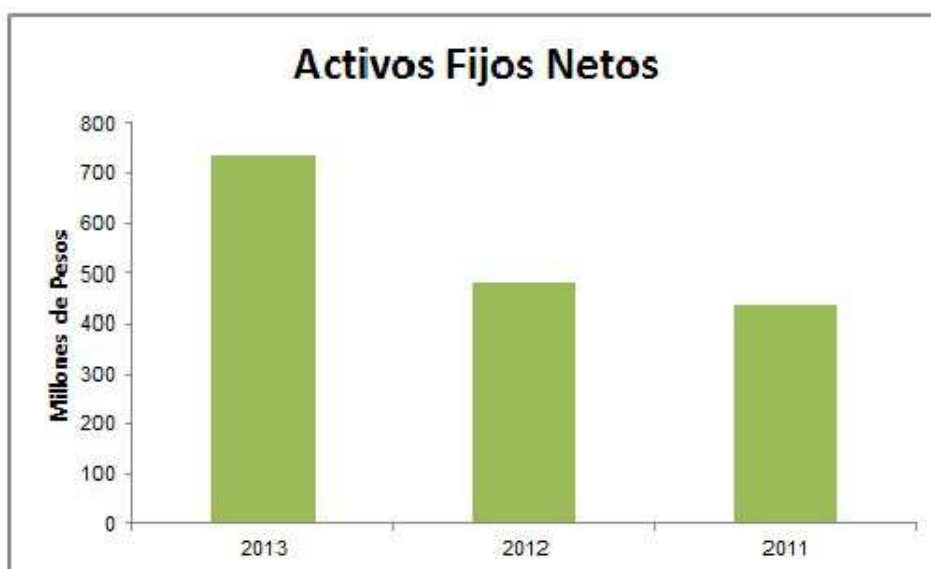
En cuanto a las ventas de La Empresa, se obtiene un crecimiento exponencial incrementando las ventas en MXP 68 MM, equivalente un crecimiento del 80% comparado con el periodo anterior. En esta línea La Empresa cumplió con su meta de exportar más de 800 contenedores a Asia, validando a su vez los precios establecidos en su modelo de negocio.

En base en lo anterior los gastos de generales aumentaron un 59%, reflejando la incorporación de FOMEX y el proyecto de MDF, el incremento de gastos se encuentran en línea con lo estimado.

Los ingresos por revaluaciones en el Activo Biológico representan 35% de los ingresos totales y provienen de dos fuentes principales, del aumento en valor de las plantaciones maduras y del reconocimiento del valor descontado del año 8 por regla de IAS 41 de las plantaciones jóvenes en periodos de (3 a 8 años). Dicha metodología de revaluación se explica a detalle en la sección [3.2.1 Resultados de Operación](#).

El total de Activos de Proteak ascendió a MXP2,372 MM a diciembre de 2013, y continúa reflejando el uso de recursos obtenidos de la colocación de CPOs que la compañía realizó en junio de 2010 y el levantamiento subsecuente de capital realizado en agosto de 2013. Los principales Activos de Proteak se encuentran ya desplegados hacia los Activos Biológicos y activos fijos, que le permitirán comenzar a generar flujos operativos, dejando únicamente en caja lo suficiente para seguir con el plan de plantación establecido en el plan de negocio y el desarrollo del proyecto de MDF.

El 2013 fue un año orientado a diversificar La Empresa e incursionar en maderas suaves y continuar fortaleciendo el mercado de Asia, lo que se ve reflejado en el Estado de Situación Financiera de La Sociedad, así como también, a continuar la mejora de nuestras técnicas de plantación y el uso material genético, cuyos resultados se reflejan en la calidad y crecimiento de nuestros árboles.



Gráfica 17: Activos Fijos Netos

Fuente Estados Financieros Dictaminados

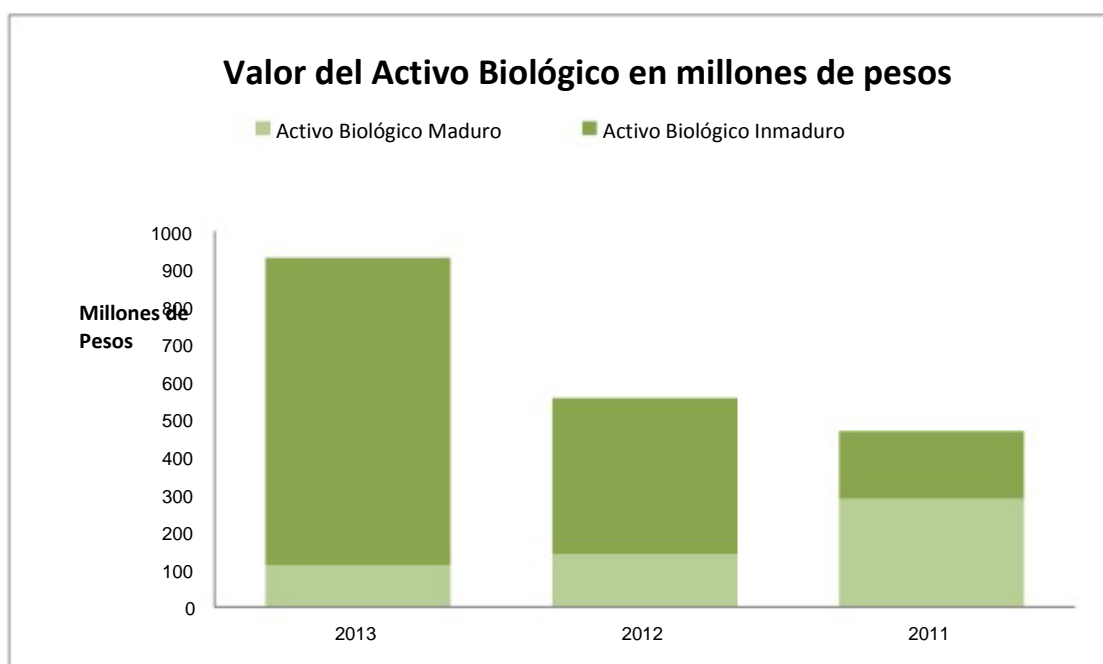
Así, destaca el incremento en el Activo Circulante principalmente en caja y en la cuenta de clientes, resultado del levantamiento subsecuente realizado en agosto de 2013, y por el significativo aumento en el nivel de ventas alcanzado durante este ejercicio. Pero, más importante aún que el aumento en el volumen de ventas, es que durante este año se siguió validando los precios que habíamos establecido en el Plan de Negocios, lo que asegura todos nuestros modelos de valuación.

En cuanto a las operaciones forestales, 2013 fue un año de grandes logros. La Empresa continuó con su plan de negocios y plantó: 907 nuevas hectáreas s en México y destacando que se inició la

plantación en suelos ácidos con buenos resultados, lo que incrementa el número de tierras viables para establecer plantaciones en los próximos años, hecho clave para poder continuar con el Plan de Negocios. La Sociedad alcanza así un total de más de 8,192 has de plantaciones de teca, superando en tiempo el Plan de Negocios original que se presentó en la Oferta Pública Inicial en el 2010.

También durante este ejercicio, con la compra de FOMEX se adquirió un vivero con material genético ya probado para iniciar plantaciones de eucalipto en 2014, y continúa con el primer vivero hidropónico, dedicado al mejoramiento de nuestras plántulas y técnicas de plantación que nos permitieron que, del total de hectáreas plantadas durante este ejercicio, el 100 % fueran con material genético seleccionado (clones), con los cuales logramos ya reducir el ciclo de plantación en 3 años.

Variaciones en el Activo Biológico de La Empresa.



Gráfica 18: Valor en el tiempo de los Activos Biológicos de Proteak

Fuente: Estados Financieros dictaminados de 2011, 2012 y 2013

A continuación se muestra el resumen de los movimientos en el activo biológico, destacando la compra de FOMEX por MXP259.3, las ventas por MXP87.8 MM y las revaluaciones por MXP95.2 MM. El activo biológico aumenta en MXP373.2 MM.

	2013	2012	2011
Saldo inicial	555,698	483,856	113,298
Costos de plantación y mantenimiento	90,126	72,226	81,327
Adquisición de plantaciones de eucalipto e inventario en patio	259,370	-	-
Adquisición de plantaciones			
Ganancias generadas por el cambio en el valor razonable menos costos estimados de punto de venta	-	-	248,394
Baja de activo biológico por producción de producto agrícola	95,212	79,674	34,777
Efecto de conversión	(87,871)	(49,678)	(12,998)
	16,421	(30,380)	19,058
Saldo al final del ejercicio	928,956	555,698	483,856
Activos biológicos maduros circulantes	(111,364)	(141,550)	(54,330)
Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros no circulante	817,592	414,148	429,526

Tabla 12: Resumen de los movimientos en el activo biológico

Fuente: Estados Financieros Dictaminados

Pasivos

Proteak es una Empresa con muy bajo nivel de endeudamiento. Su pasivo principal son tres créditos otorgados por Financiera Rural en el año 2010 y 2012 y un crédito extendido por el IFC en 2012.

En el cuadro siguiente se muestra el análisis de los pasivos financieros de PROTEAK presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en dicho cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses:

	Menos de	Más de 1 año	Entre 3	
		y menos de 3	y 5 años	Más de 5 años
<u>Al 31 de diciembre de 2013 (miles) 3 meses</u>				
Proveedores	21,816			
Créditos a largo plazo		92,532	116,605	
	157,814			
Acreeedores diversos	27,057			
	Menos de	Más de 1 año	Entre 3	
<u>Al 31 de diciembre de 2012 (miles) 3 meses</u>		y menos de 3	y 5 años	Más de 5 años
Proveedores	10,562			
Créditos a largo plazo		10,052	45,520	133,851
Acreeedores diversos	24,818			

Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 la Compañía mantiene créditos por MXP 228.8MM, MXP 135.9MM y MXP 51.7MM respectivamente por préstamos a largo plazo que se analizan a continuación:

Institución	2013	2012	2011
Financiera Rural ⁽¹⁾	48,147	42,239	34,804
Financiera Rural ⁽²⁾	20,822,	18,791	16,893
Financiera Rural ⁽³⁾	90,072,	74,889	
Fonafor ⁽⁴⁾	8,504,		
International Finance Corporation (IFC) ⁽⁵⁾	61,328		
	228,873	135,920	51,697

⁽¹⁾ Crédito simple con garantía prendaria sin transmisión de dominio a una tasa fija del 9.99% con amortizaciones anuales fijas a partir del 28 de mayo de 2015 hasta el 28 de mayo de 2020 con intereses anuales que inician a pagarse el 28 de mayo de 2015. Contratado el 19 de mayo de 2010.

⁽²⁾ Crédito simple con garantía prendaria sin transmisión de dominio a una tasa fija del 9.99% con amortizaciones anuales fijas a partir del 23 de junio de 2015 y hasta el 23 de junio de 2020 con intereses anuales que inician a pagarse el 23 de junio de 2015. Contratado el 14 de junio de 2010.

⁽³⁾ Crédito simple con garantía prendaria sin transmisión de dominio a una tasa fija del 8.8% con amortizaciones anuales fijas a partir del 31 de agosto de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2021 con intereses anuales que inician a pagarse el 31 de agosto de 2015. Contratado el 20 de marzo de 2012.

⁽⁴⁾ Apoyo obtenido del esquema de financiamiento y garantías para plantaciones forestales y comerciales que otorga el Fondo Nacional y Forestal en el sucesivo "FONAFOR" por un monto de MXP42.0MM, de los cuales al 31 de diciembre de 2013 la compañía ha dispuesto MXP8.5MM, los cuales deberán ser cubiertos en su totalidad el 21 de agosto de 2018.

⁽⁵⁾ Crédito simple por Dls. 10 MM, del cual sólo se ha dispuesto de Dls.5 MM, con garantía prendaria sin transmisión de dominio, a una tasa LIBOR más 600 punto base, con amortizaciones semestrales fijas a partir del 15 de julio de 2015 y hasta el 15 de enero de 2020, con intereses semestrales que inician a pagarse el 15 de mayo de 2015. Contratado el 10 de julio de 2012.

Todos estos créditos tienen una garantía Inmobiliaria sobre predios rústicos y/o urbanos, que se irán agregando a ritmo de operación, cuyo valor deberá arrojar mínimo una cobertura de 1.5 a 1 respecto a cada ministración con un valor de MXP253.4 MM.

Como parte de las garantías prendarias a los créditos antes mencionados, el 18 de mayo de 2010 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y garantía inmobiliaria con Financiera Rural, el cual se modificó mediante convenio el 20 de marzo de 2012 para incorporar garantías adicionales para el nuevo crédito contratado.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el valor razonable de los préstamos a largo plazo ascendió a MXP252.0MM y MXP121.3MM, respectivamente. El valor razonable para la deuda a largo plazo

se basa en el valor presente de los flujos de caja descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 3.74%.

CAPITAL

En Asamblea de Accionistas celebrada el 11 de julio de 2013, los accionistas acordaron incrementar el capital social de la Compañía en 85,933,750 acciones Serie "T" y 171,867,500 acciones Serie "K" por un precio teórico de MXP0.9604 por acción y una prima de MXP3.0396 por acción. Una acción de la Serie "T" y dos acciones de la Serie "K" equivalen a un CPO.

Al 31 de diciembre de 2013 del total de acciones se han pagado y suscrito 66,543,414 acciones Serie "T" y 133,086,828 acciones Serie "K" que equivale a MXP191,732 y una prima de MXP606,788, neta de MXP23,263, correspondientes a los costos relacionados con el incremento de capital.

Existe un incremento en el superávit por revaluación por MXP10,093 debido al reconocimiento del valor a través de los avalúos de los terrenos de Proteak que fueron adquiridos durante el 2013.

3.2 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera

3.2.1 Resultados de Operación



Grafica 19: Ingresos por cambios en el valor razonable de los Activos Biológicos a través del tiempo

Fuente: Estados Financieros dictaminados.

Los resultados de La Sociedad, Proteak refleja pérdida neta como resultado de los gastos derivados de la integración de FOMEX, levantamiento de capital y aquellos relacionados al nuevo Proyecto de MDF, en línea con el proyecto de MDF, mejorando substancialmente el perfil de flujo de efectivo de la emisora. Los resultados de La Sociedad Proteak reflejan ingresos generados al reconocer el valor razonable de mercado de sus activos biológicos que representa el crecimiento

⁸ El siguiente análisis debe leerse en conjunto con los estados financieros de Fideicomiso y las notas a los mismos que se incluyen en el presente Informe.

El presente Informe contiene enunciados que reflejan los planes futuros, estimaciones y perspectivas del Fideicomiso, lo que conlleva riesgos, incertidumbres y presunciones. Los resultados reales pueden diferir materialmente de aquellos discutidos en los enunciados con expectativas futuras. Factores que pudieran causar o contribuir con estas diferencias incluyen, pero no se limitan a, aquellos discutidos a continuación y en otras partes de este Informe, particularmente en "Factores de Riesgo". Además de cualquier otra información que se presenta en este Informe, los inversionistas deben de considerar los comentarios establecidos en la sección "Factores de Riesgo" antes de evaluar a la Compañía o a su negocio.

de las plantaciones de acuerdo al plan anual y marcando un hito en cuanto al crecimiento de las plantaciones de Teca en el país por el excelente manejo forestal de La Empresa.

En cuanto a las ventas de La Empresa, se obtiene un crecimiento exponencial incrementando las ventas en MXP68 MM, equivalente un crecimiento del 80% comparado con el periodo anterior. En esta línea La Empresa cumplió con su meta de exportar más de 800 contenedores a Asia, validando a su vez los precios establecidos en su modelo de negocio, representando de nuestra mezcla comercial el 83% de las ventas totales, mientras que las ventas en productos de mayor valor agregado fueron el 17% y el 8% restante proviene las ventas de eucalipto.

Además del excelente desempeño en Ventas, el esfuerzo comercial en los mercados asiáticos, siguen validando los precios que La Empresa utiliza para su valuación y proyecciones (USD430 usd/m³ en promedio ajustado por mezcla de tamaños y calidades).

	31 de diciembre de					
	2013			2012		
<u>Teca</u>	<u>Ventas</u>	<u>Ventas interterritorios</u>	<u>Ventas consolidadas por país</u>	<u>Ventas</u>	<u>Ventas interterritorios</u>	<u>Ventas consolidadas por país</u>
Pais						
México	\$ 90,073	(\$ 86,872)	\$ 3,201	\$ 14,299	(\$ 9,096)	\$ 5,203
Estados Unidos de Norteamérica	79,082	-	79,082	26,066	-	26,066
Costa Rica	40,700	(32,498)	8,202	31,663	(13,326)	18,337
Colombia	<u>138,844</u>	<u>(88,372)</u>	<u>50,472</u>	<u>39,927</u>	<u>(4,233)</u>	<u>35,694</u>
<u>Eucalipto</u>	348,699	(207,742)	140,957	\$ 111,955	(\$ 26,655)	\$ 85,300
Pais						
México	<u>12,763</u>	<u>-</u>	<u>12,763</u>			
Total	<u>\$ 361,462</u>	<u>(\$ 207,742)</u>	<u>\$ 153,720</u>			

Los activos por área geográfica al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se presentan a continuación:

<u>Teca</u>	31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pais		
México	\$1,097,078	\$ 832,735
Colombia	282,629	240,500
Costa Rica	318,868	274,136
EUA	<u>65,309</u>	<u>26,544</u>
	1,763,884	1,373,915
<u>Eucalipto</u>		
Pais		
México	<u>540,209</u>	<u>-</u>
<u>MDF</u>		
Pais		
México	<u>68,285</u>	
Total	<u>\$2,372,378</u>	<u>\$1,373,915</u>

Utilidad de operación por segmentos:

	2013				2012			
	Teca		Eucalipto	MDF	Total	Teca		
	Troza	Productos				Troza	Productos	Total
Ingresos		\$ 25,684	\$ 12,763	\$	\$ 153,720	\$ 59,181	\$ 26,119	\$ 85,300
Ganancias generadas por el cambio en el valor razonable			84,464					
Subsidios recibidos			15,010		95,212	79,674		79,674
Costo de madera histórico			(50,938)		15,010	11,454		11,454
Reconocimiento en el costo de la ganancia por el cambio en el valor razonable de los activos biológicos por el inventario vendido		(12,970)	(10,989)		(74,897)	(17,690)	(11,445)	(29,135)
Gastos de fabricación								
Mano de obra								
Costos logísticos			44,873)		(29,299)	(20,801)		(20,801)
		(10,552)			(10,552)		(2,111)	(2,111)
		(5,571)			(5,571)		(8,949)	(8,949)
			(4,510)		(49,383)			(18,378)
Total de costos	(125,110)	(29,093)	(15,499)		(169,702)	(56,869)	(22,505)	(79,374)
Sueldos y salarios		(6,943)	(1,372)	(1,450)	(36,965)	(29,614)	(3,473)	(33,087)
Servicios profesionales		(380)		(2,363)	(8,328)	(7,764)	(1,047)	(8,811)
Depreciaciones					(1,864)	(3,229)	(4)	(3,233)
Gastos de viaje					(9,051)	(2,450)	(262)	(2,712)
Servicios de oficina		(1,199)	(2,169)	(3,289)	(11,411)	(12,999)	(228)	(13,227)
Gastos relacionados con la adquisición de FOMEX		(2,089)						
Gastos relacionados con el proyecto de MDF					(11,843)			
Bonos pagados por el levantamiento de capital					(9,735)			
					(8,040)			
Total de gastos	(46,365)	(10,611)			(3,541)	(7,102)	(97,237)	
	(56,056)	(5,014)	(61,070)					
Utilidad neta generada por adquisición de compañía subsidiaria y activos					\$ 2,652			
Otros ingresos netos					336			2,964
Pérdida utilidad de operación	\$ 43,272	(\$ 14,020)	\$ 4,471	(\$ 7,102)	(\$ 9)	\$ 37,384	(\$ 1,400)	\$ 38,949

Tabla 13: Información por segmentos.

Fuente: Estados Financieros Dictaminados.

El costo de ventas que incluye la ganancia generada por el cambio en el valor razonable de los activos biológicos ("revaluaciones") de años anteriores por un monto de MXP 29.3MM. Asimismo, los costos logísticos se ven afectados principalmente por la recesión de la economía en India, que originó que los costos logísticos se incrementaran principalmente en Costa Rica donde nuestro producto es de menor valor y por lo tanto no logran cubrir los costos mencionados anteriormente, razón por la cual se dejó de exportar desde Costa Rica a partir de la segunda mitad del 2013.

El renglón de gastos generales aumentó 59%, reflejando la incorporación de FOMEX, el y el proyecto de MDF que fueron por MXP36,500, al aislar este impacto los gastos se encuentran ligeramente arriba del año anterior.

El resultado integral de Financiamiento muestra una disminución del costo debido principalmente a la ganancia cambiaria del ejercicio y a los intereses ganados del levantamiento subsecuente que logra amortizar el gasto financiero derivado de los créditos de Financiera Rural y el IFC.

3.2.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital

En el cuadro siguiente se muestra el análisis de los pasivos financieros de PROTEAK presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en dicho cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses:

	Menos de 3 meses	Más de 1 año y menos de 3	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
<u>Al 31 de diciembre de 2013 (miles)</u>				
Proveedores	21,816			
Créditos a largo plazo		92,532	116,605	157,814
Acreedores diversos	28,057			
	Menos de 3 meses	Más de 1 año y menos de 3	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
<u>Al 31 de diciembre de 2012 (miles)</u>				
Proveedores	10,562			
Créditos a largo plazo		10,052	45,520	133,851
Acreedores diversos	24,818			

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, 2011 la Compañía mantiene créditos por MXP 228.8MM MXP 135.9MM y MXP 51.7 MM respectivamente por préstamos a largo plazo que se analizan a continuación:

Institución	2013	2012	2011
Financiera Rural ⁽¹⁾	48,147	42,239	34,804
Financiera Rural ⁽²⁾	20,822	18,791	16,893
Financiera Rural ⁽³⁾	90,072	74,889	
Fonafor ⁽⁴⁾	8,504		
International Finance Corporation (IFC) ⁽⁵⁾	61,328		
	228,823	135,920	51,697

- (1) Crédito simple con garantía prendaria sin transmisión de dominio a una tasa fija del 9.99% con amortizaciones anuales fijas a partir del 28 de mayo de 2015 hasta el 28 de mayo de 2020 con intereses anuales que inician a pagarse el 28 de mayo de 2015. Contratado el 19 de mayo de 2010.
- (2) Crédito simple con garantía prendaria sin transmisión de dominio a una tasa fija del 9.99% con amortizaciones anuales fijas a partir del 23 de junio de 2015 y hasta el 23 de junio de 2020 con intereses anuales que inician a pagarse el 23 de junio de 2015. Contratado el 14 de junio de 2010.
- (3) Crédito simple con garantía prendaria sin transmisión de dominio a una tasa fija del 8.8% con amortizaciones anuales fijas a partir del 31 de agosto de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2021 con intereses anuales que inician a pagarse el 31 de agosto de 2015. Contratado el 20 de marzo de 2012.
- (4) Apoyo obtenido del esquema de financiamiento y garantías para plantaciones forestales y comerciales que otorga el Fondo Nacional y Forestal en el sucesivo "FONAFOR" por un monto de MXP42,072, de los cuales al 31 de diciembre de 2013 la compañía ha dispuesto MXP8,504, los cuales deberán ser cubiertos en su totalidad el 21 de agosto de 2018.
- (5) Crédito simple por Dls. 10 millones, del cual sólo se ha dispuesto de Dls.5 millones, con garantía prendaria sin transmisión de dominio, a una tasa LIBOR más 600 punto base, con amortizaciones semestrales fijas a partir del 15 de julio de 2015 y hasta el 15 de enero de 2020, con intereses semestrales que inician a pagarse el 15 de mayo de 2015. Contratado el 10 de julio de 2012.

Todos estos créditos tienen una garantía Inmobiliaria sobre predios rústicos y/o urbanos, que se irán agregando a ritmo de operación, cuyo valor deberá arrojar mínimo una cobertura de 1.5 a 1 respecto a cada ministración con un valor de MXP253.4 MM.

Como parte de las garantías prendarias a los créditos antes mencionados, el 18 de mayo de 2010 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y garantía inmobiliaria con Financiera Rural, el cual se modificó mediante convenio el 20 de marzo de 2012 para incorporar garantías adicionales para el nuevo crédito contratado. Asimismo el 12 de febrero de 2013 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y garantía inmobiliaria con International Finance Corporation. Los terrenos han sido aportados a estos fideicomisos.

TESORERIA

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada entidad operativa de la Compañía y posteriormente, el departamento de finanzas consolida esta información.

El departamento de finanzas de la Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Compañía asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas. La Compañía monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites u obligaciones de hacer o no hacer establecidos en los contratos de endeudamiento.

Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la Compañía, el cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

Los excedentes de efectivo de las entidades operativas se transfieren a la tesorería de la Compañía. La tesorería de la Compañía invierte esos fondos en depósitos a plazos y títulos negociables, cuyos vencimientos o liquidez permiten flexibilidad para cubrir las necesidades de efectivo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantenía depósitos a plazo por MXP78.5MM y MXP13.3MM, respectivamente y otros activos igualmente líquidos por MXP280.6MM y MXP35.2, respectivamente que se estima permitirán administrar el riesgo de liquidez.

Las políticas de tesorería de La Empresa se resumen a continuación:

- a) La inversión de los fondos de tesorería de La Empresa (entendiendo como tal al grupo de Empresas relacionadas y afiliadas) se harán siempre de manera centralizada y a través de la compañía controladora.
- b) Los fondos de La Empresa se invertirán con el fin de garantizar el cumplimiento del plan de negocios de La Empresa contra riesgos de mercado, específicamente la depreciación de la moneda (inflación), el tipo de cambio y las tasas de interés.
- c) Por lo anterior, las inversiones tendrán siempre la característica de cobertura, requiriendo cualquier inversión especulativa la aprobación explícita de su Consejo de Administración.
- d) A fin de minimizar los costos, dicha cobertura se hará de manera directa en instrumentos primarios, de modo que los horizontes de inversión y las monedas de los diferentes instrumentos que se utilicen, deberán acomodarse a las necesidades de desembolso proyectadas para los próximos cinco años. Esta proyección se revisará de manera anual.
- e) En el caso de cobertura a través de derivados, esta deberá aprobarse explícitamente por el Comité de Auditoría en todos los casos que dicho instrumento exceda el plazo de un año o suponga una operación superior a los USD 1m.
- f) Los instrumentos de inversión autorizados en los que La Empresa puede invertir de manera discrecional, por sí o a través de un tercero, son:
 - a. Monedas a las que La Empresa esté expuesta en exceso
 - b. Deuda en las monedas anteriores, con un mercado activo:
 - i. Gubernamental: AA o superior
 - ii. Corporativa: AA o superior
- g) La operación de las inversiones se realizará siempre a través de un especialista debidamente acreditado, quien podrá hacerlo de manera discrecional sujeto a los lineamientos contenidos en esta política. El Comité de Auditoría deberá aprobar al especialista y las condiciones de contratación.
- h) Se podrán invertir la totalidad de los fondos de tesorería, manteniendo siempre con disponibilidad menor a 24hs el mayor monto entre: (i) el equivalente al 1% de los activos totales de La Empresa y (ii) MXP 15 MM.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La posición de caja, considerando Efectivo e Instrumentos de Corto Plazo, totaliza MXP359.2MM derivado del levantamiento de capital efectuado durante el mes de agosto del 2013.

En cuentas por cobrar se tiene un incremento moderado de MXP17.2MM con respecto al cierre de 2012 derivado de la estabilización de la recuperación de la cartera durante los último semestre del año, lo cual dejó en 95 días promedio el tiempo de cobranza la cual se considera razonable dado los tiempos de traslado y recuperación por parte de nuestros clientes en el extranjero

Otras cuentas por cobrar, destaca la recuperación del IVA por parte de Proteak por MXP32.6MM durante el periodo, 2013.

El saldo de pagos anticipados es generado principalmente por el pago de rentas de FOMEX los cuales se amortizan desde 5 y hasta 10 años.

Asimismo, en el rubro de pagos anticipados no circulantes se encuentra reflejado el anticipo por la construcción de la planta de MDF en Huimanguillo al proveedor Dieffenbacher lo cual es la garantía para el comienzo de la construcción en tiempo de acuerdo al plan de la compañía.

El activo biológico varía contra el cierre de 2012 principalmente a favor, por las revaluaciones de activo biológico (IAS 41) por un total de MXP95.2MM, por tipo de cambio y por las cosechas que se han realizado para las ventas en lo que va del año, que lo disminuyen. El efecto neto es un incremento del mismo por MXP403.3MM derivado del incremento por la compra de FOMEX.. Mientras que la cuenta de activo biológico no circulante incrementa debido a los gastos forestales capitalizables de este trimestre, El efecto es un incremento del mismo por MXP90.1MM.

En dichos gastos se incluye la plantación de 907 ha de alta productividad con dos variedades de clones cumpliendo el 100% del objetivo anual para la campaña 2013.

CAPITAL

En Asamblea de Accionistas celebrada el 11 de julio de 2013, los accionistas acordaron incrementar el capital social de la Compañía en 85,933,750 acciones Serie "T" y 171,867,500 acciones Serie "K" por un precio teórico de MXP0.9604 por acción y una prima de MXP3.0396 por acción. Una acción de la Serie "T" y dos acciones de la Serie "K" equivalen a un CPO.

Al 31 de diciembre de 2013 del total de acciones se han pagado y suscrito 66,543,414 acciones Serie "T" y 133,086,828 acciones Serie "K" que equivale a MXP191,732 y una prima de MXP606,788, neta de MXP23,264, correspondientes a los costos relacionados con el incremento de capital.

Después del momento antes descrito el capital social de la Compañía se integra como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones</u>		<u>Importe</u>
247,018,659	Acciones Serie "T" representativas del capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro	
<u>494,037,318</u>	Acciones Serie "K" representativas del capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro	
741,055,977	Subtotal	
(19,390,336)	Acciones en tesorería, correspondientes a la Serie "T"	
<u>(38,780,672)</u>	Acciones en tesorería, correspondientes a la Serie K"	
<u>682,884,969</u>		<u>\$ 655,682</u>

3.2.3 Control Interno

El control interno de la compañía se lleva de acuerdo a las mejores prácticas y es supervisado por el Comité de Auditoría cuyas funciones son:

- Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competen de acuerdo a la LMV
- Seleccionar a la persona que lleve a cabo los trabajos de auditoría.
- Establecer las condiciones de contratación y el alcance de los mandatos profesionales de los Auditores Externos; aprobar los servicios adicionales a los de auditoría que, en su caso, presten los Auditores Externos; y vigilar el cumplimiento de los contratos de auditoría y de los requisitos de independencia de los Auditores Externos.
Reunirse con el auditor externo cuando lo estime necesario o cuando menos una vez al año para revisar asuntos de su competencia.
- Discutir los estados financieros de La Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación
- Recomendar al Consejo de Administración las bases para la preparación de la información financiera y auxiliarlo en la revisión y emisión de la misma; y opinar sobre los cambios relevantes en las políticas, criterios y prácticas contables conforme a las cuales se elaboran los estados financieros.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad contable y fiscal de Proteak
Elaborar un plan de auditoría anual y designar al auditor interno responsable de la evaluación del control interno, actualmente este cargo lo ocupa la L.C. Alma Yuridia Díaz Álvarez del Castillo
-
-

La administración de Proteak Uno, S.A.B. de C.V., es responsable de mantener un sistema de control interno. Este tipo de control sirve para proporcionar garantía razonable a los accionistas, a la comunidad financiera y a otras partes interesadas de que las transacciones sean ejecutadas de acuerdo con las directrices de la administración de la compañía y que los registros financieros sean confiables como base de la preparación de los estados financieros consolidados.

Para cumplir con las responsabilidades en cuanto a la integridad de la información financiera, la administración de la Compañía mantiene y verifica el cumplimiento de las políticas que se comunican a todo el personal a través de los canales apropiados.

Valuación de los activos biológicos a valor razonable: Los activos biológicos, incluido el producto agrícola, deberán reconocerse a su valor razonable, siempre que este pueda obtenerse de manera confiable de un mercado activo. En base a los parámetros determinados mediante estudios a los activos biológicos, el valor razonable en las plantaciones de la Compañía se mide de la siguiente manera:

· Los riesgos iniciales de una plantación no se superan hasta el año 3, por lo que durante este periodo el activo deberá valuarse a su costo (histórico acumulado).

· Existe un mercado activo y eficiente para el producto activo que tenga un diámetro sin corteza superior a los 12 cm y un contenido mínimo de duramen del 50%. El momento en que una plantación alcance las características comerciales requeridas, dependerá del desarrollo y crecimiento de la misma. Para las plantaciones de Teca jóvenes, esto ocurre normalmente entre el año 8 y 10 desde su plantación.

·Durante los años 4 al 8 (periodo intermedio), se valúa el activo biológico al valor estimado al momento de transición a valor de mercado, descontado a la fecha de valuación.

POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los terrenos y el activo biológico, los cuales se tienen registrados a su valor razonable. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros consolidados conforme a IFRS requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos críticos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Principales políticas contables:

Nuevas normas emitidas y vigentes para este periodo.

A continuación se enuncian los nuevos pronunciamientos y modificaciones recientemente emitidas con vigencia a partir del 1 de enero de 2013 o posterior. La administración de la Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas y modificaciones no tendrán efectos significativos en los estados financieros.

NIC 1 (modificada) - "Presentación de estados financieros". La modificación requiere que las entidades separen las partidas que se presentan en el resultado integral en dos grupos con base en la posibilidad o no de reciclarlos al estado de resultados en el futuro. Las partidas que no pueden reciclarse se presentarán separadas de las partidas que se puedan reciclar en el futuro. Las entidades que deciden presentar partidas de otra utilidad integral antes de impuestos deben mostrar los impuestos relacionados con los dos grupos de manera separada. Para la Compañía, esta modificación entró en vigor el 1 de enero de 2013. La modificación afectó la presentación solamente y no tuvo ningún impacto en la situación financiera de la Compañía ni en su desempeño.

NIC 19 (Revisada) - "Beneficios a los empleados". Existen varias modificaciones que han sido aplicadas de manera retrospectiva; estas eliminan la opción de diferir el reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos post-empleo, conocidos como el "método del corredor". La Compañía no ha aplicado anteriormente esta opción y ha reconocido las ganancias y pérdidas en otras partidas de la utilidad integral del año. Por lo tanto, este cambio en norma no tiene ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los rendimientos esperados sobre los activos del plan ya no se reconocen en el resultado del ejercicio, ahora deben ser reconocidos los intereses sobre el neto del pasivo (activo) de beneficio definido en el estado de resultados del ejercicio, calculados mediante el uso de la tasa de descuento para medir las obligaciones por beneficios definidos. Este cambio no tiene ningún efecto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

El costo por servicios pasados, se reconoce en el estado de resultados en el periodo en el que se modifique, en lugar de diferir la parte correspondiente los beneficios adquiridos. Anteriormente la Compañía reconocía costos por servicios pasados inmediatamente en resultados, excepto cuando los cambios al plan de pensiones condicionen a los empleados a permanecer prestando sus servicios por un periodo específico de tiempo (periodo de adjudicación), la administración determinó que el efecto en la utilidad neta de la Compañía para 2013 no es significativo. Como resultado de la adopción de la modificación NIC 19, la Compañía ajustó contra utilidades retenidas un saldo acumulado por costos de servicios pasados sin amortizar que al 1 de enero de 2013 es de MXP87, neto del impuesto sobre la renta diferido. La NIC 19 (Revisada) fue adoptada prospectivamente y no se reclasificaron los periodos anteriores ya que la administración determinó que el efecto no es significativo para la situación financiera de la Compañía.

IFRS 10, "Estados financieros consolidados" - La IFRS 10 fue emitida en mayo de 2011 y reemplaza toda la guía de control y consolidación en la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados", y SIC 12, "Consolidación - Entidades de propósito especial". Bajo la IFRS 10, las subsidiarias eran todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tenía control. La Compañía controla una entidad cuando la Compañía tiene poder sobre la entidad, está expuesta a, o tiene el derecho a, rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar estos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias están totalmente consolidadas desde la fecha en que el control se transfiere a la Compañía. Se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control. La Compañía ha aplicado la IFRS 10 retrospectivamente la conformidad con las provisiones de transición descritas en esta norma. Lo anterior no tuvo efecto en la consolidación de las inversiones mantenidas por la Compañía.

IFRS 12 "Revelación de participaciones en otras entidades" - Requiere que la entidad revele información que permita evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades, tales como acuerdos conjuntos, asociadas, entidades de propósito especial y entidades que no se incluyen en el balance general, además de los efectos de estos intereses en su situación y desempeño financiero, y sus flujos de efectivos. La Compañía realizó las revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013.

IFRS 13 "Medición del valor razonable" - El objetivo de la IFRS 13 es proporcionar una definición precisa del valor razonable y ser una fuente única para los requerimientos de medición y revelación del valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por otras IFRS, excepto para operaciones dentro del alcance de la IFRS 2 "Pagos basados en acciones", NIC 17 "Arrendamientos", mediciones que se asemejan al valor razonable pero no se consideran como tal, y el valor realizable neto bajo el alcance de NIC 2 "Inventarios" o el valor de uso en la NIC 36 "Deterioro de activos de larga duración". La aplicación de la IFRS 13 no ha afectado de manera importante las mediciones de valor razonable realizadas por la Compañía.

Mejoras anuales 2011, incluyen la mejora a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" que aclara que las principales refacciones y el equipo de mantenimiento que cumplan con la definición de Propiedad, planta y equipo, no forman parte del inventario y la mejora a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" que aclara que los impuestos a la utilidad derivados de las distribuciones a los accionistas se contabilizan de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Estas mejoras no tuvieron efecto para la Compañía.

NIC 36, "Deterioro de Activos" - En mayo de 2013, el IASB modificó la NIC 36, esta modificación indica la revelación de información sobre el valor recuperable de activos deteriorados si el monto es calculado con base en el método de valor razonable menos los costos de venta. La Compañía adoptó en forma anticipada esta modificación, no existiendo impacto alguno.

Nuevas normas emitidas no vigentes y que no han sido adoptadas anticipadamente

A continuación se mencionan los nuevos pronunciamientos y modificaciones emitidas, las cuales son efectivas a partir del 1 de enero de 2014 y no han sido adoptadas con anticipación por la Compañía.

IFRS 9, "Instrumentos financieros"

La IFRS 9, fue emitida en noviembre de 2009 y contenía los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Los requerimientos para los pasivos financieros fueron incluidos como parte de la IFRS 9 en octubre de 2010. La IFRS es la primera norma emitida como parte del proyecto para reemplazar la NIC 39. IFRS 9 mantiene y simplifica los dos tipos de modelos de mediciones y establece dos principales categorías de activos financieros: al costo amortizado y a valor razonable. La base de clasificación depende en el modelo de negocio de la Compañía y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. La guía en NIC 39 de deterioro de activos financieros y de contabilidad de cobertura sigue aplicando. Para la Compañía, esta modificación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2015.

NIC 32, "Instrumentos financieros presentación"

En diciembre de 2011, el IASB modificó la NIC 32. Estas modificaciones son la guía de aplicación y aclaran algunos de los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Para la Compañía, esta modificación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición"

En junio de 2013, el IASB modificó la NIC 39 para clarificar que no existe la necesidad de suspender la contabilidad de coberturas cuando se presenta la novación de un instrumento derivado de cobertura, cumpliendo con ciertos requisitos. Para la Compañía, esta modificación es aplicable a los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2014.

A la fecha de los estados financieros la administración de la Compañía está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas.

No existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales emitidas pero no vigentes que pudieran tener un impacto significativo para la Compañía.

3.3 Bases de consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía y hasta la fecha en que pierde dicho control.

El método de contabilización utilizado por la Compañía para las combinaciones de negocios es el método de adquisición. La contraprestación, transferida en la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos

identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, son medidos inicialmente a su valor razonable en la fecha de su adquisición.

La Compañía aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor en una entidad bajo control común. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. Cualquier diferencia entre la consideración pagada por la Compañía y el valor en libros de los activos netos adquiridos al nivel de la subsidiaria se reconocen en el capital.

Los costos relacionados con la adquisición que representan MXP14,542, se reconocen como gastos en el estado de resultados conforme se incurren.

El crédito mercantil es medido inicialmente como el exceso de la contraprestación pagada y el valor razonable de la participación no controladora en la subsidiaria adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables y los pasivos adquiridos. Si la contraprestación transferida es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Las transacciones y saldos inter-compañías, así como las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías de Proteak son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, los montos reportados de las subsidiarias han sido modificados en donde se haya considerado necesario.

b. Absorción (dilución) de control en subsidiarias

El efecto de absorción (dilución) de control en subsidiarias, es decir un aumento o disminución en el porcentaje de control, se reconoce formando parte del capital contable, directamente en la cuenta de utilidades acumuladas, en el año en el cual ocurren las transacciones que originan dichos efectos. El efecto de absorción (dilución) de control se determina al comparar el valor contable de la inversión en acciones con base a la participación antes del evento de absorción o dilución contra dicho valor contable considerando la participación después del evento mencionado. En el caso de pérdidas de control el efecto de dilución se reconoce en resultados.

c. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

3.4 Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Comité Directivo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene dos segmentos operativos los cuales son la producción de los activos biológicos y de se dividen en Teca (incluye áreas forestal y de "trading") y MDF.

Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía ha identificado que su moneda funcional es el dólar estadounidense debido a que los activos biológicos de Proteak son un "commodity" y por lo tanto su valor se denomina usualmente en dólares, por lo que la Compañía ha reconocido esta situación mediante la adopción del dólar como su moneda funcional, y de presentación el peso mexicano. Asimismo, la moneda funcional de todas las entidades del grupo es el dólar, excepto para las prestadoras de servicios y la recientemente adquirida FOMEX, cuya moneda es el peso mexicano.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los gastos financieros en el estado de resultados.

c. Empresas del grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de la Compañía (ninguna de las cuales tiene moneda en una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

a. Los activos y pasivos reconocidos en el balance general se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho balance general;

b. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio).

c. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) préstamos y cuentas por cobrar y (ii) activos financieros disponibles para la venta. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos.

i. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Deterioro de activos financieros

i. Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Se reconoce una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto que pueda ser estimado confiablemente sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en los atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. La compañía puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Inventarios

Los inventarios de madera y madera procesada se registran a su costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo incluye el costo del producto más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. Por lo que se refiere a los activos biológicos transferidos a inventarios, el costo representa el valor razonable menos gastos de venta al momento de la reclasificación.

Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros

Los activos biológicos consumibles de la Compañía los conforman las plantaciones forestales de madera de teca, eucalipto y otras especies.

La IAS 41 establece que los activos biológicos deben ser valuados a su valor razonable menos costos estimados de punto de venta. Dicho valor se determina con base en el precio de un mercado activo.

Donde el valor razonable de un activo biológico no se puede establecer, la IAS 41 permite su valuación a su costo histórico acumulado.

i. Clasificación, medición y valuación del activo biológico

Los activos biológicos se reconocen a su valor razonable, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Para la Teca

La Compañía considera en base a su experiencia comercial, que existe un mercado activo y eficiente para el producto agrícola (trozas de madera de teca) que tengan un diámetro sin corteza superior a los 12 cms. y un contenido mínimo de duramen de 50%. El momento en que una plantación alcance las características comerciales requeridas, dependerá del desarrollo y crecimiento de la misma. Para las plantaciones de Teca jóvenes, esto ocurre normalmente entre el año 8 y 10 desde su plantación.

Para estos activos, la Compañía estima el valor de mercado a la fecha de valuación, considerando (i) el volumen, medido en metros cúbicos (m³) estimado de la plantación, y (ii) los precios unitarios observados u obtenidos por la Compañía en dicho mercado, menos los costos y gastos de punto de venta (tales como gastos de cosecha, acarreo, medición, identificación, rentas, etc.).

Para la determinación de volumen, la Compañía obtiene datos de diámetro, altura y densidad de árboles mediante un inventario sistemático con arranque aleatorio de sus plantaciones maduras. Con estos datos de campo se determina entonces el volumen comercial aprovechable.

Los precios unitarios varían entre 110 USD/m³ y 870 USD/m³, dependiendo del diámetro o circunferencia de la troza y la calidad de la misma.

Para los activos que aún no han alcanzado el punto de maduración y para los cuales no existe un mercado activo observable. La Compañía distingue dos etapas fundamentales de desarrollo:

Etapas Inicial: los riesgos iniciales de plantación no se superan sino hasta el año 3, periodo en que el activo biológico presenta mayor vulnerabilidad a los factores que pueden afectar su supervivencia; durante este periodo el activo se reconoce a su costo histórico acumulado.

Etapas de Transición: desde que se supera la Etapa Inicial, y hasta el momento en que existe un mercado activo y eficiente, es decir entre los años 4 y hasta el 8-14, se valúa el Activo Biológico al valor estimado al momento de transición a valor de mercado, descontado a la fecha de valuación. Para ello, la Compañía asigna cada plantación a una de 7 curvas de crecimiento esperado, basándose en características fisicoquímicas del suelo (tales como profundidad efectiva del suelo y acidez), material genético empleado. Adicionalmente, cada curva de crecimiento tiene un plan de manejo forestal asociado. Con el volumen proyectado unitario por hectárea determinado con las

dos anteriores, y utilizando los precios de mercado ya mencionados, se determina para cada plantación, el valor proyectado del activo biológico al momento de transición.

Cabe aclarar que, la curva de crecimiento y el plan de manejo determinan en conjunto el año de transición esperado. Durante la etapa de transición, la Compañía verifica que el estado de la plantación se ajuste a los esperados mediante datos de crecimiento de campo (utilizando alturas dominantes como predictor del crecimiento al inicio y diámetros o circunferencias y alturas posteriormente).

El valor proyectado al momento de transición en el que existe un mercado activo y eficiente se descuenta a la fecha de valuación para cada plantación utilizando una tasa de descuento determinada mediante el costo promedio ponderado del capital (WACC por sus siglas en inglés) de 12% y 10.51% para 2013 y 2012, respectivamente.

Los cambios periódicos resultantes del crecimiento y transformaciones biológicas, son contabilizados como ingreso o costo en el estado de resultados en el año en que se presentan.

Los activos biológicos se clasifican como activos biológicos a corto plazo aquellos que serán cortados y vendidos en el corto plazo y el resto como activos no circulantes.

El valor razonable determinado para los activos biológicos entre los años 4 y hasta el año 8-14 se encuentra en el nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable. Los activos biológicos que superan dicha edad se encuentran en el nivel 1 de la jerarquía del Valor Razonable.

Para el Eucalipto

La Compañía considera en base a su experiencia comercial, que existe un mercado activo y eficiente para el producto agrícola (m³ de madera eucalipto) que tengan un diámetro sin corteza superior a los 8 cm y máximo de 55 cm. El momento en que una plantación alcance las características comerciales requeridas, dependerá del desarrollo y crecimiento de la misma. Para las plantaciones de eucalipto, esto ocurre normalmente después del año 2 desde su plantación.

Para estos activos, la Compañía estima el valor de mercado a la fecha de valuación, considerando (i) el volumen, medido en metros cúbicos (m³) estimado de la plantación, y (ii) los precios unitarios observados u obtenidos por la Compañía en dicho mercado, menos los costos y gastos de punto venta (tales como gastos de cosecha, acarreo, medición, identificación, rentas, etc.).

Para la determinación de volumen, la Compañía obtiene datos de diámetro, altura y densidad de árboles mediante un inventario sistemático con arranque aleatorio de sus plantaciones maduras. Con estos datos de campo se determina entonces el volumen comercial aprovechable.

Los precios unitarios del eucalipto ascienden a MXP338.50/m³.

Para los activos que aún no han alcanzado el punto de maduración (la Compañía considera los riesgos iniciales de plantación no se superan sino hasta el año 2, periodo en que el activo biológico presenta mayor vulnerabilidad de los factores que pueden afectar su supervivencia) y para los cuales no existe un mercado activo observable, la Compañía reconoce el activo a su costo histórico acumulado.

Los cambios periódicos resultantes del crecimiento y transformaciones biológicas, son contabilizados como ingreso o costo en el estado de resultados en el año en que se presentan.

Los activos biológicos se clasifican como activos biológicos a corto plazo aquellos que serán cortados y vendidos en el corto plazo y el resto como activos no circulantes.

El valor razonable determinado para los activos biológicos se encuentra en el nivel 1 de la jerarquía del Valor Razonable.

Subsidios forestales

Los subsidios obtenidos del gobierno, relacionados con la plantación de los activos biológicos, se reconocen en el estado consolidado de resultados y se reconocen contablemente cuando los mismos son efectivamente recibidos. En los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los subsidios recibidos por parte de la Comisión Nacional Forestal, ascendieron a MXP15.0MM y MXP11.4MM, respectivamente.

Inmuebles, maquinaria y equipo

Los terrenos se muestran a su valor razonable, con base en valuaciones por expertos independientes externos. Las valuaciones se realizan con suficiente regularidad, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

El valor razonable determinado para los terrenos se encuentra en el nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable.

Las demás partidas de inmuebles, maquinaria y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El costo incluye para los activos calificables los costos de préstamos capitalizados de acuerdo con las políticas de la Compañía.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período que se incurren.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos se abonan al superávit por revaluación neto del impuesto sobre la renta diferido. Las disminuciones que compensan los aumentos anteriores del mismo activo se cargan en otros resultados integrales, todas las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las partidas de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo del activo sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas, que son las siguientes:

Vida útil

Equipo y maquinaria agrícola 10 años

Equipo de transporte 4 años

Equipo de cómputo 3 años

Equipo de oficina 10 años

Mejoras a locales arrendados Plazo del arrendamiento

La Compañía asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor de recuperación estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor de recuperación.

El resultado por la venta de inmuebles, maquinaria y equipo se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados dentro de otros (gastos) ingresos.

Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos del crédito mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

Costos por préstamos

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos. Los activos biológicos no se consideran activos calificables. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hubo costos por préstamos capitalizados al no existir activos calificables.

Pasivos financieros

Los préstamos de instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos financiamientos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la

transacción) y el valor de la redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios incurridos para obtener estos financiamientos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciban.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Las provisiones se valúan al valor presente de los flujos de efectivo que se espera requerir para liquidar la obligación, mediante el uso de una tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación del valor actual del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos de dicha obligación. El incremento a la provisión por el paso del tiempo se reconoce como gastos por interés.

Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general en los países en los que la Compañía opera y genera una base gravable. La administración evalúa periódicamente la posición asumida con relación a las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en la que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

El impuesto diferido se provisiona en su totalidad, con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades diferido pasivo se pague.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las utilidades diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Beneficios a empleados

(a) Beneficios a corto plazo

Proteak proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. Proteak reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

(b) Participación de los trabajadores en las utilidades.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada legalmente a realizar el pago.

(c) Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, esta obligación se considera una obligación post-empleo.

El pasivo o activo reconocido en el balance general respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general junto con los ajustes por utilidades o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando la tasa del interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicios por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan utilizando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

(d) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía no puede retirar la oferta sobre esos beneficios, y b) cuando la Compañía reconoce los costos por reestructura que está dentro del alcance de IAS 37 e implica pago por los beneficios por terminación. En el caso de que promueva la terminación voluntaria, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que aceptaran la oferta. Los beneficios que vencen 12 meses después de la fecha de reporte se descuentan a su valor presente.

3.19 Capital social

Las acciones comunes clasifican como capital.

3.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

a. Venta de bienes

Los ingresos provienen en su mayoría de la venta de madera en rollo y procesada, la cual es comercializada por subsidiarias en el extranjero y una mínima parte en México. Los ingresos se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por incurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

3.21 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 no hay arrendamientos financieros

Arrendatario

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Pérdida/utilidad por acción

La pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La pérdida por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La pérdida básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

Activos no financieros mantenidos para la venta

De conformidad con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta", se clasifican en este rubro a los activos cuyo valor en libros se recupera a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos no se someten a depreciación y se registran a su valor en libros o su valor razonable, el menor, entendido como valor razonable, como el precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción sin presiones, en condiciones normales e independientes, es decir, ordenada, entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada, disminuido de los costos en que se incurrirá para venderlos. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el valor en libros es menor que el valor razonable por lo tanto no se reconoció ningún ajuste al respecto.

Cuando los activos mantenidos para la venta dejan de cumplir los criterios para ser clasificados en este renglón, la Compañía valúa dichos activos al menor entre el valor en libros que se tenía antes de la fecha en que fueron clasificados como mantenidos para la venta (ajustado por la depreciación por el periodo en que el activo fue considerado como mantenido para su venta) y su valor de recuperación a la fecha en que se decidió no venderlo. Cualquier ajuste derivado de esta valuación se reconoce en el estado de resultados del ejercicio.

4. Administración

4.1 Auditores Externos

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 fueron auditados por PricewaterhouseCoopers (PwC), las opiniones de los Auditores Externos respecto a estos reportes fueron emitidas sin salvedad.

No existe cambio de auditores externos que se haya presentado en los últimos 3 ejercicios.

La Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración de Proteak son los órganos corporativos que designan a la firma o despacho de contadores públicos titulados que actúan como auditores externos de la Compañía. El Comité de Auditoría lleva a cabo de forma anual la ratificación del Auditor Externo.

PWC además del servicio de auditoría presta el servicio de precios de transferencia cuyo costo es de MXP.24,M que representa el 11% del servicio total prestado.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas sobre futuros eventos que se consideran razonables dentro de las circunstancias.

La Administración de la Compañía realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Juicios contables críticos

La información significativa sobre supuestos, estimación de incertidumbres y juicios críticos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

5.1 Valuación y clasificación de los activos biológicos.

Valuación y clasificación de las actividades biológicas, se determina como se describe en la nota 3.10 de los Estados Financieros.

Cabe destacar que para el ejercicio de 2013 una variación de más o menos un punto porcentual en la tasa de descuento para los activos biológicos inmaduros en la etapa de transición, causaría una variación de (MXP 6.3) ó MXP 6.6, respectivamente en el valor de los Activos Biológicos en esta etapa. Que representa el 0.78% y el 0.81%, respectivamente del valor del activo Biológico; y para el ejercicio de 2012 causarían una variación de (MXP 3.4) ó MXP 3.6. Que representa el 0.62% y el 0.65%, respectivamente del valor del activo Biológico

5.2 Determinación de los valores razonables por la revaluación de terrenos

Los terrenos se muestran a su valor razonable, sobre la base de valuaciones periódicas realizadas por valuadores independientes. Para efectos de determinar el valor razonable de los rubros de terreno, la Compañía utiliza un perito valuador independiente quien utiliza estimaciones para determinar el valor de los bienes comparables existentes en el mercado. Estas valuaciones deben

ser revisadas si se considera que existen elementos que presuman modificaciones importantes en los valores de los activos y cualquier cambio pudiera afectar el monto reconocido en superávit por revaluación y en caso que se agote éste, el impacto se reconoce en resultados. Véase Nota 12.

5.3 Impuesto Diferido Activo

La Compañía reconoce los impuestos diferidos activos hasta el monto en que sea probable su realización. La Compañía considera las utilidades fiscales futuras y las estrategias fiscales para determinar dicha realización. En caso de que la Compañía determinara que es capaz de realizar sus impuestos diferidos activos en el futuro por encima del importe registrado, se realizará un ajuste al impuesto diferido activo el cual incrementaría los resultados en el período de que se efectúe dicha determinación. Si la Compañía determina que no sería capaz de realizar todo o parte de su impuesto diferido activo en el futuro, se realizaría un ajuste al impuesto diferido activo el cual disminuiría los resultados en el período que se tome tal decisión. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las pérdidas fiscales reconocidas están reconocidas solamente en las entidades que generarán utilidad fiscales futuras. Véase Nota 120.

5.4 Juicio de la administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de ellas. La gerencia emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Por lo que se refiere a las compañías operativas se ha considerado la moneda funcional como el dólar, considerando que los activos biológicos tienen un mercado observable con precios determinados en dólares, la mayoría de las ventas, así como las adquisiciones no monetarias más significativas han sido celebradas en dicha moneda.

5.5 Juicio para clasificar los terrenos como activos de larga duración mantenidos para su venta

La Compañía clasificó ciertos terrenos como activos mantenidos para la venta dado que espera recuperar su valor principalmente a través de su venta, se encuentran mantenidos para su venta inmediata y que la venta de dichos activos se considera altamente probable en su condición actual, a pesar de que espera recuperar dicho valor a más de un año ya que existe un contrato de compraventa con un tercero y la razón (falta de liquidez de la contra-parte) por la que no se ha concluido la operación es ajena a la Compañía y los terrenos se siguen manteniendo a un precio de mercado. Adicionalmente durante 2013, la contra-parte compró dos terrenos por aproximadamente 20 millones de pesos. Los Auditores Externos cumplen con los requisitos de independencia señalados en el artículo 83, fracción VII, inciso b), e), f), y h), y fracción X de las Disposiciones.

4.2 Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el personal clave de la Compañía recibió una compensación agregada total por aproximadamente MXP 26.8MM, MXP 22.8MM y 17.2MM, respectivamente.

4.3 Administradores y accionistas

La administración de Proteak está a cargo de un consejo de administración integrado actualmente por 7 consejeros, de los cuales 6 son Miembros Independientes. Dicho consejo sesiona 4 veces al

año. Desde el inicio, el consejo de administración ha sido profesional, comprendido principalmente por Miembros Independientes a la administración y ninguno de los consejeros tenía capacidad de decisión absoluta, ya que el socio con más acciones (o controlaba) eran menos del 25% del capital. Una de las fortalezas de Proteak son sus miembros de consejo, ya que en su mayoría son Empresarios de renombre o ejecutivos de alto nivel en Empresas de alto desempeño.

En la correspondiente Asamblea de Accionistas cada accionista o grupo de accionistas que en lo individual o en conjunto sean titulares del 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto, representativas del capital social de La Sociedad, tendrán derecho a nombrar a 1 (un) Consejero Propietario y su respectivo suplente.

Mientras los Tenedores no hayan ejercido el Derecho de Canje, cualquier Tenedor o grupo de Tenedores que sean titulares del 25% o más de los Certificados Bursátiles de la Emisión tendrán derecho a nombrar a un miembro del consejo de administración.

El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades reconocidas por la ley a un mandatario general para celebrar todo tipo de contratos, y para realizar toda clase de actos y operaciones que por ley o por disposición de estos estatutos no están reservados a una Asamblea de Accionistas, así como para administrar y dirigir los negocios de La Sociedad, para realizar todos y cada uno de los objetos sociales de la misma y para representar a ésta ante toda clase de autoridades judiciales (civiles y penales), laborales o administrativas, ya sea federales, estatales o municipales, con el más amplio poder para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio, en los términos de los tres primeros párrafos del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y de los artículos correlativos del Código Civil Federal y de los Códigos Civiles de todos los Estados de la República, gozando aún de aquéllas que requieren cláusula especial y a las cuales se refieren los artículos 2574, 2582, 2587 y 2593 del Código Civil para el Distrito Federal y sus artículos correlativos del Código Civil Federal y de los Códigos Civiles de todos los Estados de la República, y los artículos 9 y 10 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, incluyendo en forma enunciativa, pero de ninguna manera limitativa, lo siguiente:

- Promover quejas y querellas y desistirse de ellas, presentar acusaciones, constituirse en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar perdones;
- a. Iniciar juicios de amparo y sus incidentes y desistirse de ellos;
 - b. Otorgar poderes generales o especiales, sin limitaciones, o con las que el Consejo juzgue pertinentes, y revocar toda clase de poderes generales y/o especiales, incluyendo poderes para actos de administración, actos de dominio y para pleitos y cobranzas;
 - c. Delegar cualquiera de sus facultades en la persona o personas, gerentes, funcionarios, apoderados o comités que el Consejo juzgue conveniente.

Las facultades antes mencionadas deberán ser ejercidas por el Consejo de Administración, siempre y cuando, el ejercicio de las mismas no implique violación a lo establecido en el segundo párrafo de la Cláusula Vigésimo Segunda de estos estatutos.

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 11 de octubre de 2010, se designaron indefinidamente a las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración de Proteak:

Miembro Propietario	Miembro Suplente
Hector Eduardo Bonilla Castañeda * Luis Ricardo	Ricardo Castillo Burgos
Brett Williams Hogan	William Nelson Mathis
Ricardo Elizondo Guajardo	Jaime Elizondo Guajardo
Alberto Torrado Martínez	Alejandro Serna Barrera
Jaime Williams Quintero	Jorge Guerra Martínez
Elías Revah Mediano	Jorge Salvador Nacif Serio
Alejandro Coronado Ramírez	Jorge Alberto Meléndez Ruiz
Luis Eduardo Tejado Bárcena	Federico Tejado Bárcena

*Presidente

Las Empresas en las que laboran los miembros del Consejo de Administración, no tienen ningún tipo de relación con Proteak.

El rol fundamental de Héctor Bonilla como Presidente del Consejo de Administración es el de detonar el trabajo a los comités descritos en la siguiente sección y apoyar la interacción del Director General con el Consejo. Adicionalmente apoya al Director General en distintos elementos de la administración de la compañía y participa regularmente en las reuniones mensuales de operación.

Comités de Proteak

Comité de Auditoría:

El Comité de Auditoría se integrará por al menos 3 miembros quienes deberán cumplir con el requisito de independencia señalado en el artículo 26 de la LMV. Las principales funciones del Comité de Auditoría son, entre otras, las siguientes:

- a. Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan de acuerdo a la LMV
- b. Seleccionar a la persona moral que lleve a cabo los trabajos de auditoría.
- c. Establecer las condiciones de contratación y el alcance de los mandatos profesionales de los Auditores Externos; aprobar los servicios adicionales a los de auditoría que, en su caso, presten los Auditores Externos; y vigilar el cumplimiento de los contratos de auditoría y de los requisitos de independencia de los Auditores Externos.
- d. Reunirse con el auditor externo cuando lo estime necesario o cuando menos una vez al año para revisar asuntos de su competencia.
- e. Discutir los estados financieros de La Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación
- f. Recomendar al Consejo de Administración las bases para la preparación de la información financiera y auxiliarlo en la revisión y emisión de la misma; y opinar sobre los cambios relevantes en las políticas, criterios y prácticas contables conforme a las cuales se elaboran los estados financieros.
- g. Verificar el cumplimiento de la normatividad contable y fiscal de Proteak
- h. Los miembros del Comité de Auditoría serán nombrados por el consejo de administración en la asamblea anual.

- i. Cuando menos uno de los tres miembros del comité debe ser cambiado cada año y ningún miembro puede pertenecer al comité por más de tres años seguidos
- j. El Comité examinará, discutirá y evaluará su propio desempeño, al menos anualmente. El comité también deberá examinar periódicamente y evaluar la adecuación de sus reglas de operación y recomendará los cambios propuestos al Consejo de Administración para su consideración

Miembros del Comité de Auditoría

Nombre
Jaime Williams Quintero, MBA -Presidente
Elias Revah Modiano, MBA
Luis Tejado Bárcenas , MBA

Comité de Prácticas Societarias

El Comité de Prácticas Societarias se integrará por al menos 3 miembros quienes deberán cumplir con el requisito de independencia señalado en el artículo 26 de la LMV. Las principales funciones del Comité de Prácticas Societarias son las siguientes:

- k. Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la LMV.
- l. Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones.
- m. Convocar a asambleas de Accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- n. Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración del informe en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera que se presenta anualmente a la Asamblea de Accionistas en los términos de la fracción b) del artículo 172 de la LGSM así como en la elaboración del informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido.

Los miembros del Comité de Prácticas Societarias serán nombrados por el consejo de administración en la asamblea anual.

El Comité examinará, discutirá y evaluará su propio desempeño, al menos anualmente. El comité también deberá examinar periódicamente y evaluar la adecuación de sus reglas de operación y recomendará los cambios propuestos al Consejo de Administración para su consideración

Los integrantes del Comité de Prácticas Societarias, considerados como expertos financieros son:

	Miembro	Cargo
1	Jaime Williams Quintero	Presidente
2	Elias Revah Modiano	Miembro
3	Luis Tejado Bárcenas	Miembro

Los Directores de Proteak

Nombre	Cargo	Experiencia actual y total
Héctor Bonilla	Fundador y Presidente	Héctor Bonilla fundó Proteak en 2001, y es el Presidente del Consejo de Administración. Antes de Proteak, fundó Capital Consulting donde fue consultor para diversas empresas de los sectores de alimentos, ventas al menudeo, construcción y energía. También es fundador y Presidente del Consejo de Mercury Data que ofrece almacenamiento de archivos y digitalización de archivos físicos y electrónicos. Trabajó 5 años en Boston Consulting Group. Cuenta con una MBA por la Universidad de Stanford.
Gastón Mauvezin	Director General	Gastón Mauvezin es el Director General de Proteak desde la colocación de acciones en 2010. Antes de unirse a Proteak, fue Director Ejecutivo de Finanzas de Atlas, un desarrollador de vivienda, donde fue responsable de la institucionalización de la empresa. También prestó sus servicios en Allied Domecq y Booz Allen. Cuenta con una licenciatura en ingeniería industrial por la Universidad de Buenos Aires y un MBA por la Universidad de Harvard.
Enrique Espinosa	Vicepresidente, y Director de Operaciones de Teca	Enrique Espinosa se unió a Proteak en 2012. Es responsable de todos los procesos, tales como cosecha, procesamiento, logística, distribución y comercialización. Antes de Proteak, fue el Director General de Grupo Mexicano Lignum, fabricante de muebles de madera. También prestó sus servicios como Director de Grupo Elektra Muebles, como jefe de su unidad de negocios en México y América Latina. Es abogado, por la Universidad Panamericana de la Ciudad de México.
Omar Nacif	Vicepresidente, Tableros	Omar Nacif entró a Proteak en 2013. Antes de unirse a Proteak, pasó 10 años en la industria del acondicionamiento físico, 6 de ellos como CEO de Sports World, donde logró un crecimiento de más del 300%, alcanzando 1,000 empleados y aumentando el capital mediante una sociedad de inversión de capital variable. Anteriormente, prestó sus servicios como Director de comercio electrónico para Grupo Elektra y fue Asesor Financiero de BBVA. Es licenciado en Economía por la UNAM.
Ingrid Cerwinka	Directora Ejecutiva, Planeación Estratégica y Relaciones Institucionales	Ingrid Cerwinka se unió a Proteak en 2013. Cuenta con amplia experiencia en el sector bancario. Antes de unirse a Proteak, tuvo varios puestos gerenciales, incluyendo Sub-Directora General de Financiera Rural donde supervisó todas las operaciones crediticias. Ingrid cuenta con una Maestría en Relaciones Internacionales por la Universidad de Yale.
Jurgen Stock	Director Ejecutivo,	Jurgen Stock se unió a Proteak como Gerente de Investigación en diciembre de 2007 y actualmente

	Silvicultura	es el Director de Silvicultura. Antes de entrar a Proteak, fue Gerente de Investigación de la División Forestal de Smurfit Carton de Venezuela. Trabajó en el desarrollo exitoso de programas de propagación mediante clonación para especies forestales, lo cual aumentó la productividad de la empresa en 40%. Tiene amplia experiencia en administración de plantaciones. Cuenta con una licenciatura en ingeniería forestal y es Maestro en Ciencias por la Universidad de los Andes en Mérida, Venezuela.
Adolfo Fuentes Franco	Director Ejecutivo, Administración y Finanzas	Adolfo Fuentes Franco entró a Proteak en 2012. Tiene amplia experiencia en empresas financieras, empresas de auditoría, negocios agrícolas y de ventas minoristas. Es Contador Público por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una MBA del IPADE.
Diego Alcázar	Director Desarrollo de Negocios	Diego Alcázar se unió a Proteak en 2009. Es responsable del desarrollo de los proyectos comerciales y de negocios, así como de consolidar las operaciones estratégicas. Antes de unirse a Proteak, trabajó en New Ventures México donde fue responsable de identificar empresas sustentables con alto potencial. Cuenta con una licenciatura en Administración y Desarrollo de Recursos Naturales por la Universidad Iberoamericana y la Universidad de Chicago.

4.4 Estatutos sociales y otros convenios

- a. El domicilio social será la Ciudad de México, Distrito Federal
- b. La duración es de 99 años.
- c. El principal objeto de La Sociedad es el cultivo, plantación, producción, siembra cosecha, procesamiento, compraventa, industrialización, importación, exportación, comercialización y la enajenación por cualquier título de flores, plantas, árboles y semillas y demás productos derivados de los mismos.
- d. Se prevé una cláusula de admisión de extranjeros.
- e. El capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.
- f. El capital mínimo fijo asciende a la cantidad de MXP[213'871,389] y el variable es ilimitado.
- g. Las acciones podrán tener las demás características que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión conforme a la normatividad aplicable.
- h. Todas las acciones representando al capital fijo o mínimo o variable tienen iguales derechos y obligaciones y otorgan a sus tenedores iguales derechos y obligaciones de conformidad con el artículo 112 de la LGSM.

- i. En caso de que la Asamblea de Accionistas resuelva sobre la emisión de acciones con derechos y/u obligaciones restringidos, dicha emisión estará sujeta a lo dispuesto en el artículo 54 de la LMV.
- j. Cada acción, de cualquier Serie y Clase, otorga el derecho de voto en Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas.
- k. De conformidad con el artículo 123 de la Ley Agraria, el capital social deberá distinguir una serie especial de acciones o partes sociales identificada con la letra T, la que será equivalente al capital aportado en tierras agrícolas, ganaderas o forestales o al destinado a la adquisición de las mismas, de acuerdo con el valor de las tierras al momento de su aportación.
- l. Las acciones Serie "T" emitidas por La Sociedad no gozarán de derechos especiales sobre la tierra ni derechos corporativos distintos a los que corresponde a las acciones de conformidad con la LGSM, con excepción de que al liquidarse La Sociedad sólo los titulares de dichas Acciones Serie "T" tendrán derecho a recibir tierra en pago de lo que les corresponda en el haber social.
- m. Los accionistas extranjeros no podrán tener una participación que exceda del 49% de las Acciones Serie "T".
- n. Se requiere de la aprobación del Consejo de Administración para que cualquier persona o grupo de personas que pretenda adquirir acciones o los títulos que las representen, o derechos sobre acciones, por cualquier medio o título (i) cuya consecuencia sea que su tenencia accionaria en forma individual y/o en conjunto con la o las persona(s) relacionada(s) represente(n) una participación igual o superior a una participación del 30%; (ii) manteniendo una participación del 30% o más del total de las acciones, cuya consecuencia sea que su tenencia accionaria en forma individual y/o en conjunto con la o las persona(s) relacionada(s) represente(n) una participación igual o superior a una participación del 40%; y (iii) manteniendo una participación del 40% o más del total de las Acciones, cuya consecuencia sea que su tenencia accionaria en forma individual y/o en conjunto con la o las persona(s) relacionada(s) represente(n) una participación igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del total de las Acciones. Asimismo, (i) cualquier persona que sea un competidor de La Sociedad o de cualquier subsidiaria de La Sociedad, que individualmente o en conjunto con una o varias personas relacionadas, pretenda adquirir acciones, o los títulos que las representen, o derechos sobre acciones, por cualquier medio o título, cuya consecuencia sea que su tenencia accionaria en forma individual y/o en conjunto con la o las persona(s) relacionada(s) represente(n) un porcentaje igual o superior al 5% (cinco por ciento) del total de las acciones, o sus múltiplos; (ii) cualquier contrato, convenio o acto jurídico que pretenda limitar o resulte en la transmisión de cualquiera de los derechos y facultades que correspondan a accionistas o titulares de acciones o de los títulos que las representen de La Sociedad, incluyendo instrumentos u operaciones financieras derivadas, así como los actos que impliquen la pérdida o limitación de los derechos de voto otorgados por las acciones representativas del capital social de esta Sociedad en una proporción igual o mayor al 5% del total de las Acciones en que se divide el capital social de La Sociedad; y (iii) La celebración de Convenios Restringidos.
- o. De conformidad con el artículo 108 de la LMV, en caso de cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de La Sociedad o de los títulos de crédito que representen dichas acciones en el RNV, ya sea a solicitud de la propia Sociedad, previo acuerdo de la asamblea general extraordinaria de Accionistas de La Sociedad y con el voto favorable de los titulares de acciones, con o sin derecho a voto, que representen el 95% o por resolución adoptada la CNBV, en términos de la LMV, La Sociedad estará obligada, previo requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a realizar una oferta pública de adquisición en un plazo máximo de 180 días naturales, contado a partir de la fecha en que surta efectos tal requerimiento o de la fecha en la que la asamblea haya adoptado el acuerdo respectivo, siendo aplicable lo previsto en los artículos 96, 97, 98, fracciones I y II, 101, párrafo primero, de la citada LMV. La oferta deberá dirigirse exclusivamente a los Accionistas o a los tenedores de los títulos de crédito que representen las acciones de La Sociedad que

no formen parte, al momento del requerimiento de la CNBV, del grupo de personas que tenga el control de La Sociedad. El término "Control" utilizado en los estatutos sociales será aquel definido en el Artículo 2, fracción iii) de la LMV; la oferta deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre el valor de cotización y el valor contable de las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la CNBV y a la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") antes del inicio de la oferta, ajustado cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo supuesto, deberá considerarse la información financiera más reciente con que cuente La Sociedad y presentarse una certificación del Director General y/o el Director General Adjunto respecto de la determinación del valor contable; y La Sociedad deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de 6 (seis) meses, contado a partir de la fecha de la cancelación correspondiente, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no hubieren acudido a la misma.

- p. Para considerar legalmente instalada a una Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, deberán estar representadas cuando menos la mayoría de las acciones emitidas por La Sociedad y con derecho a voto y para adoptar resoluciones en cualquier Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto de la mayoría simple de las acciones representadas en la Asamblea.
- q. Para considerar legalmente instalada a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria, deberán estar representadas cuando menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de todas las acciones emitidas por la compañía y con derecho a voto, tratándose de segunda o ulterior convocatoria para considerar legalmente instalada la Asamblea Extraordinaria de Accionistas deberán de estar representados cuando menos el 50% de todas las acciones emitidas por La Sociedad.
- r. Para la validez de las resoluciones adoptadas en cualquier Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto afirmativo de cuando menos el 50% (cincuenta por ciento) del total de las acciones representativas del capital social.
- s. En términos del artículo 23 de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") se encomienda la administración de La Sociedad a un Consejo de Administración y a un Director General, en términos de los estatutos sociales así como de las disposiciones de la LMV.
- t. El Consejo de Administración estará integrado por el número de miembros propietarios que determine la asamblea general de Accionistas entre un rango de 3 (tres) y 21 (veintiún) consejeros, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento (25%) deberán ser independientes en términos del artículo 26 de la LMV. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter y que los consejeros suplentes sólo podrán suplir a los Consejeros Propietarios de la misma serie de acciones que los eligió. Asimismo, el Consejo de Administración tendrá un Presidente y su respectivo suplente y designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano. La asamblea general de Accionistas que designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración, calificará la independencia de sus consejeros. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso podrá designarse ni fungir como consejeros independientes las personas señaladas en el artículo 26 de la LMV.
- u. En la correspondiente Asamblea de Accionistas cada accionista o grupo de Accionistas que en lo individual o en conjunto sean titulares del 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto, representativas del capital social de La Sociedad, tendrán derecho a nombrar a 1 (un) Consejero Propietario y su respectivo suplente.
- v. No obstante lo anterior, los Accionistas que en lo individual o en conjunto tengan el diez por ciento o más, del capital social de La Sociedad que pretendan designar un Consejero, deberán comunicarlo al Comité de Nominaciones de La Sociedad en un plazo no superior a

- cinco (5) días después de la publicación de la convocatoria para una Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.
- w. El Comité de Nominaciones de La Sociedad podrá proponer a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas la ratificación, total o parcial, de los cargos para el siguiente ejercicio de los miembros del Consejo de Administración previamente designados por los accionistas.
 - x. En cada Asamblea de Accionistas que resuelva sobre la designación de los miembros del Consejo de Administración, primero serán designados los miembros que en su caso, designen los Accionistas o grupo de Accionistas que sean propietarios de un 10% (diez por ciento), o más, del capital social.
 - y. Los miembros del Consejo de Administración, en el ejercicio diligente de las funciones que tanto la LMV y otras leyes así como los estatutos sociales le confieran a dicho órgano social, deberán actuar de buena fe y en el mejor interés de La Sociedad.
 - z. Los miembros y Secretario del Consejo de Administración de La Sociedad deberán guardar confidencialidad respecto de la información y los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su cargo en La Sociedad, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público.
 - aa. El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, se auxiliará para la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de La Sociedad en un Comité de Prácticas Societarias y en un Comité de Auditoría.
 - bb. El Consejo de Administración deberá reunirse, al menos, cuatro veces durante cada ejercicio social.
 - cc. Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.
 - dd. La Sociedad no está obligada a designar a Comisarios pues ha adoptado para su administración y vigilancia el régimen relativo a la integración, organización y funcionamiento de las sociedades anónimas bursátiles, encomendando su vigilancia a la persona moral que realice la auditoría externa de La Sociedad así como al Comité de Auditoría.
 - ee. No existen restricciones estatutarias para que el Consejo de Administración establezca planes de compensación para los ejecutivos y consejeros de la Emisora. Con respecto a la toma de decisiones respecto de cualquier asunto en donde los consejeros tengan un interés personal, los estatutos sociales establecen que los miembros y, en su caso, el Secretario del Consejo de Administración, que tengan conflicto de interés en algún asunto, deberán abstenerse de participar y estar presentes en la deliberación y votación de dicho asunto. Asimismo, los estatutos sociales establecen que se requiere del voto afirmativo de, cuando menos, el 51% (cincuenta y un por ciento) de los miembros del Consejo de Administración formalmente designados o, en su caso, del voto afirmativo de cuando menos el 51% (cincuenta y un por ciento) de las acciones representativas del capital social de La Sociedad, tratándose de una resolución de la asamblea de accionistas, ya sea en primer o ulterior convocatoria, para aprobar la celebración de contratos con partes relacionadas.
 - ff. A la fecha de la Oferta, no existirá convenio alguno que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio de control en Proteak.
 - gg. A la fecha de elaboración de este Reporte Anual, no existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las Acciones.
 - hh. Para poder cambiar los derechos asociados a las Acciones, y cualquier limitación para la adquisición de las mismas por parte de los accionistas, se requiere modificar los estatutos sociales. Para modificar los estatutos sociales, se requiere celebrar una asamblea general extraordinaria de accionistas, en la cual deberán estar representadas, cuando menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de todas las acciones con derecho a voto, en primera convocatoria y tratándose de segunda o ulterior convocatoria, deberán de estar representadas cuando menos

el 50% (cincuenta por ciento) de todas las acciones emitidas por La Sociedad y con derecho a voto. Para la validez de las resoluciones adoptadas en cualquier asamblea extraordinaria de accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto afirmativo de cuando menos el 50% (cincuenta por ciento) del total de las Acciones.

- ii. La Cláusula Octava de los estatutos sociales establece un mecanismo para que el Consejo de Administración apruebe que cualquier persona o grupo de personas adquieran acciones o de derechos sobre dichas Acciones, incluyendo, sin limitar, los títulos de créditos que las representen, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el inciso n anterior.

4.5 Otras prácticas de gobierno corporativo

Proteak es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable S.A..B. de C.V. Proteak se rige por las disposiciones de sus estatutos sociales, por la LGSM, la LMV y la Circular Única, según resulte aplicable. De igual forma, cabe mencionar que Proteak adoptó, para su administración y vigilancia, un régimen relativo a su integración, organización y funcionamiento similar al de las sociedades anónimas bursátiles.

A continuación, se describen algunas de las principales disposiciones de gobierno corporativo de Proteak.

La administración de Proteak está a cargo de un Consejo de Administración integrado actualmente por 7 consejeros, de los cuales 6 son miembros independientes en términos de la LMV. Dicho Consejo sesiona entre 3 ó 4 veces al año.

En la correspondiente Asamblea de Accionistas cada Accionista o grupo de Accionistas que en lo individual o en conjunto sean titulares del 10% (diez por ciento) de los CPOs con derecho a voto, representativas del capital social de La Sociedad, tendrán derecho a nombrar a 1 (un) Consejero Propietario y a su respectivo suplente.

El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades de representación reconocidas por la ley a un mandatario general para celebrar todo tipo de contratos, y para realizar toda clase de actos y operaciones que por ley o por disposición los estatutos no están reservados a una Asamblea de Accionistas, así como para administrar y dirigir los negocios de La Sociedad.

Proteak cuenta con tres Comités que auxilian al Consejo de Administración en la realización de sus funciones, los cuales se mencionan a continuación:

- Comité de Auditoría. Se integra por, al menos, 3 miembros, quienes deberán cumplir con el requisito de independencia señalado en el artículo 26 de la LMV.
- Comité de Prácticas Societarias. Se integra por, al menos, 3 miembros, quienes deberán cumplir con el requisito de independencia señalado en el artículo 26 de la LMV.
- Comité de Nominaciones. Se integra por el Presidente del Consejo de Administración y el Secretario de La Sociedad. Proteak ha contratado los servicios de PricewaterhouseCoopers, S.C., como auditor externo, para cumplir con las funciones que para dicho cargo se establecen tanto en los estatutos sociales de Proteak, como en la legislación aplicable.

El señor Gaston Mauvezin es el Director General de Proteak y a él corresponden las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de Proteak y de las personas morales que ésta controle, en términos de las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de

Administración o la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en su caso. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas o el Consejo de Administración, son los encargados de designar al Director General.

La responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración, en los términos y por los actos señalados en la cláusula Vigésima de los estatutos sociales, podrá ser exigible por Proteak y/o por los accionistas de Proteak que en lo individual o en conjunto tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen por lo menos un 5% (cinco por ciento) del capital social total de Proteak, independientemente de los derechos corporativos y/o patrimoniales que tales acciones confieran a sus titulares.

5. Mercado de Capitales

5.1 Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social pagado de TEAK se encuentra conformado por 227,628,323 Certificados de Participación Ordinaria íntegramente suscritos y pagados, conformados cada uno de ellos por una acción nominativa serie "T" y 2 acciones nominativas serie "K". 1227,628,323 acciones de la serie T y 455,256,646 de la serie K.

En relación el número de accionistas registrados en los libros de TEAK, esto representa un número aproximado de accionistas de 120, de acuerdo al registro de la Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas, celebrada el día 23 de abril de 2013.

Los extranjeros no podrán tener una participación que exceda del 49% de las Acciones Serie "T"

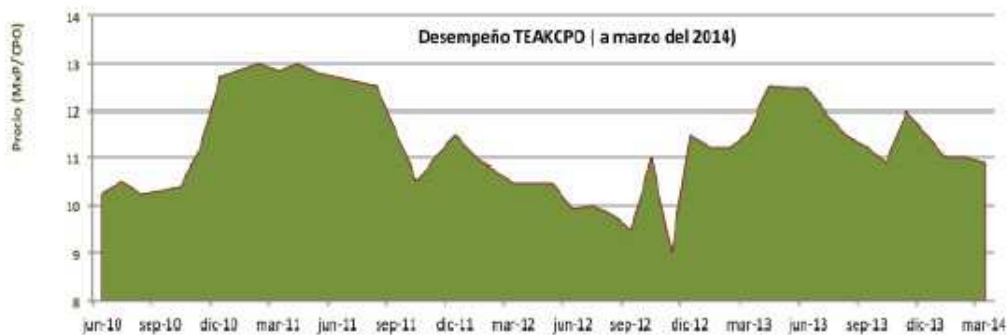
La Ley Agraria y la Ley de Inversiones Extranjera no permiten que la inversión extranjera; es decir, aquella realizada por inversionistas extranjeros o por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero, participe en las Acciones Serie "T" en exceso del 49% de dicha serie. Por lo anterior, la participación de los inversionistas en Proteak se llevará a cabo a través del Fideicomiso y de la emisión de CPOs. En caso de que el Fideicomiso deba ser terminado con motivo del artículo 394 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito o por cualquier otra causa, las Acciones deberán afectarse a un nuevo fideicomiso similar al Fideicomiso, con el fin de que todos los inversionistas mantengan su inversión en Proteak sin que se violen las disposiciones de la Ley Agraria. Proteak no puede garantizar que al vencimiento del Fideicomiso, en su caso, se constituirá un fideicomiso similar al Fideicomiso, lo cual significaría una afectación directa a los inversionistas extranjeros, quienes no podrán mantener la titularidad de las Acciones Serie "T" en una proporción que exceda del máximo permitido. No obstante lo anterior, se tiene previsto, para el caso de que se diera una participación de inversión extranjera en las Acciones Serie "T" mayor al 49%, solicitar la autorización de la Secretaría de Economía para que los CPOs a ser emitidos por el Fideicomiso Emisor sean considerados como instrumentos de inversión neutra. Sin embargo, Proteak no puede garantizar la obtención de dicha autorización.

Los tenedores extranjeros de los CPOs de Proteak tendrán derechos de voto limitados

Los Tenedores de CPOs que sean extranjeros sólo podrán instruir a la Fiduciaria la manera de ejercer el derecho de voto derivado de las Acciones que correspondan a las Acciones Serie "K", por lo que la Fiduciaria ejercerá los derechos corporativos de las correspondientes Acciones de la Serie "T" que se encuentren incorporadas a CPOs propiedad de Tenedores de CPOs de nacionalidad extranjera, votando sistemáticamente en el mismo sentido en que se hayan votado la mayoría de las Acciones de dicha Serie "T" representadas en la asamblea de que se trate. Lo anterior puede representar un riesgo para los inversionistas extranjeros respecto de la toma de decisiones y la representatividad que tendrán en Proteak.

5.2 Comportamiento de la acción en el mercado de valores

A Continuación se presenta el comportamiento de la acción TEAK.CPO, durante 2013.



Gráfica 20: Movimientos en precio y volumen de la acción de Proteak (TEAK.CPO)

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores

Cabe resaltar que dado que Proteak es una inversión a largo plazo, es una acción de baja bursatilidad, lo que castigó durante este año el precio de la acción, obligando a algunos pequeños accionistas a vender sus posiciones por sus requerimientos de liquidez. Sin embargo, a finales del año la acción se colocó cerca de su valor al inicio del 2012. Durante este año, La Empresa compartió varios Eventos Relevantes en la Bolsa de Valores, lo que pudo también causar algunas de las variaciones.

Mes	Precio de Cierre	Volumen Total Operado
dic-13	11.59	27,200
nov-13	11.50	26,300
oct-13	11.32	294,000
sep-13	11.21	631,900
ago-13	11.64	373,100
jul-13	12.35	25,000
2T13	12.43	706,900
1T13	11.34	204,500
4T12	9.37	1,640,900
3T12	9.53	49,000
2T12	10.48	89,600
1T12	11.00	1,379,100
4T11	10.59	3,315,100
3T11	12.50	184,100
2T11	12.93	300
1T11	12.85	86,400
2010	10.22	516

Tabla 19: Comportamiento de la Acción TEAK.CPO Enero 2011 a Diciembre 2012

Fuente: Yahoo Finance

5.3 Formador de mercado

Actualmente Proteak no cuenta con ningún formador de mercado.

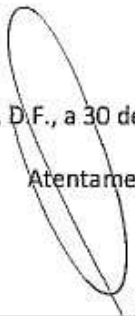
6. Personas Responsables

Gastón Mauvezin, Adolfo Fuentes Franco y María Angelica Rodriguez Venegas, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Coordinadora Administrativa y Legal, de Proteak Uno, S.A.B. de C.V. respectivamente, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D.F., a 30 de abril de 2014


Atentamente,



Gastón Mauvezin
Director General



Adolfo Fuentes Franco
Director de Administración y Finanzas



María Angélica Rodríguez Venegas
Abogado


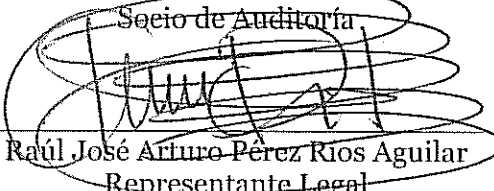
México, D.F., a 30 de abril de 2014

“Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Proteak Uno, S.A.B. de C.V., y subsidiarias que contiene el presente reporte anual por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2013, fueron dictaminados con fecha 30 de abril de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiestan que han leído el presente reporte anual y basados en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tienen conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas

No obstante, los suscritos no fueron contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados de Proteak Uno, S.A.B. de C.V., y subsidiarias por ellos dictaminados”.

PricewaterhouseCoopers, S.C.


C.P.C. Guillermo Robles Haro
Socio de Auditoría

Raúl José Arturo Pérez Ríos Aguilar
Representante Legal

7. Anexos

7.1 Acontecimientos Recientes

México, D.F., a 23 de Abril de 2014

A los Accionistas de Proteak Uno S.A.B. de C.V.

Informe de los resultados de la Sociedad durante el ejercicio 2013

El 2013 marcó un parteaguas para Proteak. No sólo consolidamos nuestra posición como un proveedor de Teca de clase mundial, sino iniciamos, con paso firme, el proyecto forestal-industrial más importante del país.

Durante el año, seguimos fortaleciendo nuestras operaciones logísticas integrales, garantizando la cadena de custodia de todas y cada una de las trozas de madera que exportamos de Colombia y Costa Rica a los mercados asiáticos. Logramos sortear la desaceleración de la economía India y la devaluación de la Rupia incrementando nuestras ventas en China y Vietnam, sin sacrificar los precios de nuestra Teca.

En el ámbito forestal continuamos implementando el "Standard Proteak" en todo el proceso, desde la selección y preparación física y química de los terrenos hasta la plantación de clones cuya productividad nos permitirá cosechar la madera en ciclos mucho más cortos de los que habíamos anticipado. En 2013 plantamos 909 hectáreas y gracias a la destacada labor de nuestro equipo forestal y de cosecha, pudimos renovar la certificación FSC en el manejo forestal y cadena de custodia de nuestras plantaciones, cumpliendo con los presupuestos que se habían programado para ello.

Como ustedes saben, el dinamismo y la innovación son uno de los principales distintivos de nuestra empresa. A principios de 2013 decidimos aprovechar la inmejorable posición de Proteak como líder del sector forestal para emprender el proyecto forestal-industrial más importante del país: el desarrollo de la primera planta para la fabricación de tableros MDF con tecnología de punta a nivel mundial. Para ello, decidimos comprar la empresa forestal privada más grande de México a Grupo Kuo: Forestaciones Operativas de México S.A. de C.V. (Fomex) con más de 8,000 has de plantaciones maduras de Eucalipto certificadas. Con una inversión total de USD 175MM, el Proyecto MDF nos permitirá ser el productor de menor costo en el país y cubrir un 20% de la demanda nacional, sustituyendo importaciones.

Llevamos a cabo un exhaustivo *due diligence* de Fomex y al mismo tiempo nos dimos a la tarea de levantar el capital necesario para el desarrollo del proyecto. Ante el interés de los accionistas existentes de Proteak, optamos por un incremento de capital (*follow-on*) y logramos reunir USD 75MM suscritos casi en su totalidad por inversionistas institucionales.

Cerramos la compra de Fomex en agosto por USD 30.6MM y en paralelo negociamos exitosamente por una parte un contrato de crédito por USD 91.2MM con los bancos alemanes AKA y Commerzbank y tres contratos llave en mano con Dieffenbacher, empresa alemana líder mundial en la fabricación y operación de plantas de MDF.

Se dice fácil, pero en tan sólo 12 meses reunimos capital y deuda, duplicamos el tamaño de Proteak a través de la adquisición de Fomex e iniciamos la construcción de la única planta de MDF en el país con estándares de calidad mundial.

Este proyecto nos permitirá maximizar el potencial de nuestra plataforma forestal, incursionando exitosamente en la industrialización de maderas suaves. La planta comenzará a generar flujos en 2016, disminuyendo así el riesgo de liquidez de la empresa; lo anterior nos ayudará, además, cerrar más rápidamente la brecha que existe actualmente entre el valor fundamental de la empresa y el precio de mercado de sus CPOs.

Los títulos de Proteak cerraron a 11.5 pesos, el mismo precio de cierre del ejercicio anterior, aunque con un escaso volumen operado – 1% de los títulos en un período de 12 meses – y muy por debajo del precio objetivo de nuestros valuadores independientes, que coinciden en un rango de entre 21 y 25 pesos por CPO.

En el frente corporativo llevamos a cabo la transición a Sociedad Anónima Bursátil sin contratiempos.

En resumen, 2013 fue un año sin precedentes para Proteak en el que, una vez más, tanto los mercados de capital como instituciones financieras internacionales hicieron patente su confianza en nuestra empresa, nuestro gran equipo y nuestros Proyectos. Iniciamos así el camino que nos permitirá convertirnos sin duda en una exitosa potencia forestal/industrial a nivel internacional.



Héctor Bonilla Castañeda
Presidente del Consejo de Administración

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Índice
31 de diciembre de 2013 y de 2012

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados del resultado integral	4
Estado de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados.....	7 a 46



Dictamen de los Auditores Independientes

México, D. F., 30 de abril de 2014

A la Asamblea General de Accionistas y al Consejo de Administración de Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 y los estados consolidados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

La información incluida en la Nota 9b., sobre los estados financieros, fue preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración de la Compañía y solo se presenta para análisis adicional. Por lo tanto no fue revisada mediante los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos y no expresamos opinión alguna sobre la misma.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "G. Robles Haro", is written over a horizontal line.

C.P.C. Guillermo Robles Haro
Socio de Auditoría

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3

Activo	Nota	31 de diciembre de	
		2013	2012
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 359,279	\$ 48,716
Clientes	7	59,106	41,851
Impuestos por recuperar	8	42,724	40,239
Impuesto empresarial a tasa única e impuesto sobre la renta por recuperar		12,451	10,244
Deudores diversos		4,521	16,428
Inventario de madera y madera procesada		13,696	18,998
Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros	9	111,364	141,550
Pagos anticipados	17	12,213	-
		<u>615,354</u>	<u>318,026</u>
Activos de larga duración mantenidos para su venta	21	102,889	124,092
Suma el activo circulante		718,243	442,118
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Efectivo restringido	16	16,217	-
Cuentas por cobrar a largo plazo		11,163	-
Activos biológicos, consumibles maduros e inmaduros	9	817,592	414,148
Inmuebles, maquinaria y equipo	12	737,036	485,324
Impuesto sobre la renta diferido	20	16,370	9,035
Deudores diversos		5,829	-
Pagos anticipados	17	49,674	21,798
Depósitos en garantía		254	1,492
		<u>1,634,135</u>	<u>931,797</u>
Suma el activo no circulante		1,634,135	931,797
Suma el activo		\$ 2,372,378	\$ 1,373,915
Pasivo y capital contable			
PASIVO A CORTO PLAZO:			
Proveedores		\$ 21,816	\$ 10,562
Acreedores diversos	13	27,057	24,818
Provisiones	14	8,028	7,970
Anticipo de clientes		-	127
Impuesto empresarial a tasa única e impuesto sobre la renta por pagar	20	8,025	1,868
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		443	337
		<u>65,369</u>	<u>45,682</u>
Suma el pasivo a corto plazo		65,369	45,682
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Obligaciones laborales		374	120
Créditos a largo plazo	15	228,873	135,920
Impuesto empresarial a tasa única diferido	20	-	6,756
Impuesto sobre la renta diferido	20	152,553	26,353
		<u>381,800</u>	<u>169,149</u>
Suma el pasivo a largo plazo		381,800	169,149
Suma el pasivo		447,169	214,831
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social suscrito y exhibido	18	655,682	463,950
Prima en suscripción y colocación de acciones		1,163,417	579,892
Déficit acumulado		(43,330)	(81,571)
Utilidad (déficit) del año		(17,742)	38,241
Efecto de conversión acumulado		72,010	63,571
Activos financieros disponibles para la venta		46	46
Superávit por revaluación		95,126	94,955
		<u>1,925,209</u>	<u>1,159,084</u>
Suma el capital contable		1,925,209	1,159,084
Suman el pasivo y el capital contable		\$ 2,372,378	\$ 1,373,915

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados del Resultados Integral - Por Función
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Cifras expresadas en miles de pesos, según se explica en la Nota 3

	<u>Nota</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos netos		\$ 153,720	\$ 85,300
Ganancia generada por el cambio en el valor razonable de los activos biológicos, menos costos estimados de punto de venta	9	95,212	79,674
Subsidios recibidos	10	15,010	11,454
Costo de ventas	19	(169,702)	(79,373)
Gastos de administración y venta	19	(97,237)	(61,070)
Utilidad neta generada por la adquisición de compañía subsidiaria y activos		2,652	-
Otros ingresos - Neto		<u>336</u>	<u>2,964</u>
(Pérdida) utilidad de operación		<u>(9)</u>	<u>38,949</u>
Intereses ganados		4,638	3,757
Utilidad en cambios		<u>14,863</u>	<u>1,771</u>
Ingresos financieros		<u>19,501</u>	<u>5,528</u>
Intereses pagados		(19,784)	(11,107)
Pérdida en cambios		<u>(867)</u>	<u>(101)</u>
Gastos financieros		<u>(20,651)</u>	<u>(11,208)</u>
Gastos financieros - Neto		<u>(1,150)</u>	<u>(5,680)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(1,159)	33,269
Impuestos a la utilidad	20	<u>(16,583)</u>	<u>4,972</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada		<u>(17,742)</u>	<u>38,241</u>
Partidas que pueden reclasificarse al estado de resultados:			
Efecto de valuación de activos disponibles por la venta		-	(32)
Efecto de conversión neto de ISR diferido		8,439	(67,514)
Partidas que no pueden reclasificarse al estado de resultados:			
Superávit por revaluación neto de ISR diferido		<u>171</u>	<u>26,527</u>
Total de otros resultados integrales		<u>8,610</u>	<u>(41,019)</u>
Pérdida integral consolidada		<u>(\$ 9,132)</u>	<u>(\$ 2,778)</u>
Pérdida (utilidad) por acción básica y diluida (cifras en pesos)	18	<u>(\$.03)</u>	<u>\$.08</u>

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Cifras expresadas en miles pesos, según se explica en la Nota 3

	Capital Social suscrito y exhibido	Prima en suscripción y colocación de acciones	Déficit	Efecto de conversión acumulado	Activos financieros disponibles para la venta	Superávit por revaluación	Suma el capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012	\$ 463,950	\$ 579,892	(\$ 81,571)	\$ 131,085	\$ 78	\$ 68,428	\$ 1,161,862
Utilidad Integral:							
Utilidad neta			38,241				38,241
Superávit por revaluación neto de impuesto sobre la renta diferido						26,527	26,527
Efecto de conversión, neto de impuesto sobre la renta diferido				(67,514)			(67,514)
Efectos de la valuación de activos financieros disponibles para su venta					(32)		(32)
Total utilidad Integral			38,241	(67,514)	(32)	26,527	(2,778)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	463,950	579,892	(43,330)	63,571	46	94,955	1,159,084
Superávit por revaluación neto de impuesto sobre la renta diferido						171	171
Incremento de capital social (Nota 18)	191,732	583,525					775,257
Utilidad Integral:							
Utilidad neta			(17,742)				(17,742)
Efecto de conversión, neto de impuesto sobre la renta diferido				8,439			8,439
Total utilidad Integral			(17,742)	8,439	-	171	9,132
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 655,682	\$ 1,163,417	(\$ 61,072)	\$ 72,010	\$ 46	\$ 95,126	\$ 1,925,209

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Cifras expresadas en miles de pesos, según se explica en la Nota 3

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Actividades de operación</u>		
Pérdida (utilidad) antes de impuestos	(\$ 1,159)	\$ 33,269
Ganancia generada por el cambio en el valor razonable de activos biológicos menos costos estimados de punto de venta	(95,212)	(79,674)
Utilidad generada por combinación de negocios	(2,652)	
Obligaciones laborales	254	17
Depreciación y amortización	5,895	3,233
Intereses ganados	(4,638)	(3,757)
Pérdida (utilidad) cambiaria - Neta	(13,996)	(1,670)
Intereses devengados a cargo	19,784	11,107
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>1,096</u>	<u>336</u>
	(90,628)	(37,139)
(Incremento) en clientes	(18,351)	(34,655)
Aumento en activos biológicos maduros e inmaduros	(2,455)	(22,548)
Disminución (incremento) en impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	27,926	(19,353)
(Incremento) pagos anticipados	(37,038)	(344)
Disminución (incremento) depósitos en garantía	1,238	(690)
Disminución en inventarios	10,426	4,526
Disminución en proveedores y acreedores diversos	(4,135)	15,043
Incremento en anticipos de clientes	(127)	(379)
Otras cuentas por pagar	6,263	1,255
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(1,674)</u>	<u>(1,345)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de operación	(108,555)	(95,629)
<u>Actividades de inversión</u>		
Adquisición de negocios y activos	(414,644)	
Efectivo restringido por combinación de negocios	(9,973)	
Disposición (adquisición) de inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	3,310	(49,385)
Disposición de activos financieros disponibles para la venta	-	112,046
Disposición de activos de larga duración mantenidas para la venta	19,105	-
Intereses ganados	<u>4,638</u>	<u>3,757</u>
Flujo de efectivo generado por actividades de financiamiento	(397,564)	66,418
<u>Actividades de financiamiento</u>		
Efectivo restringido	(6,244)	
Incrementos de capital social aportados por los accionistas	191,732	-
Prima en suscripción de acciones neta de costos relacionados con el incremento de capital	583,525	
Préstamos recibidos	81,473	74,655
Intereses a cargo	<u>(8,304)</u>	<u>(1,540)</u>
Flujos netos de efectivo generados en actividades de financiamiento	842,182	73,115
Efectos por cambios en el valor de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultante por fluctuaciones de tipo de cambio	<u>(25,500)</u>	<u>(1,639)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	310,563	42,265
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>48,716</u>	<u>6,451</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 359,279</u>	<u>\$ 48,716</u>

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3, excepto utilidad por acción, valor del CPO, precio unitario de la teca, precio unitario del eucalipto y razón de apalancamiento.

Nota 1 - Historia y actividad de la Compañía:

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. (Proteak o la Compañía) fue constituida el 11 de septiembre de 2001, bajo las leyes de la República Mexicana con una duración de 99 años.

Proteak es una Compañía pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el nombre de Pizarra "TEAK".

Sus accionistas son el gran público inversionista, la emisora no es controlada directa o indirectamente por otra empresa, una persona física o un grupo en particular.

La dirección de la Compañía es calle Tres Picos No. 65, colonia Bosques de Chapultepec, C.P. 11580, Delegación Miguel Hidalgo, en México, D.F.

La principal actividad de la Compañía es el cultivo, plantación, siembra, cosecha, procesamiento, compra-venta, industrialización, importación, exportación, comercialización y la enajenación de cualquier tipo de flores, plantas, árboles y semillas y demás productos derivados de los mismos; y la prestación de servicios técnicos de consultoría, así como la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la producción agrícola, agropecuaria, silvícola, industrial comercial y la realización de investigaciones para su mejor desarrollo, así como la celebración de convenios y contratos por cuenta propia o de terceros para la realización de dichas actividades.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía cuenta con plantaciones de árboles de Teca y Eucalipto en la República Mexicana en los estados de Jalisco, Nayarit, Tabasco y Chiapas, además de contar con plantaciones en Costa Rica y Colombia y se encuentra en la etapa de administración de la transformación biológica de los activos biológicos para su venta en productos agrícolas.

1. El 12 de julio de 2013 la Compañía, anunció que en la Asamblea de Accionistas celebrada el día 11 de julio de 2013, y con el 94% de los títulos con derecho a voto representado en la misma, decretó un aumento de su capital social mediante la emisión de 85,933,750 Certificados de Participación Ordinarios (CPOs), a un precio de \$12.00 pesos por CPO de los cuales hasta el 31 de diciembre de 2013, han sido suscritos y pagados 66,543,414 CPOs lo que equivale a \$798,521. Véase Nota 18.

Los recursos obtenidos con este incremento fueron destinados para el crecimiento y diversificación del portafolio de negocios de Proteak lo que incluye la adquisición de Forestaciones Operativas de México, S. A. de C. V. ("FOMEX") y a la instalación de una planta de tablero de fibra de densidad media (MDF, por sus siglas en inglés) en el estado de Tabasco.

Por otra parte, la Asamblea de Accionistas mencionada aprobó la adopción de la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (antes Sociedad Anónima Promotora de Inversión Bursátil de Capital Variable) con la consecuente reforma a los Estatutos Sociales de la Sociedad.

2. El 18 de julio de 2013 la Compañía firmó un acuerdo definitivo para la compra del 100% de las acciones de FOMEX con Grupo KUO, S. A. B. de C. V. (BMV:KUO), el cierre de esta transacción al 30 de agosto de 2013 fue por un monto de \$412,886.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

FOMEX está dedicada a la siembra y cosecha de árboles de eucalipto en diversos estados de la República Mexicana. De esta forma Proteak adquirirá las mayores plantaciones del país, certificadas bajo las normas del FSC (Forestry Stewardship Council) asegurando el suministro de madera 100% sustentable para la operación de la planta de MDF.

- El 7 de noviembre de 2013 Proteak firmó un contrato para la construcción de la planta de MDF con Dieffenbacher. Dicho proyecto estará concluido aproximadamente para el tercer trimestre de 2015.
- El 26 de noviembre de 2013 la Compañía adquirió a través de su subsidiaria Pro-Eucalipto Holding, S.A.P.I. de C. V. (PH) el 100% de las acciones de ProUcalipto, S.A.P.I de C. V. (antes Kuosol Agrícola, S.A.P.I. de C. V.) ubicada en el estado de Tabasco por \$16,823. El objeto de la adquisición de esta compañía es que tiene una actividad agrícola que hace sinergia con PH y los negocios futuros de ésta. Dicha transacción fue tratada como una adquisición de activos generándose para la compañía una pérdida de \$54 la cual se presenta en el estado de resultados en Utilidad neta generada por la adquisición de compañía subsidiaria y activos. A la fecha de la adquisición las pérdidas fiscales de esta entidad ascienden a \$ 177,178 las cuales no fueron activadas en su totalidad.

A continuación se mencionan las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, sobre las cuales Proteak ejerce control:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentajes</u>		<u>Actividad principal</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Proteak Tres, S. A. de C. V. ²	100%	100%	Matriz de Proteak Tres Sucursal.
Proteak Tres sucursal Colombia ⁴	100%	100%	Posee los activos forestales en Colombia.
Proteak Forestal, S. A. ²	100%	100%	Posee los activos forestales y terrenos agrícolas en Costa Rica.
Comefor, S. A. de C. V. (Comefor) ²	100%	100%	Transformación y comercialización, de madera árboles y semillas y tenedora de acciones.
Proteak Dos, S. A. de C. V. ^{2,3}	100%	100%	Cultivo, plantación, siembra y cosecha de cualquier clase de plantas árboles y semillas.
Proeucalipto Holding, S. A. P. I, de C. V. (PH) ^{2,5}	100%		Tenedora de Acciones

Comefor es tenedora directa de la mayoría de las acciones representativas del capital social de las siguientes compañías:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentajes</u>		<u>Actividad principal</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Servicios Comefor Uno, S. A. de C. V. (Comefor Uno) ¹	100%	100%	Prestadora de servicios.
Servicios Comefor Dos, S. A. de C. V. (Comefor Dos) ¹	100%	100%	Prestadora de servicios.
Proteak Renewable Forestry, LLC. (PRF)	100%	100%	Comercializadora ubicada en los Estados Unidos de América.
Comercializadora Internacional Proteak Colombia, S. A.	100%	100%	Comercializadora ubicada en Colombia.
Proteak Comercial, S. A.	100%	100%	Prestación de servicios ubicada en Costa Rica.
Proteak Vehicular, S. A.	100%	100%	Arrendadora de vehículos a Proteak Costa Rica.
Comefor Internacional, S. A. de C. V.	100%	100%	Comercializadora.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

PH es tenedora directa de la mayoría de acciones representativas del capital social de las siguientes compañías:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentajes</u>		<u>Actividad principal</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Pro MDF, S. A. de C. V. (Pro MDF) ⁵	100%		Fabricación y comercialización de tableros de MDF.
Forestaciones Operativas de México, S. A. de C. V. (FOMEX) ⁶	100%		Posee los activos forestales y terrenos agrícolas relacionados con plantación de eucalipto.
Pro Ucalipto, S. A. P. I. de C. V. (Pro Ucalipto) ⁶	100%		

¹ Estas compañías prestan servicios de personal (operativos y administrativos) a las empresas del Grupo.

² Subsidiarias directas de Proteak Uno, S. A. B. de C. V.

³ La subsidiaria no ha iniciado operaciones.

⁴ La sucursal tiene como matriz a Proteak Tres, S. A. de C. V.

⁵ Empresas constituidas en 2013

⁶ Adquirida durante 2013 a Grupo KUO, S. A. B. de C. V.

Nota 2 - Bases de preparación:

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del ejercicio 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

2.1 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los terrenos y el activo biológico. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros consolidados conforme a IFRS requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio, o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Las estimaciones y supuestos críticos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

3.1 Nuevas normas emitidas y vigentes para este periodo.

A continuación se enuncian los nuevos pronunciamientos y modificaciones recientemente emitidas con vigencia a partir del 1 de enero de 2013 o posterior. La administración de la Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas y modificaciones no tendrán efectos significativos en los estados financieros.

- NIC 1 (modificada) - "Presentación de estados financieros". La modificación requiere que las entidades separen las partidas que se presentan en el resultado integral en dos grupos con base en la posibilidad o no de reciclarlos al estado de resultados en el futuro. Las partidas que no pueden reciclarse se presentarán separadas de las partidas que se puedan reciclar en el futuro. Las entidades que deciden presentar partidas de otra utilidad integral antes de impuestos deben mostrar los impuestos relacionados con los dos grupos de manera separada. Para la Compañía, esta modificación entró en vigor el 1 de enero de 2013. La modificación afectó la presentación solamente y no tuvo ningún impacto en la situación financiera de la Compañía ni en su desempeño.
- NIC 19 (Revisada) - "Beneficios a los empleados". Existen varias modificaciones que han sido aplicadas de manera retrospectiva; estas eliminan la opción de diferir el reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos post-empleo, conocidos como el "método del corredor". La Compañía no ha aplicado anteriormente esta opción y ha reconocido las ganancias y pérdidas en otras partidas de la utilidad integral del año. Por lo tanto, este cambio en norma no tiene ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los rendimientos esperados sobre los activos del plan ya no se reconocen en el resultado del ejercicio, ahora deben ser reconocidos los intereses sobre el neto del pasivo (activo) de beneficio definido en el estado de resultados del ejercicio, calculados mediante el uso de la tasa de descuento para medir las obligaciones por beneficios definidos. Este cambio no tiene ningún efecto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

El costo por servicios pasados, se reconoce en el estado de resultados en el periodo en el que se modifica, en lugar de diferir la parte correspondiente los beneficios adquiridos. Anteriormente la Compañía reconocía costos por servicios pasados inmediatamente en resultados, excepto cuando los cambios al plan de pensiones condicionen a los empleados a permanecer prestando sus servicios por un periodo específico de tiempo (periodo de adjudicación), la administración determinó que el efecto en la utilidad neta de la Compañía para 2013 no es significativo. Como resultado de la adopción de la modificación NIC 19, la Compañía ajustó contra utilidades retenidas un saldo acumulado por costos de servicios pasados sin amortizar que al 1 de enero de 2013 es de \$87, neto del impuesto sobre la renta diferido. La NIC 19 (Revisada) fue adoptada prospectivamente y no se reclasificaron los periodos anteriores ya que la administración determinó que el efecto no es significativo para la situación financiera de la Compañía.

- IFRS 10, "Estados financieros consolidados" - La IFRS 10 fue emitida en mayo de 2011 y reemplaza toda la guía de control y consolidación en la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados", y SIC 12, "Consolidación - Entidades de propósito especial". Bajo la IFRS 10, las subsidiarias eran todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tenía control. La Compañía controla una entidad cuando la Compañía tiene poder sobre la entidad, está expuesta a, o

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

tiene el derecho a, rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar estos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias están totalmente consolidadas desde la fecha en que el control se transfiere a la Compañía. Se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control. La Compañía ha aplicado la IFRS 10 retrospectivamente la conformidad con las provisiones de transición descritas en esta norma. Lo anterior no tuvo efecto en la consolidación de las inversiones mantenidas por la Compañía.

- IFRS 12 “Revelación de participaciones en otras entidades” - Requiere que la entidad revele información que permita evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades, tales como acuerdos conjuntos, asociadas, entidades de propósito especial y entidades que no se incluyen en el balance general, además de los efectos de estos intereses en su situación y desempeño financiero, y sus flujos de efectivos. La Compañía realizó las revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013.
- IFRS 13 “Medición del valor razonable” - El objetivo de la IFRS 13 es proporcionar una definición precisa del valor razonable y ser una fuente única para los requerimientos de medición y revelación del valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por otras IFRS, excepto para operaciones dentro del alcance de la IFRS 2 “Pagos basados en acciones”, NIC 17 “Arrendamientos”, mediciones que se asemejan al valor razonable pero no se consideran como tal, y el valor realizable neto bajo el alcance de NIC 2 “Inventarios” o el valor de uso en la NIC 36 “Deterioro de activos de larga duración”. La aplicación de la IFRS 13 no ha afectado de manera importante las mediciones de valor razonable realizadas por la Compañía.
- Mejoras anuales 2011, incluyen la mejora a la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” que aclara que las principales refacciones y el equipo de mantenimiento que cumplan con la definición de Propiedad, planta y equipo, no forman parte del inventario y la mejora a la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” que aclara que los impuestos a la utilidad derivados de las distribuciones a los accionistas se contabilizan de acuerdo con la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Estas mejoras no tuvieron efecto para la Compañía.
- NIC 36, “Deterioro de Activos” - En mayo de 2013, el IASB modificó la NIC 36, esta modificación indica la revelación de información sobre el valor recuperable de activos deteriorados si el monto es calculado con base en el método de valor razonable menos los costos de venta. La Compañía adoptó en forma anticipada esta modificación, no existiendo impacto alguno.

3.2 Nuevas normas emitidas no vigentes y que no han sido adoptadas anticipadamente

A continuación se mencionan los nuevos pronunciamientos y modificaciones emitidas, las cuales son efectivas a partir del 1 de enero de 2014 y no han sido adoptadas con anticipación por la Compañía.

IFRS 9, “Instrumentos financieros”

La IFRS 9, fue emitida en noviembre de 2009 y contenía los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Los requerimientos para los pasivos financieros fueron incluidos como parte de la IFRS 9 en octubre de 2010. La IFRS es la primera norma emitida como parte del proyecto para reemplazar la NIC 39. IFRS 9 mantiene y simplifica los dos tipos de modelos de mediciones y establece dos principales categorías de activos financieros: al costo amortizado y a valor razonable. La base de clasificación depende en el modelo de negocio de la Compañía y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. La guía en NIC 39 de deterioro de activos financieros y de contabilidad de cobertura sigue aplicando. Para la Compañía, esta modificación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2015.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

- NIC 32, “Instrumentos financieros presentación”

En diciembre de 2011, el IASB modificó la NIC 32. Estas modificaciones son la guía de aplicación y aclaran algunos de los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Para la Compañía, esta modificación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014.

- NIC 39, “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”

En junio de 2013, el IASB modificó la NIC 39 para clarificar que no existe la necesidad de suspender la contabilidad de coberturas cuando se presenta la novación de un instrumento derivado de cobertura, cumpliendo con ciertos requisitos. Para la Compañía, esta modificación es aplicable a los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2014.

A la fecha de los estados financieros la administración de la Compañía está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas.

No existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales emitidas pero no vigentes que pudieran tener un impacto significativo para la Compañía.

3.3 Bases de consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía y hasta la fecha en que pierde dicho control.

El método de contabilización utilizado por la Compañía para las combinaciones de negocios es el método de adquisición. La contraprestación, transferida en la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, son medidos inicialmente a su valor razonable en la fecha de su adquisición.

La Compañía aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor en una entidad bajo control común. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. Cualquier diferencia entre la consideración pagada por la Compañía y el valor en libros de los activos netos adquiridos al nivel de la subsidiaria se reconocen en el capital.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el estado de resultados conforme se incurren.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

El crédito mercantil es medido inicialmente como el exceso de la contraprestación pagada y el valor razonable de la participación no controladora en la subsidiaria adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables y los pasivos adquiridos. Si la contraprestación transferida es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Las transacciones y saldos inter-compañías, así como las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías de Proteak son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, los montos reportados de las subsidiarias han sido modificados en donde se haya considerado necesario.

b. Absorción (dilución) de control en subsidiarias

El efecto de absorción (dilución) de control en subsidiarias, es decir un aumento o disminución en el porcentaje de control, se reconoce formando parte del capital contable, directamente en la cuenta de utilidades acumuladas, en el año en el cual ocurren las transacciones que originan dichos efectos. El efecto de absorción (dilución) de control se determina al comparar el valor contable de la inversión en acciones con base a la participación antes del evento de absorción o dilución contra dicho valor contable considerando la participación después del evento mencionado. En el caso de pérdidas de control el efecto de dilución se reconoce en resultados.

c. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

3.4 Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Comité Directivo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene dos segmentos operativos los cuales son la producción de los activos biológicos y de se dividen en Teca y Eucalipto.

3.5 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía ha identificado que su moneda funcional es el dólar estadounidense debido a que los activos biológicos de Proteak son un "commodity" y por lo tanto su valor se denomina usualmente en dólares, por lo que la Compañía ha reconocido esta situación mediante la adopción del dólar como su moneda funcional, y de presentación el peso mexicano. Asimismo, la moneda funcional de todas las entidades del grupo es el dólar, excepto para las prestadoras de servicios, que su moneda es el peso mexicano, y de la recién adquirida FOMEX.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los gastos financieros en el estado de resultados.

c. Empresas del grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de la Compañía (ninguna de las cuales tiene moneda en una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- a. Los activos y pasivos reconocidos en el balance general se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho balance general;
- b. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio).
- c. El capital reconocido en el balance general se convierten al tipo de cambio histórico.
- d. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

3.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

3.7 Activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) préstamos y cuentas por cobrar y (ii) activos financieros disponibles para la venta. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos.

i. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

3.8 Deterioro de activos financieros

i. Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Se reconoce una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto que pueda ser estimado confiablemente sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en los atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. La compañía puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados consolidado.

3.9 Inventarios

Los inventarios de madera y madera procesada se registran a su costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo incluye el costo del producto más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. Por lo que se refiere a los activos biológicos transferidos a inventarios, el costo representa el valor razonable menos gastos de venta al momento de la reclasificación.

3.10 Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros

Los activos biológicos consumibles de la Compañía los conforman las plantaciones forestales de madera de teca, eucalipto y otras especies.

La IAS 41 establece que los activos biológicos deben ser valuados a su valor razonable menos costos estimados de punto de venta. Dicho valor se determina con base en el precio de un mercado activo.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Donde el valor razonable de un activo biológico no se puede establecer, la IAS 41 permite su valuación a su costo histórico acumulado.

i. Clasificación, medición y valuación del activo biológico

Los activos biológicos se reconocen a su valor razonable, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Para la Teca

- La Compañía considera en base a su experiencia comercial, que existe un mercado activo y eficiente para el producto agrícola (trozas de madera de teca) que tengan un diámetro sin corteza superior a los 12 cms. y un contenido mínimo de duramen de 50%. El momento en que una plantación alcance las características comerciales requeridas, dependerá del desarrollo y crecimiento de la misma. Para las plantaciones de Teca jóvenes, esto ocurre normalmente entre el año 8 y 10 desde su plantación.

Para estos activos, la Compañía estima el valor de mercado a la fecha de valuación, considerando (i) el volumen, medido en metros cúbicos (m³) estimado de la plantación, y (ii) los precios unitarios observados u obtenidos por la Compañía en dicho mercado, menos los costos y gastos de punto venta (tales como gastos de cosecha, acarreo, medición, identificación, rentas, etc.).

Para la determinación de volumen, la Compañía obtiene datos de diámetro, altura y densidad de árboles mediante un inventario sistemático con arranque aleatorio de sus plantaciones maduras. Con estos datos de campo se determina entonces el volumen comercial aprovechable.

Los precios unitarios varían entre 110 USD/m³ y 870 USD/m³, dependiendo del diámetro o circunferencia de la troza y la calidad de la misma.

- Para los activos que aún no han alcanzado el punto de maduración y para los cuales no existe un mercado activo observable. La Compañía distingue dos etapas fundamentales de desarrollo:
- Etapa Inicial: los riesgos iniciales de plantación no se superan sino hasta el año 3, periodo en que el activo biológico presenta mayor vulnerabilidad a los factores que pueden afectar su supervivencia; durante este periodo el activo se reconoce a su costo histórico acumulado.
- Etapa de Transición: desde que se supera la Etapa Inicial, y hasta el momento en que existe un mercado activo y eficiente, es decir entre los años 4 y hasta el 8-10, se valúa el Activo Biológico al valor estimado al momento de transición a valor de mercado, descontado a la fecha de valuación. Para ello, la Compañía asigna cada plantación a una de 7 curvas de crecimiento esperado, basándose en características fisicoquímicas del suelo (tales como profundidad efectiva del suelo y acidez), material genético empleado. Adicionalmente, cada curva de crecimiento tiene un plan de manejo forestal asociado. Con el volumen proyectado unitario por hectárea determinado con las dos anteriores, y utilizando los precios de mercado ya mencionados, se determina para cada plantación, el valor proyectado del activo biológico al momento de transición.

Cabe aclarar que, la curva de crecimiento y el plan de manejo determinan en conjunto el año de transición esperado. Durante la etapa de transición, la Compañía verifica que el estado de la plantación se ajuste a los esperados mediante datos de crecimiento de campo (utilizando alturas dominantes como predictor del crecimiento al inicio y diámetros o circunferencias y alturas posteriormente).

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

El valor proyectado al momento de transición en el que existe un mercado activo y eficiente se descuenta a la fecha de valuación para cada plantación utilizando una tasa de descuento determinada mediante el costo promedio ponderado del capital (WACC por sus siglas en inglés) de 12% y 10.51% para 2013 y 2012, respectivamente.

Los cambios periódicos resultantes del crecimiento y transformaciones biológicas, son contabilizados como ingreso o costo en el estado de resultados en el año en que se presentan.

Los activos biológicos se clasifican como activos biológicos a corto plazo aquellos que serán cortados y vendidos en el corto plazo y el resto como activos no circulantes.

El valor razonable determinado para los activos biológicos entre los años 4 y hasta el año 8-10 se encuentra en el nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable. Los activos biológicos que superan dicha edad se encuentran en el nivel 1 de la jerarquía del Valor Razonable.

Para el Eucalipto

- La Compañía considera en base a su experiencia comercial, que existe un mercado activo y eficiente para el producto agrícola (m³ de madera eucalipto) que tengan un diámetro sin corteza superior a los 8 cm y máximo de 55 cm. El momento en que una plantación alcance las características comerciales requeridas, dependerá del desarrollo y crecimiento de la misma. Para las plantaciones de eucalipto, esto ocurre normalmente después del año 2 desde su plantación.

Para estos activos, la Compañía estima el valor de mercado a la fecha de valuación, considerando (i) el volumen, medido en metros cúbicos (m³) estimado de la plantación, y (ii) los precios unitarios observados u obtenidos por la Compañía en dicho mercado, menos los costos y gastos de punto venta (tales como gastos de cosecha, acarreo, medición, identificación, rentas, etc.).

Para la determinación de volumen, la Compañía obtiene datos de diámetro, altura y densidad de árboles mediante un inventario sistemático con arranque aleatorio de sus plantaciones maduras. Con estos datos de campo se determina entonces el volumen comercial aprovechable.

Los precios unitarios del eucalipto ascienden a \$338.50/m³.

- Para los activos que aún no han alcanzado el punto de maduración (la Compañía considera los riesgos iniciales de plantación no se superan sino hasta el año 2, periodo en que el activo biológico presenta mayor vulnerabilidad de los factores que pueden afectar su supervivencia) y para los cuales no existe un mercado activo observable, la Compañía reconoce el activo a su costo histórico acumulado.

Los cambios periódicos resultantes del crecimiento y transformaciones biológicas, son contabilizados como ingreso o costo en el estado de resultados en el año en que se presentan.

Los activos biológicos se clasifican como activos biológicos a corto plazo aquellos que serán cortados y vendidos en el corto plazo y el resto como activos no circulantes.

El valor razonable determinado para los activos biológicos se encuentra en el nivel 1 de la jerarquía del Valor Razonable.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

3.11 Subsidios forestales

Los subsidios obtenidos del gobierno, relacionados con la plantación de los activos biológicos, se reconocen en el estado consolidado de resultados y se reconocen contablemente cuando los mismos son efectivamente recibidos. En los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los subsidios recibidos por parte de la Comisión Nacional Forestal, ascendieron a \$15,010 y \$11,454, respectivamente.

3.12 Inmuebles, maquinaria y equipo

Los terrenos se muestran a su valor razonable, con base en valuaciones por expertos independientes externos. Las valuaciones se realizan con suficiente regularidad, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

El valor razonable determinado para los terrenos se encuentra en el nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable.

Las demás partidas de inmuebles, maquinaria y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El costo incluye para los activos calificables los costos de préstamos capitalizados de acuerdo con las políticas de la Compañía.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período que se incurren.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos se abonan al superávit por revaluación neto del impuesto sobre la renta diferido. Las disminuciones que compensan los aumentos anteriores del mismo activo se cargan en otros resultados integrales, todas las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las partidas de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo del activo sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas, que son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Equipo y maquinaria agrícola	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de oficina	10 años
Mejoras a locales arrendados	Plazo del arrendamiento

La Compañía asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor de recuperación estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor de recuperación.

El resultado por la venta de inmuebles, maquinaria y equipo se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados dentro de otros (gastos) ingresos.

3.13 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos del crédito mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

3.14 Costos por préstamos

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos. Los activos biológicos no se consideran activos calificables. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hubo costos por préstamos capitalizados al no existir activos calificables.

3.15 Pasivos financieros

Los préstamos de instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos financiamientos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de la redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios incurridos para obtener estos financiamientos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciban.

3.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Las provisiones se valúan al valor presente de los flujos de efectivo que se espera requerir para liquidar la obligación, mediante el uso de una tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación del valor actual del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos de dicha obligación. El incremento a la provisión por el paso del tiempo se reconoce como gastos por interés.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

3.17 Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general en los países en los que la Compañía opera y genera una base gravable. La administración evalúa periódicamente la posición asumida con relación a las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en la que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

El impuesto diferido se provisiona en su totalidad, con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades diferido pasivo se pague.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las utilidades diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

3.18 Beneficios a empleados

(a) Beneficios a corto plazo

Proteak proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. Proteak reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

(b) Participación de los trabajadores en las utilidades.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada legalmente a realizar el pago.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(c) Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, esta obligación se considera una obligación post-empleo.

El pasivo o activo reconocido en el balance general respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general junto con los ajustes por utilidades o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando la tasa del interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicios por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan utilizando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

(d) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía no puede retirar la oferta sobre esos beneficios, y b) cuando la Compañía reconoce los costos por reestructura que está dentro del alcance de IAS 37 e implica pago por los beneficios por terminación. En el caso de que promueva la terminación voluntaria, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que aceptarían la oferta. Los beneficios que vencen 12 meses después de la fecha de reporte se descuentan a su valor presente.

3.19 Capital social

Las acciones comunes clasifican como capital.

3.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

a. Venta de bienes

Los ingresos provienen en su mayoría de la venta de madera en rollo y procesada, la cual es comercializada por subsidiarias en el extranjero y una mínima parte en México. Los ingresos se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por incurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

3.21 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 no hay arrendamientos financieros

Arrendatario

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

3.22 Pérdida/utilidad por acción

La pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La pérdida por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La pérdida básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

3.23 Activos no financieros mantenidos para la venta

De conformidad con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta", se clasifican en este rubro a los activos cuyo valor en libros se recupera a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos no se someten a depreciación y se registran a su valor en libros o su valor razonable, el menor, entendido como valor razonable, como el precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción sin presiones, en condiciones normales e independientes, es decir, ordenada, entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada, disminuido de los costos en que se incurrirá para venderlos. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el valor en libros es menor que el valor razonable por lo tanto no se reconoció ningún ajuste al respecto.

Cuando los activos mantenidos para la venta dejan de cumplir los criterios para ser clasificados en este renglón, la Compañía valúa dichos activos al menor entre el valor en libros que se tenía antes de la fecha en que fueron clasificados como mantenidos para la venta (ajustado por la depreciación por el periodo en que el activo fue considerado como mantenido para su venta) y su valor de recuperación a la fecha en que se decidió no venderlo. Cualquier ajuste derivado de esta valuación se reconoce en el estado de resultados del ejercicio.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 4 - Administración de riesgos:

Los principales factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la compañía son los siguientes:

- 4. 1. Riesgo de mercado
 - 4.1.1. Riesgo de tipo de cambio
 - 4.1.2. Riesgo de tasa de interés
- 4.2. Riesgo de crédito
- 4.3. Riesgos financieros
 - 4.3.1. Riesgo de liquidez
 - 4.3.2. Riesgo de capital
 - 4.3.3. Estimación del valor razonable

4.1. Riesgo de mercado

El Mercado Institucional de Madera exige certificaciones ambientales y sobre el origen legal de los productos.

La práctica internacional se orienta cada vez más hacia el manejo sustentable de los bosques. Los compradores institucionales de madera y productos derivados están solicitando certificaciones que aseguren no sólo su bondad ambiental, sino también su origen legal. En el futuro, dichas certificaciones serán prácticamente un requisito para el acceso a la mayoría de los mercados institucionales. Aunque Proteak actualmente cuenta con dos certificaciones nacionales y una certificación internacional, además de contar con estrictas políticas internas para dar cumplimiento a los requerimientos aplicables para dichas certificaciones, es posible que Proteak no sea capaz de mantener dichas certificaciones en el futuro, o que las mismas sean sustituidas por estándares alternativos. En caso que este riesgo se materialice y Proteak no cuente con estas certificaciones, el mercado de potenciales compradores de los Activos Biológicos podría verse reducido y, en consecuencia, los resultados operativos de Proteak podrían ser afectados adversamente reduciendo sus potenciales ingresos.

Cambios de Mercado

A pesar de su creciente popularidad y la tendencia alcista en los precios de la madera, no es posible asegurar que dicha tendencia continuará o que no existe la posibilidad de que dichos precios se desplomen o experimenten caídas temporales. Un cambio en las preferencias de los consumidores, por la aparición de productos sustitutos, ya sean materiales sintéticos -aunque no se conocen sustitutos en este momento - o por otras especies de árboles, o por la generación de excedentes de madera, en su caso, tendría el efecto, entre otros, de que los precios de los activos biológicos podrían disminuir, reduciendo en consecuencia los ingresos de Proteak.

Asimismo, existe el riesgo de que el mercado donde se comercializa la Teca sufra distorsiones que causen una sobreoferta de dicho producto, lo cual puede causar que el precio de venta disminuya y que los resultados no sean los que se esperan conforme al Plan de Negocios. Lo anterior puede afectar negativamente la Tasa Interna de Retorno de los inversionistas. De igual forma, existe el riesgo de que se genere una sobredemanda en el mercado de la Teca, lo que podría causar que el precio de la Teca se incremente y Proteak no tenga el inventario para satisfacer dicha demanda y, en consecuencia, los resultados operativos no sean los esperados y, consecuentemente, el valor de los CPOs se vea afectado de manera adversa.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Ingreso de Nuevos Competidores

Por la naturaleza de la actividad económica de Proteak, los rendimientos planteados han sido calculados con base en la existencia de los competidores actuales. No obstante lo anterior, en caso de que existan competidores adicionales existe el riesgo de que los resultados y utilidades de Proteak no sean los esperados y afectar el valor de mercado de sus acciones.

Factores de Riesgo relacionados con México

Se espera una parte muy significativa de las operaciones se lleven a cabo en México. En virtud de lo anterior, el desarrollo del negocio depende en gran parte del desempeño económico y político del país, además de los fenómenos climáticos que afectan la economía del país. Por ello, eventos políticos, económicos o sociales que pudieran afectar a la economía mexicana, también podrían tener un efecto negativo en el resultado operativo de Proteak.

4.1.1. Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones de Proteak están denominadas en distintas monedas dependiendo de donde se realizan o de más mercados entre estos factores.

Los activos biológicos (específicamente la Teca) de Proteak, y en particular los maduros, son un "commodity" y por lo tanto su valor se denomina usualmente en dólares. La Compañía ha reconocido esta situación mediante la adopción del dólar como su moneda funcional.

Para la recién adquirida operación de eucalipto el valor del inventario biológico está denominado en pesos y las ventas de éste también son en pesos, por lo tanto no hay una exposición de tipo de cambio.

Las variaciones en el tipo de cambio por lo tanto podrían afectar los resultados de la Empresa. Cabe destacar que la Empresa no mantiene instrumentos financieros derivados u otros elementos de cobertura para mitigar este riesgo.

4.1.2. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2013 de la totalidad de los pasivos con costo el 74% están contratados a tasa fija, por el remanente de los intereses devengados a cargo se determinan con la tasa Libor de estos pasivos.

Cualquier incremento en la tasa de interés puede tener un impacto negativo en los resultados y en la posición financiera de la compañía.

Las fluctuaciones en la tasa de interés son inciertas porque dependen del comportamiento futuro de los mercados y pueden tener un impacto en los resultados financieros de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2013 y una diferencia de 100 puntos base en la tasa de interés hubiera generado un impacto positivo o negativo en el estado de resultados de \$325 y de \$299, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de los pasivos con costo estaban contratados a tasa fija por lo que no existía riesgo.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se administra en forma consolidada, excepto por aquel relacionado con los saldos de las cuentas por cobrar. Cada entidad de Proteak es responsable de administrar y analizar el riesgo crediticio de cada uno de sus clientes, antes de definir los términos de crédito y condiciones de entrega. El riesgo crediticio se deriva del efectivo y las inversiones en valores, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes mayoristas y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar, así como, transacciones futuras ya comprometidas. En el caso de clientes se consideran las calificaciones independientes, si existen. Si no existen, la administración de la Compañía estima la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito individuales se establecen con base en calificaciones internas o externas, de conformidad con las políticas establecidas por el Consejo de Administración. Los límites de créditos se monitorean en forma regular.

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes.

	Calidad crediticia	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u>			
Banco Actinver, S. A.	A-	\$280,610	\$35,233
Banco Santander México, S. A.	AAA	1,232	460
BBVA Bancomer, S. A.	AAA	12,269	9,372
HSBC México, S. A.	AAA	1,112	353
Wells Fargo Bank, N. A., Member FDIC	AA-	45,380	
Banco Monex, S. A.	BB+	11,456	
Banco Nacional de México, S. A.	BBB+	3,320	
Efectivo en caja y otros bancos		<u>3,900</u>	<u>3,298</u>
		<u>\$359,279</u>	<u>\$48,716</u>
		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Clientes:</u>			
CLIENTES A		\$22,523	\$38,831
CLIENTES B		3,119	2,685
CLIENTES C		<u>33,464</u>	<u>335</u>
Total		<u>\$59,106</u>	<u>\$41,851</u>

Clientes A. Con estos clientes se opera con cartas de crédito los cuales se cobran a los treinta días de entrega por el cliente no hay un riesgo de cobro ya que es fácilmente convertible en dinero. Ninguno de estos clientes excede de 30 días al cierre del año que corresponda.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Clientes B. Corresponde a personas que comercializan pisos de Teka producidos por Comefor los cuales no exceden de 120 días de crédito estos clientes son los primeros a los cuales se hacen ventas para dar a conocer los productos que producirá Proteak en un futuro.

Clientes C. Es el público en general y la mayoría está concentrado en una de las subsidiarias en Estados Unidos de Norteamérica y lo que se pretende es dar a conocer en el mercado de este país los productos que produce Proteak, estos son clientes que de manera individual no son importantes.

4.3 Riesgos financieros

4.3.1 Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada entidad operativa de la Compañía y posteriormente, el departamento de finanzas consolida esta información. El departamento de finanzas de la Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Compañía asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas. La Compañía monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites u obligaciones de hacer o no hacer establecidos en los contratos de endeudamiento. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la Compañía, el cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

Los excedentes de efectivo de las entidades operativas se transfieren a la tesorería de la Compañía. La tesorería de la Compañía invierte esos fondos en depósitos a plazos y títulos negociables, cuyos vencimientos o liquidez permiten flexibilidad para cubrir las necesidades de efectivo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía mantenía depósitos a plazo por \$78,473 y \$13,302, respectivamente y otros activos igualmente líquidos por \$280,610 y \$35,232, respectivamente que se estima permitirán administrar el riesgo de liquidez.

En el cuadro siguiente se muestra el análisis de los pasivos financieros de Proteak presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en dicho cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses:

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Proveedores	\$ 21,816			
Créditos a largo plazo		\$ 92,532	\$ 116,605	\$ 157,814
Acreedores diversos	\$ 27,057			
<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Proveedores	\$ 10,562			
Créditos a largo plazo		\$ 10,052	\$ 45,520	\$ 133,851
Acreedores diversos	\$ 24,818			

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

4.3.2 Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: i) salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; ii) proporcionar adecuados rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y iii) mantener una estructura de capital óptima.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en la razón financiera de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta incluye el total de los préstamos circulantes y no circulantes reconocidos en el balance general consolidado menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total incluye el capital contable según el balance general consolidado más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la razón de aplacamiento fue de 0.06 y 0.07 respectivamente.

4.3.3 Estimación del valor razonable

De acuerdo al IAS 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", la Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 359,279	\$ 359,279
Clientes	59,106	59,106
Impuestos por recuperar	42,724	42,724
Deudores diversos	4,521	4,521
Cuentas por cobrar a largo plazo	11,163	11,163
Deudores diversos a largo plazo	5,829	5,829
Depósitos en garantía a largo plazo	254	254
	<u>Otros pasivos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
Pasivos financieros:		
Proveedores	\$ 21,816	\$ 21,816
Acreedores diversos	27,057	27,057
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	443	443
Créditos a largo plazo	228,873	228,873
<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 48,716	\$ 48,716
Clientes	41,851	41,852
Deudores diversos	16,428	16,428
Depósitos en garantía	1,492	1,492

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Otros pasivos financieros a costo amortizado	Total
Pasivos financieros:		
Proveedores	\$ 10,562	\$ 10,562
Acreedores diversos	24,818	24,818
Anticipo de clientes	127	127
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	337	337
Créditos a largo plazo	135,920	135,920

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado se aproximan a su valor en libros al ser de muy corto plazo, con excepción de los créditos a largo plazo cuyo valor razonable se incluye en la Nota 15.

Nota 5 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas sobre futuros eventos que se consideran razonables dentro de las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos

La Administración de la Compañía realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Juicios contables críticos

La información significativa sobre supuestos, estimación de incertidumbres y juicios críticos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- 5.1 Valuación y clasificación de los activos biológicos.
- 5.2 Determinación de los valores razonables por la revaluación de terrenos
- 5.3 Impuesto Diferido Activo
- 5.4 Juicio de la administración en la determinación de moneda extranjera
- 5.5 Juicio para clasificar los terrenos como activos de larga duración mantenidos para su venta

5.1 Valuación y clasificación de los activos biológicos.

Valuación y clasificación de las actividades biológicas, se determina como se describe en la nota 3.10.

Cabe destacar que para el ejercicio de 2013 una variación de más o menos un punto porcentual en la tasa de descuento para los activos biológicos inmaduros en la etapa de transición, causaría una variación de (\$6,386) ó \$6,688, respectivamente en el valor de los Activos Biológicos en esta etapa. Que representa el 0.78% y el 0.81%, respectivamente del valor del activo Biológico; y para el ejercicio de 2012 causarían una variación de (\$3,459) ó \$3,655. Que representa el 0.62% y el 0.65%, respectivamente del valor del activo Biológico

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

5.2 Determinación de los valores razonables por la revaluación de terrenos

Los terrenos se muestran a su valor razonable, sobre la base de valuaciones periódicas realizadas por valuadores independientes. Para efectos de determinar el valor razonable de los rubros de terreno, la Compañía utiliza un perito valuator independiente quien utiliza estimaciones para determinar el valor de los bienes comparables existentes en el mercado. Estas valuaciones deben ser revisadas si se considera que existen elementos que presuman modificaciones importantes en los valores de los activos y cualquier cambio pudiera afectar el monto reconocido en superávit por revaluación y en caso que se agote éste, el impacto se reconoce en resultados. Véase Nota 12.

5.3 Impuesto Diferido Activo

La Compañía reconoce los impuestos diferidos activos hasta el monto en que sea probable su realización. La Compañía considera las utilidades fiscales futuras y las estrategias fiscales para determinar dicha realización. En caso de que la Compañía determinara que es capaz de realizar sus impuestos diferidos activos en el futuro por encima del importe registrado, se realizará un ajuste al impuesto diferido activo el cual incrementaría los resultados en el período de que se efectúe dicha determinación. Si la Compañía determina que no sería capaz de realizar todo o parte de su impuesto diferido activo en el futuro, se realizaría un ajuste al impuesto diferido activo el cual disminuiría los resultados en el período que se tome tal decisión. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las pérdidas fiscales reconocidas están reconocidas solamente en las entidades que generarán utilidad fiscales futuras. Véase Nota 120.

5.4 Juicio de la administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de ellas. La gerencia emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Por lo que se refiere a las compañías operativas se ha considerado la moneda funcional como el dólar, considerando que los activos biológicos tienen un mercado observable con precios determinados en dólares, la mayoría de las ventas, así como las adquisiciones no monetarias más significativas han sido celebradas en dicha moneda.

5.5 Juicio para clasificar los terrenos como activos de larga duración mantenidos para su venta

La Compañía clasificó ciertos terrenos como activos mantenidos para la venta dado que espera recuperar su valor principalmente a través de su venta, se encuentran mantenidos para su venta inmediata y que la venta de dichos activos se considera altamente probable en su condición actual, a pesar de que espera recuperar dicho valor a más de un año ya que existe un contrato de compraventa con un tercero y la razón (falta de liquidez de la contra-parte) por la que no se ha concluido la operación es ajena a la Compañía y los terrenos se siguen manteniendo a un precio de mercado. Adicionalmente durante 2013, la contra-parte compró dos terrenos por aproximadamente 20 millones de pesos.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo	\$ 196	\$ 182
Depósitos bancarios	78,473	13,302
Inversiones disponibles a la vista	<u>280,610</u>	<u>35,232</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$359,279</u>	<u>\$48,716</u>

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 7 - Clientes:

Los clientes se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	\$60,538	\$42,187
Deterioro de clientes	<u>(1,432)</u>	<u>(336)</u>
	<u>\$59,106</u>	<u>\$41,851</u>

A continuación se presenta la integración de cuentas por cobrar de acuerdo a su vencimiento:

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Más de 30 y menos de 60</u>	<u>Más de 61 y menos de 90</u>	<u>Más de 91 y menos de 120</u>	<u>Más de 120</u>
Clientes	\$33,141	\$6,237	\$7,203	\$2,387	\$11,570

Los movimientos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al inicio del año	\$336	\$-
Incremento	1,096	336
Aplicación	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$1,432</u>	<u>\$336</u>

Nota 8 - Impuesto por recuperar:

Los impuestos por recuperar al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al valor agregado	\$42,444	\$39,629
Impuestos a los depósitos en efectivo	11	4
Subsidios al empleo	<u>269</u>	<u>606</u>
	<u>\$42,724</u>	<u>\$40,239</u>

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 9 - Activos biológicos consumibles, maduros e inmaduros:

- a. Los activos biológicos consumibles, maduros e inmaduros, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integran como sigue:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$555,698	\$483,856
Costos de plantación y mantenimiento	90,126	72,226
Adquisición de plantaciones de eucalipto e inventario en patio	259,370	-
Ganancias generadas por el cambio en el valor razonable menos costos estimados de punto de venta	95,212	79,674
Baja de activo biológico por producción de producto agrícola	(87,871)	(49,678)
Efecto de conversión	<u>16,421</u>	<u>(30,380)</u>
Saldo al final del ejercicio	928,956	555,698
Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros circulantes	<u>(111,364)</u>	<u>(141,550)</u>
Activos biológicos consumibles maduros e inmaduros no circulante	<u>\$817,592</u>	<u>\$414,148</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y a la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía y sus subsidiarias mantenían vigente sus políticas de no contratar seguros contra daños para sus plantaciones.

A la fecha de la emisión de los estados financieros la compañía, no reporta pérdida material alguna por motivo de este riesgo.

- b. Otros aspectos

- i. La Compañía está sujeta a leyes y regulaciones federales y estatales en materia forestal y ambiental. Para tal fin, la Compañía ha establecido políticas y procedimientos orientados al cumplimiento de las leyes. La gerencia realiza inspecciones periódicas para identificar potenciales riesgos ambientales. De igual forma, las plantaciones de la Compañía están expuestas a riesgos por daños por cambios climatológicos, plagas e incendio. La Compañía cuenta con procedimientos para mitigar estos riesgos, los cuales incluyen inspecciones de salud y monitoreos para detectar plagas y enfermedades, diversificación geográfica.

Nota 10 - Subsidios forestales:

La Compañía ha recibido de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a través de su programa "ProÁrbol", una serie de subsidios por dedicarse a la actividad de reforestación. Estos subsidios son obtenidos por concurso y otorgados por fases. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2013 la Compañía recibió subsidios por \$15,010 y \$11,454, respectivamente. Estos subsidios no están condicionados a ningún cumplimiento ni tienen que regresarse en un futuro.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 11 - Partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el personal clave de la Compañía recibió una compensación agregada total por aproximadamente \$26,770 y \$22,752, respectivamente.

Nota 12 - Inmuebles, maquinaria y equipo:

	<u>Terrenos⁽²⁾</u>	<u>Inmuebles y mejoras a locales arrendados⁽¹⁾</u>	<u>Equipo y maquinaria agrícola</u>	<u>Equipo de cómputo, oficina y transporte</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
Conceptos						
Costo o valuación	\$ 369,801	\$ 6,479	\$ 44,890	\$ 11,210	\$ 14,578	\$ 446,958
Depreciación acumulada	-	(176)	(5,174)	(3,602)	-	(8,952)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 369,801</u>	<u>\$ 6,303</u>	<u>\$ 39,716</u>	<u>\$ 7,608</u>	<u>\$ 14,578</u>	<u>\$ 438,006</u>
Adiciones y bajas	\$ 369,801	\$ 6,303	\$ 39,716	\$ 7,608	\$ 14,578	\$ 438,006
Efecto de conversión	44,900	14,109	862	2,259	(12,745)	49,385
Depreciación	(26,070)	89	(3,821)	(801)	(1,809)	(32,412)
Revaluación de inmuebles	-	(982)	(947)	(1,304)	-	(3,233)
Revaluación de inmuebles	<u>33,578</u>	-	-	-	-	<u>33,578</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre 2012	<u>\$ 422,209</u>	<u>\$ 19,519</u>	<u>\$ 35,810</u>	<u>\$ 7,762</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 485,324</u>
Costo o valuación	\$ 422,209	\$ 20,676	\$ 41,931	\$ 12,669	\$ 24	\$ 497,508
Depreciación acumulada	-	(1,157)	(6,120)	(4,907)	-	(12,184)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 422,209</u>	<u>\$ 19,519</u>	<u>\$ 35,810</u>	<u>\$ 7,762</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 485,324</u>
Adiciones por la adquisición de nuevas compañías	\$ 422,209	\$ 19,519	\$ 35,810	\$ 7,762	\$ 24	\$ 485,324
Adiciones y bajas	215,106	1,500	10,741	1,554	-	228,901
Efecto de conversión	15,062	(15,645)	(3,021)	319	(24)	(3,308)
Depreciación	25,435	(1,075)	(2,343)	(95)	-	21,922
Revaluación de inmuebles	-	(536)	(3,662)	(1,697)	-	(5,895)
Revaluación de inmuebles	<u>10,093</u>	-	-	-	-	<u>10,093</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre 2013	<u>\$ 687,905</u>	<u>\$ 3,763</u>	<u>\$ 37,525</u>	<u>\$ 7,843</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 737,036</u>
Costo o valuación	\$ 687,905	\$ 5,456	\$ 47,309	\$ 14,447	\$ -	\$ 755,117
Depreciación acumulada	-	(1,693)	(9,784)	(6,604)	-	(18,081)
Valor neto en libros al 31 de enero de 2013	<u>\$ 687,905</u>	<u>\$ 3,763</u>	<u>\$ 37,525</u>	<u>\$ 7,843</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 737,036</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de acuerdo con su política, la Compañía y sus subsidiarias no contaban con seguro contra daños para sus inmuebles asociados con activos biológicos.

¹ Las mejoras a locales arrendados se amortizan en el plazo de los contratos de arrendamiento.

² Ciertos terrenos fueron otorgados como garantía de préstamos y aportados a un fideicomiso véase Nota 15c.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Al saldo de terrenos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor de adquisición	\$ 429,763	\$414,701
Provenientes de combinación de negocios	215,106	-
Revaluación	43,671	33,578
Efecto de conversión	<u>(635)</u>	<u>(26,070)</u>
	<u>\$ 687,905</u>	<u>\$422,209</u>

Durante 2013 y 2012 la Compañía ha realizado avalúos en las fechas en las que ha adquirido estos y cada dos años después del último avalúo. Las diferencias entre los precios de adquisición y el valor razonable es que estos fueron adquiridos sobre condiciones favorables a la compañía. Los avalúos fueron determinados por peritos independientes a través del enfoque de mercado, los cuales utilizaron precios comparables de terrenos y estos son ajustados por atributos clave los cuales tiene un factor de homologación. Para los terrenos adquiridos en la combinación de negocios (FOMEX) a los valores resultantes de haber aplicado los factores de homologación se redujo su valor en un 25% debido a que al ser una compra de volumen y oferta la compañía se ha beneficiado de esto.

Los avalúos de los terrenos fueron realizados en los siguientes años:

	<u>Valor de los terrenos revaluados</u>	<u>Año en el que se practicó el avalúo</u>
	\$ 393,702	2012
	<u>294,203</u>	2013
Total	<u>\$ 687,905</u>	

Nota 13 - Acreedores diversos:

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el saldo de acreedores diversos se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreedores por venta de terreno	\$ -	\$16,088
Impuestos retenidos	-	2,967
Grupo KUO ¹ , S. A. B. de C. V.	17,613	-
Arrendamientos	426	407
Servicios profesionales	101	935
Otros	<u>8,917</u>	<u>4,421</u>
	<u>\$27,057</u>	<u>\$24,818</u>

¹ Corresponde al pago pendiente de realizar por la compra de FOMEX y Pro Ucalipto por \$17,613. Los cuales se liquidarán de la siguiente forma, \$9,973 cuando FOMEX pueda regularizar los terrenos en donde se encuentran plantaciones por este valor y \$7,640 cuando FOMEX y Pro Ucalipto recuperen el IVA a favor.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 14 - Análisis de provisiones de pasivos:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas:

Tipo de Provisión	Saldo al 1 de enero de 2013	Incrementos	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2013
A corto plazo:				
Bonos	<u>\$7,970</u>	<u>\$7,158</u>	<u>\$7,216</u>	<u>\$8,028</u>
	<u>\$7,970</u>	<u>\$7,158</u>	<u>\$7,216</u>	<u>\$8,028</u>
	Saldo al 1 de enero de 2012	Incrementos	Aplicaciones	Sal al 31 de diciembre de 2012
A corto plazo:				
Bonos	<u>\$6,708</u>	<u>\$8,208</u>	<u>\$9,470</u>	<u>\$7,970</u>
	<u>\$6,708</u>	<u>\$8,208</u>	<u>\$9,470</u>	<u>\$7,970</u>

Nota 15 - Créditos a largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía mantiene créditos por \$228,873 y \$135,920, respectivamente por préstamos a largo plazo que se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Financiera Rural ⁽¹⁾	\$ 48,147	\$ 42,239
Financiera Rural ⁽²⁾	20,822	18,791
Financiera Rural ⁽³⁾	90,072	74,890
Fonafor ⁽⁴⁾	8,504	-
International Finance Corporation (IFC) ⁽⁵⁾	<u>61,328</u>	<u>-</u>
	<u>\$228,873</u>	<u>\$135,920</u>

⁽¹⁾ Crédito simple con garantía prendaria sin transmisión de dominio a una tasa fija del 9.99% con amortizaciones anuales fijas a partir del 28 de mayo de 2015 hasta el 28 de mayo de 2020 con intereses anuales que inician a pagarse el 28 de mayo de 2015. Contratado el 19 de mayo de 2010.

⁽²⁾ Crédito simple con garantía prendaria sin transmisión de dominio a una tasa fija del 9.99% con amortizaciones anuales fijas a partir del 23 de junio de 2015 y hasta el 23 de junio de 2020 con intereses anuales que inician a pagarse el 23 de junio de 2015. Contratado el 14 de junio de 2010.

⁽³⁾ Crédito simple con garantía prendaria sin transmisión de dominio a una tasa fija del 8.99% con amortizaciones anuales fijas a partir del 31 de agosto de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2021 con intereses anuales que inician a pagarse el 31 de agosto de 2015. Contratado el 20 de marzo de 2012.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

- (4) Apoyo obtenido del esquema de financiamiento y garantías para plantaciones forestales y comerciales que otorga el Fondo Nacional y Forestal en el sucesivo "FONAFOR" por un monto de \$42,072, de los cuales al 31 de diciembre de 2013 la compañía ha dispuesto \$8,504, los cuales deberán ser cubiertos en su totalidad el 21 de agosto de 2018.
- (5) Crédito simple por Dls. 10 millones, del cual sólo se ha dispuesto de Dls.5 millones, con garantía prendaria sin transmisión de dominio, a una tasa LIBOR más 600 punto base, con amortizaciones semestrales fijas a partir del 15 de julio de 2015 y hasta el 15 de enero de 2020, con intereses semestrales que inician a pagarse el 15 de mayo de 2015. Contratado el 10 de julio de 2012.

Todos estos créditos tienen una garantía Inmobiliaria sobre predios rústicos y/o urbanos, que se irán agregando a ritmo de operación, cuyo valor deberá arrojar mínimo una cobertura de 1.5 a 1 respecto a cada ministración con un valor de \$253.4 millones de pesos.

Como parte de las garantías prendarias a los créditos antes mencionados, el 18 de mayo de 2010 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y garantía inmobiliaria con Financiera Rural, el cual se modificó mediante convenio el 20 de marzo de 2012 para incorporar garantías adicionales para el nuevo crédito contratado. Asimismo el 12 de febrero de 2013 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y garantía inmobiliaria con International Finance Corporation. Los terrenos han sido aportados a estos fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el valor razonable de los préstamos a largo plazo ascendió a \$252,003 y \$121,348, respectivamente. El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de caja descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 8.99%.

Nota 16 - Efectivo restringido:

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía es la fideicomitente del Fideicomiso irrevocable de garantía y fuente de pago con derecho de reversión. El objeto de este fideicomiso es el disponer de efectivo para la amortización de los pasivos a largo plazo derivados de los contratos de deuda contraídos por la compañía. Al 31 de diciembre, el monto de este fideicomiso asciende a \$6,244.

Nota 17 - Pagos anticipados:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rentas pagadas por anticipado de parcelas ¹	\$10,256	\$10,161
Costos asociados con la obtención de la línea de deuda ²	-	4,295
Rentas pagadas por anticipado de oficinas ³	-	839
Seguros pagados por anticipado	532	3,941
Anticipos a proveedores	7,830	2,562
Anticipo compra de maquinaria	<u>43,269</u>	<u>-</u>
Total pagos anticipados	61,887	21,798
Pagos anticipados a corto plazo	<u>12,213</u>	<u>-</u>
Pagos anticipados a largo plazo	<u>\$49,674</u>	<u>\$21,798</u>

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

¹ Con base a los contratos de arrendamiento, la Compañía tiene el derecho de realizar la compra de dichos terrenos al vencimiento del contrato, siempre y cuando los propietarios de los terrenos los pongan a la venta.

Las rentas pagadas por anticipado de parcelas fueron erogadas principalmente durante los años de 2010, 2008 y 2007 por \$6,973, \$4,124 y \$2,240 respectivamente. Todas estas rentas se amortizan durante el periodo del contrato, para el año de 2010 el periodo es de 5 años las de 2008 y 2007 son por un periodo de 10 años. Durante los años de 2013 y 2012, la amortización de las rentas fue por la cantidad de \$3,371 y \$1,763 las cuales se reconocieron como parte del costo del activo biológico.

² Estos costos corresponden a la comisión para la obtención de un crédito con el International Financial Corporation por Dls. 10 millones los cuales al 31 de diciembre de 2012 no han sido dispuestos en su totalidad.

³ Al 31 de diciembre de 2012, con excepción del contrato de arrendamiento de oficinas a 36 meses, la Compañía no cuenta con otros contratos de arrendamiento significativos o con vigencia mayor a un año, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 el gasto de arrendamiento de las oficinas fue por \$839 y \$839, respectivamente y se reconoció en los gastos de administración y venta.

Nota 18 - Capital social:

En Asamblea de Accionistas celebrada el 11 de julio de 2013, los accionistas acordaron incrementar el capital social de la Compañía en 85,933,750 acciones Serie "T" y 171,867,500 acciones Serie "K" por un precio teórico de \$0.9604 por acción y una prima de \$3.0396 por acción. Una acción de la Serie "T" y dos acciones de la Serie "K" equivalen a un CPO.

Al 31 de diciembre de 2013 del total de acciones se han pagado y suscrito 66,543,414 acciones Serie "T" y 133,086,828 acciones Serie "K" que equivale a \$191,732 y una prima de \$606,788, neta de \$23,264, correspondientes a los costos relacionados con el incremento de capital.

Después del momento antes descrito el capital social de la Compañía se integra como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones</u>		<u>Importe</u>
247,018,659	Acciones Serie "T" representativas del capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro	
<u>494,037,318</u>	Acciones Serie "K" representativas del capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro	
741,055,977	Subtotal	
(19,390,336)	Acciones en tesorería, correspondientes a la Serie "T"	
<u>(38,780,672)</u>	Acciones en tesorería, correspondientes a la Serie "K"	
<u>682,884,969</u>		<u>\$ 655,682</u>

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Las acciones Serie "T" tendrán el derecho de, al liquidarse la sociedad, recibir tierra en pago de lo que les corresponda en el haber social de conformidad con la Ley Agraria vigente.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.
 Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene saldo de CUFIN.

Utilidad/pérdida por acción

La pérdida básica por acción se calcula dividiendo la pérdida neta mayoritaria del año entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. El promedio ponderado de acciones considerado para el cálculo en 2013 y en 2012 fue de 533,162,288 y 483,254,727, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la (pérdida) utilidad neta consolidada del año fue (\$17,742) y \$38,241, respectivamente.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la (pérdida) utilidad por acción básica y diluida fue de (\$0.03) y de \$0.08, respectivamente.

Nota 19 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de administración y venta se integran como se muestra a continuación:

Costos de venta:	<u>Costos</u>	
<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Madera de Teca Trozas	\$ 80,237	\$38,491
Madera de Eucalipto	10,989	-
Madera de Teca Productos	12,970	11,445
Sueldos	5,571	8,949
Costos logísticos	49,383	18,377
Gastos de fabricación	<u>10,552</u>	<u>2,111</u>
Total costos	<u>\$169,702</u>	<u>\$79,373</u>
Gastos de administración y ventas:	<u>Gastos</u>	
<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos, salarios y contribuciones	\$ 36,965	\$33,087
Servicios profesionales	8,328	8,811
Depreciaciones	1,864	3,233
Gastos de viaje	9,051	2,712
Gastos relacionados con la adquisición de FOMEX	11,843	
Gastos relacionados con el proyecto MDF	9,735	
Bonos relacionados con incremento de capital	8,040	
Servicios de oficina	<u>11,411</u>	<u>13,227</u>
	<u>\$97,237</u>	<u>\$61,070</u>

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 20 - Impuestos sobre la renta (ISR) y empresarial a tasa única (IETU):

a. Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN.
- iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.
- v. Se elimina el sistema de costeo directo y el método de valuación de últimas entradas, primeras salidas.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada a continuación. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

La Compañía determinó una pérdida fiscal de \$52,144 (pérdida fiscal de \$26,636 en 2012), la cual es superior a la determinada para efectos del IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para los impuestos a la utilidad se integran cómo se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ISR causado	(\$ 2,177)	(\$ 288)
IETU causado	(318)	(1,363)
ISR diferido	(20,844)	13,379
Cancelación de IETU diferido	<u>6,756</u>	<u>(6,756)</u>
Total de impuestos a la utilidad según el estado de resultados integral	<u>(\$16,583)</u>	<u>\$ 4,972</u>

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuestos	(\$ 1,159)	\$33,270
Tasa ponderada de impuestos	<u>30%</u>	<u>23%</u>
ISR a la tasa legal	348	(7,652)
Más (menos) efecto de impuestos de la siguientes partidas permanentes:		
Otras partidas	(2,888)	3,685
Efecto por el cambio de IETU e ISR	(14,416)	
Gastos no deducibles	(3,600)	(748)
Ajuste anual por inflación deducible	2,152	4,251
Diferencia cambiaria fiscal	(3,300)	5,256
Efecto por cambio de tasa en Proteak del 21.25% al 30%	<u>5,121</u>	<u> </u>
ISR reconocido en resultados	<u>(\$16,583)</u>	<u>\$ 4,972</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>1.430%</u>	<u>(15%)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido consolidado se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ISR diferido activo:</u>		
Pérdidas por amortizar - Neta	\$ 86,400	\$42,001
Provisiones	<u>7,914</u>	<u>4,103</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 94,314</u>	<u>\$46,104</u>
<u>ISR diferido pasivo:</u>		
Cuentas por cobrar	(\$ 669)	
Inmuebles, mobiliario y equipo	(115,261)	(\$55,996)
Activo biológico	<u>(114,567)</u>	<u>(7,426)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(\$230,497)</u>	<u>(\$63,422)</u>

En 2013 la Compañía determinó pérdida fiscal por \$52,144. Las pérdidas fiscales de acuerdo con la LISR están sujetas a actualización y podrán amortizarse contra utilidades fiscales de ejercicios futuros.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Al 31 de Diciembre de 2013 las pérdidas fiscales por amortizar y las fechas de vencimiento para ejercer la amortización de las subsidiarias nacionales son las siguientes:

<u>Año de origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto histórico</u>	<u>Monto actualizado</u>
2007	2017	\$ 16,009	\$ 21,414
2008	2018	26,238	31,948
2009	2019	19,497	22,414
2010	2020	78,250	86,910
2011	2021	140,799	149,986
2012	2022	106,056	113,161
2013	2023	<u>52,144</u>	<u>53,025</u>
		<u>\$438,993</u>	<u>\$478,858</u>

Al 31 de Diciembre de 2013 las pérdidas fiscales por amortizar y las fechas de vencimiento para ejercer la amortización de las subsidiarias en el extranjero son las siguientes:

<u>Año de origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto histórico</u>	<u>Monto actualizado</u>
2011	2021	\$17,856	\$18,566
2012	2022	22,919	23,831
2013	2023	<u>1,741</u>	<u>1,811</u>
		<u>\$38,969</u>	<u>\$44,208</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran activadas en el impuesto sobre la renta diferido \$288,000 y \$137,273 respectivamente de la totalidad de las pérdidas fiscales. Las cuales corresponden a las siguientes entidades, Proteak Uno, S. A. P. I. B. de C. V. \$150,861, Comefor, S. A. de C. V. \$20,248 y Proteak Forestal, S. A. por \$19,947 y FOMEX \$96,944. Al 31 de diciembre de 2013 Proteak Uno, S. A. P. I. B. de C. V. \$97,075, Comefor, S. A. de C. V. \$20,248 y Proteak Forestal, S. A. por \$19,947.

b. Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) publicada el 1 de octubre de 2007, por lo que, a partir de la entrada en vigor del Decreto aprobado en octubre de 2013, quedarán sin efecto las resoluciones y disposiciones administrativas de carácter general y las resoluciones a consultas, interpretaciones, autorizaciones o permisos otorgados a título particular, en materia del impuesto establecido en la Ley del IETU que se abroga.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

En 2013 la Compañía determinó una pérdida fiscal de \$27,896, debido a la derogación de la Ley de IETU, se pierden los derechos para poder amortizar dicha pérdida fiscal.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2013, la Compañía debía pagar anualmente el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU.

Al 31 de diciembre de 2012 algunas de sus subsidiarias, determinaron utilidades fiscales por un importe aproximado \$42,285. Al 31 de diciembre de 2012 Proteak y algunas de sus subsidiarias determinaron pérdidas fiscales por \$102,592. Después de haber aplicado los créditos a las utilidades de 2012 la Compañía generó un IETU neto de ISR a cargo de \$31,363. El resultado fiscal difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquella partida que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.

i. La provisión para IETU se analiza a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2012
<u>IETU diferido activo:</u>	
Cuentas por pagar	<u>\$ 368</u>
<u>IETU diferido pasivo:</u>	
Pagos anticipados	(\$ 52)
Cuentas por cobrar	<u>(7,072)</u>
IETU diferido pasivos	<u>(\$7,124)</u>

c. El movimiento bruto de la cuenta de impuestos diferidos es el siguiente:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 9,036	(\$ 26,352)	\$ 3,456	(\$33,483)
Efectos por combinación de negocios	1,050	(86,843)		
(Cargo) crédito al estado de resultados	344	(21,190)	5,376	8,004
Cargos por el efecto de conversión	5,940	(8,246)	204	6,178
Cargos créditos por el superávit de revaluación	<u> </u>	<u>(9,922)</u>	<u>-</u>	<u>(7,051)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>\$ 16,370</u>	<u>(\$ 152,553)</u>	<u>\$ 9,036</u>	<u>(\$26,352)</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

d. Los impuestos diferidos activos y pasivos se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Impuesto diferido activo:</u>		
Impuesto diferido activo recuperable dentro de los siguientes 12 meses	\$ 7,915	\$ 4,103
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	<u>86,399</u>	<u>42,001</u>
	<u>\$ 94,314</u>	<u>\$46,104</u>
<u>Impuesto diferido pasivo:</u>		
Impuesto diferido pasivo pagadero dentro de los siguientes 12 meses	(\$ 4,673)	(\$ 1,452)
Impuesto diferido pasivo pagadero después de 12 meses	<u>(225,824)</u>	<u>(61,970)</u>
	<u>\$230,497</u>	<u>(\$63,422)</u>

e. Otros impuestos

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron el proyecto de Decreto donde se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS), las cuales entrarán en vigor el 1 de enero de 2014, dentro de las cuales se destacan los siguientes cambios:

- i. Elimina la tasa preferencial del IVA en la región fronteriza.
- ii. Incorpora nuevas actividades de enajenación y prestación de servicios las cuales estarán sujetas al pago del IVA.
- iii. Incorpora nuevas actividades de enajenación o importación las cuales estarán sujetas al pago del IEPS.

Nota 21 - Activos mantenidos para la venta:

a. Activos mantenidos para la venta

La Compañía tiene como activos mantenidos para su venta al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 \$102,889 y \$124,092, respectivamente que corresponden a una superficie total de 32,762 hectáreas en Costa Rica. Los mencionados terrenos fueron considerados activos mantenidos para su venta por no ser estratégicos para los fines del negocio y se espera que su venta ocurra durante el próximo año.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 22 - Autorización de los estados financieros:

Los estados financieros consolidado adjuntos y sus notas, fueron autorizados, para su emisión el 30 de abril de 2014, por el Ingeniero Gastón Mauvezin (Director General) y el Licenciado Adolfo Fuentes (Director de Administración), y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de abril de 2014, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Generales de Sociedades Mercantiles.

Nota 23 - Contingencias:

- a. De acuerdo con la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarán con terceros en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisen los precios y consideren que los montos determinados se apartan del supuesto previsto en la Ley, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.

- b. La Compañía se encuentra en un proceso de aclaración respecto a la tenencia de 24 hectáreas de cierto predio. La Compañía para solventar rápidamente la situación y evitar cualquier conflicto, se encuentra en proceso de llegar a un acuerdo económico por el valor de dichas hectáreas por un monto de \$240,000. El monto correspondiente se encuentra registrado dentro de rubro denominado "Acreedores diversos" en el balance general.
- c. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía, y algunas subsidiarias han sido demandadas ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, siendo un total de 3 juicios se estima que puedan tener una contingencia en su conjunto hasta por la cantidad de \$1,121. En opinión de la Administración no fue necesaria la creación de una provisión para juicios laborales.
- d. La Compañía y sus subsidiarias contratan a proveedores de servicios especializados en seguridad, limpieza, control de accesos, producción y otros servicios similares, en virtud de las recientes modificaciones a la legislación en materia de seguridad social, existe la posibilidad de que algunos subcontratistas o trabajadores de éstos proveedores quieran adicionalmente ejercer acciones para que Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias fuesen considerados como beneficiarios de sus servicios o responsables de posibles contingencias en tales materias.

Para reducir tales posibilidades, se han vigilado que los proveedores de servicios den cumplimiento a las obligaciones que les son aplicables, así mismo se tiene partidas pactadas con ellos algunas garantías para resarcir posibles daños o perjuicios que pudieran causar estas eventuales acciones y que no fueran debidamente atendidas por ellos.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 24 - Información por segmentos:

Derivado de la adquisición de FOMEX a partir del 2013 la compañía mantiene tres segmentos “Teca”, “Eucalipto” y “MDF”.

Las ventas por área geográfica al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se presentan a continuación:

	31 de diciembre de					
	2013			2012		
	Ventas	Ventas interterritorios	Ventas consolidadas por país	Ventas	Ventas interterritorios	Ventas consolidadas por país
Teca						
País						
México	\$ 90,073	(\$ 86,872)	\$ 3,201	\$ 14,299	(\$ 9,096)	\$ 5,203
Estados Unidos de Norteamérica	79,082	-	79,082	26,066	-	26,066
Costa Rica	40,700	(32,498)	8,202	31,663	(13,326)	18,337
Colombia	<u>138,844</u>	<u>(88,372)</u>	<u>50,472</u>	<u>39,927</u>	<u>(4,233)</u>	<u>35,694</u>
Eucalipto	348,699	(207,742)	140,957	<u>\$ 111,955</u>	<u>(\$ 26,655)</u>	<u>\$ 85,300</u>
País						
México	<u>12,763</u>	-	<u>12,763</u>			
Total	<u>\$ 361,462</u>	<u>(\$ 207,742)</u>	<u>\$ 153,720</u>			

Los activos por área geográfica al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se presentan a continuación:

Teca	31 de diciembre de	
	2013	2012
País		
México	\$1,097,078	\$ 832,735
Colombia	282,629	240,500
Costa Rica	318,868	274,136
EUA	<u>65,309</u>	<u>26,544</u>
	1,763,884	1,373,915
Eucalipto		
País		
México	<u>540,209</u>	-
MDF		
País		
México	<u>68,285</u>	
Total	<u>\$2,372,378</u>	<u>\$1,373,915</u>

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Utilidad de operación por segmentos:

	2013				Total	2012		
	Teca		Eucalipto	MDF		Teca		
	Troza	Productos				Troza	Productos	Total
Ingresos	\$ 115,273	\$ 25,684	\$ 12,763	\$	\$ 153,720	\$ 59,181	\$ 26,119	\$ 85,300
Ganancias generadas por el cambio en el valor razonable	84,464		10,748		95,212	79,674		79674
Subsidios recibidos	15,010				15,010	11,454		11,454
Costo de madera histórico	(50,938)	(12,970)	(10,989)		(74,897)	(17,690)	(11,445)	(29,135)
Reconocimiento en el costo de la ganancia por el cambio en el valor razonable de los activos biológicos por el inventario vendido	(29,299)				(29,299)	(20,801)		(20,801)
Gastos de fabricación		(10,552)			(10,552)		(2,111)	(2,111)
Mano de obra		(5,571)			(5,571)		(8,949)	(8,949)
Costos logísticos	(44,873)		(4,510)		(49,383)	(18,378)		(18,378)
Total de costos	(125,110)	(29,093)	(15,499)		(169,702)	(56,869)	(22,505)	(79,374)
Sueldos y salarios	(27,200)	(6,943)	(1,372)	(1,450)	(36,965)	(29,614)	(3,473)	(33,087)
Servicios profesionales	(5,585)	(380)		(2,363)	(8,328)	(7,764)	(1,047)	(8,811)
Depreciaciones	(1,864)				(1,864)	(3,229)	(4)	(3,233)
Gastos de viaje	(2,394)	(1,199)	(2,169)	(3,289)	(9,051)	(2,450)	(262)	(2,712)
Servicios de oficina	(9,322)	(2,089)			(11,411)	(12,999)	(228)	(13,227)
Gastos relacionados con la adquisición de FOMEX					(11,843)			
Gastos relacionados con el proyecto de MDF					(9,735)			
Bonos pagados por el levantamiento de capital					(8,040)			
Total de gastos	(46,365)	(10,611)	(3,541)	(7,102)	(97,237)	(56,056)	(5,014)	(61,070)
Utilidad neta generada por adquisición de compañía subsidiaria y activos					\$ 2,652			
Otros ingresos netos					336			2,964
Pérdida utilidad de operación	\$ 43,272	(\$ 14,020)	\$ 4,471	(\$ 7,102)	(\$ 9)	\$ 37,384	(\$ 1,400)	\$ 38,949

Nota 25 - Combinación de negocios:

El 12 de julio de 2013, la Compañía adquirió, a través de su subsidiaria Pro-Eucalipto Holding, S. A. P. I de C. V. el 100% de las acciones de Forestaciones Operativas de México, S. A. de C. V. (FOMEX) ubicada en el estado de Tabasco por \$412,885 (Dls. 31.4 millones). FOMEX es la principal Compañía en plantaciones de Eucalipto en la República Mexicana.

Proteak Uno, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Los activos netos adquiridos a su valor razonable y la integración del precio de compra se resumen como sigue:

	<u>Saldos</u>
Activo:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10
Deudores diversos	6,178
Inventarios	5,124
Activo biológico C.P.	21,563
Propiedades, plantas y equipos	228,902
Pagos anticipados	3,051
Activos biológico L.P.	237,606
Pasivo:	
IETU diferido	(86,843)
Resultados:	
Utilidad por la compra	<u>(2,706)</u>
Total de activos netos identificables	<u>412,885</u>
Precio de compra	412,885
Importe pendiente de pago por consideración contingente	<u>9,973</u>
Precio pagado en efectivo	<u>\$402,912</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo pendiente de pago por consideración contingente ascendía a \$9,973, los cuales se encuentran en un fideicomiso. Una vez que la las condiciones para la entrega del efectivo se den, el fideicomiso entregará este monto a Grupo KUO. El monto se presenta como parte del efectivo restringido.

Los costos relacionados con la adquisición, tales como honorarios profesionales, legales y de valuadores, ascendieron a \$11,843 y se reconocieron en el estado de resultados en el rubro de gastos de venta y administración.

El negocio adquirido aportó a la Compañía unos ingresos de \$12,764 y una pérdida neta de (\$18,740) en el periodo comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2013. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2013 los ingresos se habrían incrementado en \$68,931 y la (pérdida) neta en \$23,655 aproximadamente.

Nota 26 - Eventos posteriores:

El 21 de enero de 2014 Proteak firmó un contrato de crédito por 66.8 millones de euros con Dustuhrlcredit-Gesellchatt.mbh (AKA). Los recursos serán utilizados para la construcción de la planta de MDF en Tabasco.

En asamblea celebrada el 3 de abril de 2013 los accionistas acordaron cancelar la totalidad de acciones en tesorería. Asimismo en esa misma fecha los accionistas decidieron emitir el mismo número de acciones esperando que en los siguientes meses sean suscritas y pagadas.

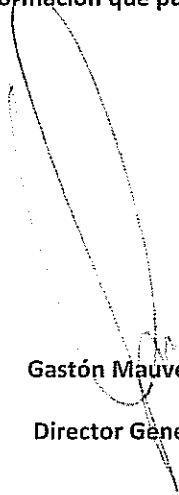
México, D.F. a 30 de Abril de 2014

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

A quién corresponda.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales de 2013, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

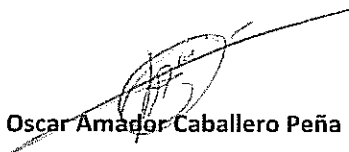
Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en los presentes estados financieros anuales o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Gastón Mauvezín
Director General



Adolfo Fuentes Franco
Director de Administración y Finanzas



Oscar Amador Caballero Peña
Contralor

Proteak Uno SAB de CV

Clave TEAK

Calle Tres Picos No. 65 Col. Bosques de Chapultepec

Delegación Miguel Hidalgo, CP 11580, México, D.F.